

PROTOHISTORIA Y ROMANIZACIÓN





LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL AÑO 2007 EN EL CERRO DE LAS FUENTES DE ARCHIVEL (CARAVACA DE LA CRUZ). INFORME DE LOS TRABAJOS

Francisco Brotóns Yagüe. museoarqueologico@caravacadelacruz.es

Antonio Javier Murcia Muñoz

Juan García Sandoval

La intervención de 2007 tuvo lugar entre el 29 de julio y el 12 de agosto en el marco del 7º Campo de Trabajo que se lleva a cabo en el Cerro de las Fuentes de Archivel, organizado por el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. Los trabajos de excavación afectaron de nuevo al sector de la puerta del *castellum* tardorrepblicano romano, donde se continuaron los trabajos que en las últimas campañas de excavación nos están permitiendo localizar y delimitar un conjunto de estructuras que muestran con claridad la planificación arquitectónica original del ingreso y una importante modificación estructural que sirvió para reforzar el lienzo de la puerta en fechas que precedieron inmediatamente a la destrucción violenta del *castellum*, a la vez que se procedía a la construcción de un muro o torre avanzada para cerrar el portillo que perforaba el *titulum* y de ese modo dificultar o impedir el asalto. Por otro lado, en esta campaña se concluyó la excavación de las estructuras emirales localizadas intramuros delante de la torre oriental y se procedió a desmontar algunos muros de esa misma fase (UJEE 1453 y 1454), bien documentados y contextualizados en anteriores intervenciones, con el objetivo de facilitar la excavación y lectura de los contextos tardorrepblicanos. Del mismo modo, se localizaron en este sector nuevas evidencias estructurales de la ocupación del cerro durante la Prehistoria reciente que se suman a las localizadas en la intervención del año 2000.

Como ya sabemos por intervenciones precedentes, el ingreso está protegido por dos torres cuadrangulares huecas que al exterior están separadas entre sí por una distancia que oscila entre los 12,12-12,60 m, variación que es debida al incremento aproximado de 10º sexagesimales en la orientación NNW de la torre oriental con respecto a la occidental, lo que por otro lado da lugar a una disposición descentrada de la puerta y a una planificación asimétrica de los espacios que configuran el ingreso en el interior del *castellum*.

Las torres constituyen dos estructuras huecas muy sólidas, con frentes de 6,50 m y un espesor de muro que puede alcanzar hasta 1,80 m, grosor que llega a ser superior incluso al de los muros de la torre que los cesarianos hicieron construir durante el asedio de Marsella¹. Cruzando el único vano de acceso existente, del que hasta la fecha no ha sido posible hallar nada por causa de las alteraciones postdeposicionales que se llevaron a cabo en el siglo IX, se accedía al *castellum* a través de un pasaje oblicuo y recto de unos 8,35-8,55 m de longitud y 2,30 m de anchura, flanqueado por sendas estancias que se disponían a uno y otro lado con un gran desarrollo longitudinal en dirección NNW-SSE y con la misma orientación que los flancos de la torre occidental. Los sondeos llevados a cabo en este espacio de tránsito mostraron que, cuando no estaba afectado por las estructuras o subestructuras de la fase emiral, conservaba evidencias muy claras de un nivel de destrucción por el fuego, con capas de cenizas y escombros sobre una superficie de circulación que a menudo se encontraba rubefactada.

Respecto a las estancias que se disponen a los dos lados de ingreso, hasta la fecha tan sólo ha sido posible delimitar la más oriental que, una vez retirados los muros emirales (UJEE 1453 y 1454), comenzó a ser excavada en la campaña que ahora nos ocupa. Se trata de una habitación abierta hacia el SSE a través de un vano de 1,18 m de anchura, que fue construida con muros de carga de unos 0,52 m de grosor de los que tan sólo restan los zócalos aparejados con mampuestos careados de tamaño medio y trabados con barro. Sus dimensiones en longitud son variables, al tener un replanteo oblicuo al muro de la puerta, por lo que hemos estimado una longitud de 7,92 m junto al muro occidental (UE 1456) y de 8,41 m junto al oriental (UE 1547), en tanto que presenta una anchura uniforme de 2,83 m, alcanzando así en torno a los 23,1 m² de superficie.

¹ César, *Bell. Civ.* 2, 8.

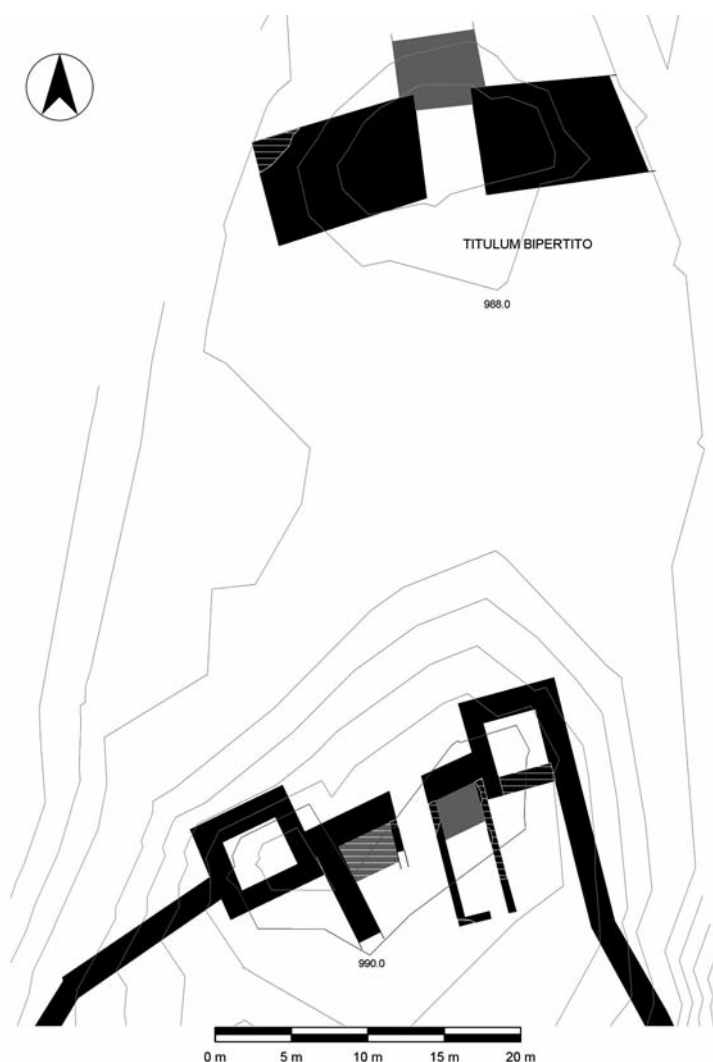


Figura 1. *Titulum*, Puerta 2.

Este espacio sufrió una importante obliteración en la fase final de ocupación del *castellum*, cuando las necesidades defensivas se hicieron más acuciantes, de modo que la superficie de la habitación se redujo 7,5 m² como consecuencia del engrosamiento del lienzo de la puerta (UE 1484), que llegó a alcanzar los 4,45 m de espesor.

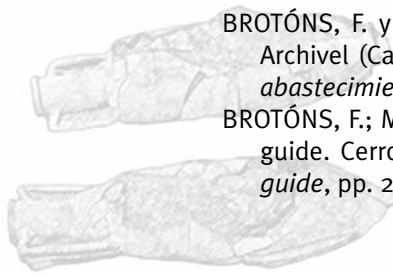
Por lo que respecta al habitáculo occidental, las excavaciones no han avanzado lo suficiente para poder definirlo por completo, si bien proyectando los segmentos de muros y lienzos aparecidos hasta ahora se podría definir una estancia poligonal que estaría enmarcada a oriente por un muro de carga (UE 1460), muy similar en su estructura, dimensiones y orientación a los de la estancia del otro lado del ingreso, y a occidente por una posible banqueta? de 1,60 m de anchura (UE 1427) que, al proyectarse con la misma orientación NNW-SSE que el muro del flanco oriental de la torre oeste, provocaría la asimetría que observamos

en el replanteo del sector de ingreso. Hemos de suponer, por otro lado, que también este espacio se vería afectado en los instantes finales por los refuerzos estructurales del lienzo de la puerta, si bien esto deberá ser constatado en la campaña del año 2008.

La campaña de 2007 ha servido también para identificar con precisión otros elementos de defensa pasiva sobre los que actuamos en campañas anteriores, pero que no habíamos logrado vincular con estructuras arquitectónicas concretas a las que, con frecuencia, recurre la poliorcética romana. El sólido antemuro de zócalos pétreos obrados con aparejo poligonal que se dispone por delante de la puerta del *castellum* a una distancia de la torre oriental de 32 m, cerrando el paso a través de la estrecha porción de terreno circundada por la curva de nivel de los 987,5 m, constituye un *titulum* que tiene un desarrollo longitudinal WSW-ENE de algo más de 25 m de longitud y un grosor máximo de unos 7 m, con la particularidad única de estar dividido en dos por un portillo ligeramente abocinado de 3,72-3,92 m de anchura; es por ello que podemos hablar de la existencia en el *castellum* del Cerro de la Fuentes de Archivel de un *titulum bipertito* que se acomoda perfectamente a las características topográficas del cerro.

Por último, con respecto a las estructuras prehistóricas, se constata la aparición al sur de la torre oriental del segmento de 3 m de longitud de un grueso muro de 0,70-0,75 m orientado NE-SW, así como un sólo agujero de poste; durante esta campaña la excavación no ha interesado en profundidad esta fase, por lo que carecemos todavía de contextos materiales y de una delimitación y caracterización funcional de la estructura que comienza a aflorar.

BIBLIOGRAFÍA



BROTÓNS, F. y MURCIA, A. J., 2006, “El *castellum* tardorrepublicano del Cerro de las Fuentes de Archivel (Caravaca de la Cruz, Murcia)”, *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, pp. 639-653. León.

BROTÓNS, F.; MURCIA, A. J. y GARCÍA, J., 2006, “Roman military sites in Hispania: an archaeological guide. Cerro de las Fuentes de Archivel Fort”, *The roman army in Hispania. An archaeological guide*, pp. 234-238. León.



Lámina 1. *Contubernium*.



EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA *TURRIS* TARDORREPUBLICANA DE LA CABEZUELA DE BARRANDA (CARAVACA DE LA CRUZ, MURCIA)

Francisco Brotóns Yagüe. museoarqueologico@caravacadelacruz.es
Antonio Javier Medina Ruiz

La excavación arqueológica tuvo lugar como consecuencia del proyecto de repoblación forestal que pretendía acometer en este cerro la Dirección General del Medio Natural y se aprovechó para adecuar la intervención al programa formativo del Módulo de Arqueología del Taller de Empleo Caravaca de la Cruz 2004, promovido por el Servicio de Formación de Empleo de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, con cuyas alumnas se llevaron a cabo los trabajos de campo. Por otro lado, y dada la tipología del yacimiento –una *turris* romana tardorrepública–, desde el punto de vista científico su excavación se inscribió en el proyecto de investigación que el primero de los firmantes viene desarrollando desde el año 2000, junto a Antonio Javier Murcia Muñoz, sobre arqueología militar tardorrepública romana en la cuenca del río Argos.

Como cada vez que intervenimos por primera vez en un yacimiento de estas características los trabajos de excavación tuvieron como objetivos fundamentales la delimitación espacial de la estructura para su mejor caracterización tipológica y estudio morfométrico y la obtención de la secuencia temporal de ocupación de este cerro amesetado de 880 m.s.n.m. que presenta un excelente dominio visual sobre la cuenca del Argos. Las labores de campo se completaron con el levantamiento topográfico y planimétrico y con la realización de fotografía aérea mediante vuelo en parapente con motor.

Para la delimitación del perímetro de la *turris* se procedió a la limpieza de las crestas de los muros que se observaban en superficie y a la excavación del mantillo vegetal en las zonas donde aquellas permanecían ocultas. Los muros de la *turris* han contenido durante siglos los procesos erosivos naturales, si bien las acusadas pendientes del cerro y los empujes de los voluminosos depósitos acumulados en el interior de la estructura han provocado que, a excepción del lienzo más occidental, el resto de los muros perimétricos afloren a la superficie o apenas queden soterrados, lo que facilitó nuestro trabajo. De ese modo se pudo definir una estructura en forma de polígono irregular que tiene de base un paralelogramo romboide de 26,3 x 34 m de lado, al que se le incorpora otro menor, sobresaliente en el ángulo occidental por su flanco suroeste, de 13,4 x 5,38 m, bien pavimentado con un *opus signinum*, y que en conjunto abarcaron una superficie en torno a 860 m². El muro perimétrico tiene una anchura máxima de 0,90 m, está obrado con un zócalo de mampuestos de piedra local de tamaño medio y grande, a veces sillarejo, y alzado de tapia de un grosor similar, reconociéndose por el interior algunas estancias junto a los lienzos noroeste y suroeste que quizá correspondan a *contubernii* u otras estancias que pudieron quedar dispuestas en torno a un patio central; se trataría de la misma disposición espacial que se observa en el *Castelo da Lousa* (Mourao, Évora, Portugal), que en los últimos años vuelve nuevamente a interpretarse como una estructura militar romana.

Por otro lado, se documentó la existencia de un posible muro de aterramiento de 21,40 m lineales al pie del ángulo oriental de esta *turris*, aparejado con mampuestos poligonales de tamaño grande o muy grande, que sirvió para reforzar el asiento de esta esquina a la vez que debió permitir ampliar la superficie construible.

La información necesaria sobre la secuencia de ocupación se obtuvo de la excavación de sendos sondeos estratigráficos que fueron realizados junto a los paramentos internos de los muros perimétricos suroeste y sureste. Los espacios de la *turris* que pudieron caracterizarse en cada sondeo parecen tener usos semejantes –almacenamiento y habitación– y la deposición estratigráfica resultó en líneas generales bastante similar en ambos.

SONDEO 1100

Corresponde a la intervención arqueológica llevada a cabo al interior del muro suroeste sobre una superficie de 6,5 x 4 m. Bajo un ligero mantillo vegetal, muy afectado recientemente por alteraciones antrópicas, fue reconocido un paleosuelo agrícola de época altomedieval



Lámina 1. Vista del yacimiento.

vinculado a agrupamientos de piedras o majanos originados por el propio acondicionamiento agrícola de la cumbre en aquellas fechas, que ocultaban los potentísimos niveles de abandono y destrucción tardorrepblicanos de la estructura de la fortaleza. Respecto a estos últimos, se ha podido determinar que son la consecuencia de un proceso sistemático de destrucción y abandono del *castellum*, provocado de manera intencionada mediante el incendio de los habitáculos y la demolición de los alzados de los muros, que causó el colapso total de la estructura. Los grandes bloques de tapial y las disoluciones de lo que restaba en pie sellaron los depósitos de habitación de sendas estancias, ubicadas a distinto nivel junto al lienzo suroeste y comunicadas por un vano con umbral escalonado que se abría en el muro medianero que las separaba; las habitaciones tenían como suelo la propia roca madre –que con frecuencia aparecía rubefactada– sobre la que se hallaron, entremezclados con cenizas y carbones procedentes de la calcinación de las cubiertas, numerosos fragmentos de *doliae* de borde engrosado y algunos de producciones derivadas de la Campaniense C e ibéricas pintadas tardías, lo que nos obliga a pensar en espacios de uso mixto.

SONDEO 1200

Se ciñó un espacio de habitación de 2,70 m de anchura, encerrado entre sendos muros de 0,45-0,48 m de grosor que se entregaban perpendicularmente en el paramento interno del lienzo sureste, si bien fue imposible abarcar la excavación de toda su superficie al presentar un gran volumen de colmatación que iba en aumento cuanto más nos aproximábamos a la cumbre del cerro y al centro de *castellum*. Esta circunstancia ha provocado que la presión ejercida por los estratos de destrucción y abandono que sellaban su interior diera lugar a la deformación longitudinal y vertical de los muros con la consiguiente pérdida de rectitud y aplomo, lo que se ha visto incrementado por la gran plasticidad de los alzados, levantados con lechadas de tapial de barro de unos 0,05-0,13 m que alternaban con delgadas hiladas de piedra pequeña bien careada para conferirles mayor solidez. En la porción del nivel de habitación que ha sido posible excavar llama la atención la ausencia de pavimento y la aparición de un gran vasar para la fijación de un *dolia*; aquí fue hallado u interesante lote de materiales cerámicos entre los que cabe

destacar fragmentos de ánforas de producción bética, presigillatas, campanienses del tipo B de la producción de Cales, campanienses C, cerámica común itálica, etc.

VALORACIONES

Nos hallamos por tanto ante una probable estructura militar tardorrepública romana que puede fecharse a caballo entre el segundo y el tercer cuarto del siglo I a.C. y que, a tenor de los datos de la excavación, tuvo un desarrollo monofásico. Por sus características estructurales no fue nunca una torre apta para la defensa, sino que serviría para el control y vigilancia del territorio de la cuenca del Argos-Quípar y garantizaría el avituallamiento y la aguada de las tropas en el manantial de la Fuente de las Tosquillas, ocupando una posición secundaria o terciaria en la jerarquía de establecimientos militares romanos que hemos reconocido en los últimos años en el territorio de esta cuenca hidrográfica en relación con el intento de asegurar el control de la ruta terrestre entre el Segura y el Guadiana Menor por parte de las facciones en litigio durante los momentos finales de la guerra civil que enfrentó a cesarianos y pompeyanos.

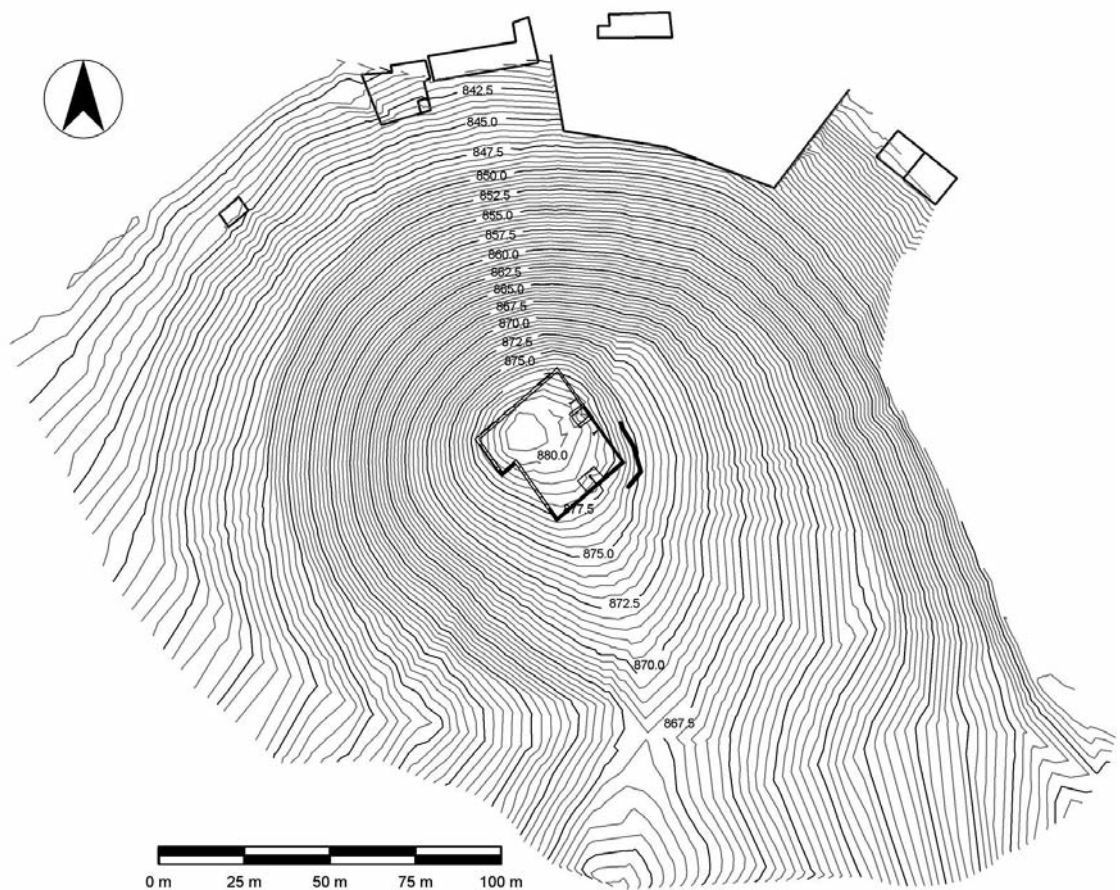


Figura 1. Topografía general.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA FINCA EL PALOMAR, ARCHIVEL, CARAVACA DE LA CRUZ

Juana María Marín Muñoz. jmmarinm81@hotmail.com

Con motivo de la adecuación de naves agrícolas y ganaderas, y la ampliación para el Complejo Turístico Rural El Palomar de la pedanía caravaqueña de Archivel, se realiza la prospección de la finca conocida por el mismo nombre. Tras los trabajos de prospección, realizados en el mes de abril de 2007 y los hallazgos encontrados, se recomendó realizar supervisión y excavación arqueológica, antes de comenzar cualquier remoción de tierra.

La supervisión mecánica y excavación arqueológica posterior se llevaron a cabo durante los meses de julio y agosto de 2007.

SUPERVISIÓN MECÁNICA

En un principio, se llevó a cabo el vaciado de correas y zapatas de las tres viviendas piloto, correspondientes a las parcelas 51, 52 y 53. En la parcela 51, cuya vivienda iba a estar provista de sótano, aparecieron restos de un muro de sillarejo, trabajados por ambas caras, acompañado de fragmentos cerámicos en abundancia.

Las parcelas 52 y 53 presentaron restos de un pequeño muro de piedras trabadas con barro, de muy mala calidad, y con unos 0,70 m de anchura aproximadamente. A esta estructura se asociaban muy pocos fragmentos cerámicos.

En días posteriores se inició la limpieza de este muro, alcanzando una longitud de 71 m de largo. Decidimos entonces abrir una zanja paralela, en las parcelas 45, 46, 47, 48 y 49, encontrando en la parcela 49 restos de otro muro, de las mismas características. Al igual que hicimos ante la aparición del muro de 71 m, se retiraron los niveles superficiales agrícolas, siguiendo el muro, hasta encontrar la escuadra donde se encontraban ambos.

Así pues, nos encontramos con un recinto perimetral, con un muro de 71 m de largo, y otro perpendicular de 45 m, este segundo muro continuaba en la finca colindante.

Tras la aparición de este recinto, se decidió sondear el resto de las parcelas, realizando catas de 2 x 2 m y una profundidad de 1,5-2 m, con el fin de asegurarnos que no aparecían restos de otras estructuras asociadas a dicho recinto. Todos estos sondeos dieron resultados negativos.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA

La excavación manual planteará seis cortes establecidos de forma aleatoria, en el interior del recinto, ofreciendo los siguientes resultados:

CORTE 1. UE 1101. Se plantea una cuadrícula de 5 x 5 m, en la que aparecen abundantes restos cerámicos, entre ellos destacar un fragmento de cerámica Calena del siglo I a.C., un fragmento de bronce y algunos de hierro. En esta cuadrícula, aparecen sillarejos trabajados que conforman un muro de 4 m, además de la roca del terreno. No queda claro qué tipo de conexión tiene con el resto del recinto.

CORTE 2. UE 1201. Se plantea una cuadrícula de 3 x 3 m junto al muro, los restos cerámicos hallados son escasos, apareciendo alguna forma (fondos, asas...) pero ninguna cerámica significativa.

CORTE 3. UE 1301. Se plantea una cuadrícula de 3 x 3 m junto al muro. Los restos cerámicos encontrados son muy escasos, apenas una docena de fragmentos informes de cerámica común.

CORTE 4. UE 1401. Se plantea una cuadrícula de 3 x 3 m en el interior del recinto. Los restos cerámicos son muy escasos y no hay ninguno destacable. Fragmentos informes de cerámica común.

CORTE 5. Se plantea una cuadrícula de 5 x 5 m en la escuadra de los muros. Los fragmentos de cerámica son escasos, apareciendo alguna forma. Se llega a ver la cimentación.

CORTE 6. UE 1601. Se plantea una cuadrícula de 3 x 3 m en la parte interior del muro transversal. Los restos cerámicos encontrados son casi inexistentes y se puede apreciar la cimentación.



Lámina 1. Recinto perimetral (71 m x 45 m).



Lámina 2. Muro longitudinal (71 m).

Ambos muros conservan unos alzados que oscilan entre los 0,50 m y los 0,30 m.

Los restos aparecidos en la finca El Palomar se encuentran muy arrasados debido a la labor agrícola realizada durante años. El estudio de los materiales data esta construcción en época republicana, pero no se ha podido determinar cuál fue la función del recinto. Como medidas correctoras se decidió conservar el perímetro de los muros aparecidos, protegiéndolos con geotextil con el fin de que en posteriores actuaciones, en dicha finca, los restos hallados sigan conservados para su estudio en conjunto.

CARACTERIZACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL SOLAR EN CALLES TRASMALLO, SAN LORENZO Y CARRASQUILLA, LOS NIETOS (CARTAGENA)

Antonio Javier Medina Ruiz. javimedin@arquired.es

El objetivo de la actuación arqueológica es la documentación de la secuencia estratigráfica y de posibles contextos arqueológicos interestratificados susceptibles de ser afectados por la construcción de las nuevas viviendas.

El poblado ibérico de la Loma del Escorial se dispone sobre un pequeño promontorio ribereño del Mar Menor, y próximo a la desembocadura de la Rambla de la Carrasquilla. Las excavaciones arqueológicas desarrolladas en 1964 por San Martín Moro y, posteriormente, en la década de los noventa por Carlos García Cano, han permitido documentar la existencia de un pequeño asentamiento que estuvo fortificado por un recio muro perimetral, con departamentos de planta cuadrangular al interior y hornos destinados a la reducción de mineral al exterior, aspecto que orienta hacia la vocación metalúrgica del poblado, a partir de la menas metalíferas de la Sierra Minera de Cartagena. El estudio de la cultura material inscribe cronológicamente al yacimiento entre los siglos V y II antes de nuestra era, en un contexto histórico que nos situaría entre el origen y primer desarrollo urbano de Cartagena, paralelo a la hegemonía bárcida y la irrupción romana en la Península. El conjunto arqueológico de la Loma del Escorial se completa con una necrópolis y un asentamiento romanorrepblicano, Las Mateas, posterior a la Loma del Escorial, emplazados en las inmediaciones del poblado.

La zona de estudio, un solar de 2.200 m² de superficie, se emplaza en el extremo suroriental del actual casco urbano de Los Nietos, término municipal de Cartagena, un área de reciente desarrollo urbano, distante 100 m al sur de las riberas del Mar Menor, y 200 m al oeste de la Rambla de la Carrasquilla, en cuya desembocadura se ha formado en las últimas décadas un delta conocido como *Lengua de Vaca*.

ASPECTOS GENERALES

Cobertura de la intervención arqueológica

La Dirección General de BB.AA. y BB.CC. condicionó la edificación del lugar a la realización de la intervención arqueológica motivada por el emplazamiento del solar dentro del área arqueológica del yacimiento de la Loma del Escorial, poblado ibérico declarado *Bien de Interés Cultural* –BIC– cuyo entorno de protección también afecta a la mitad oriental del área de afección. El Servicio de Patrimonio Histórico ha autorizado seguimiento y control arqueológico con el expediente de referencia 279/2007.

La intervención arqueológica se fundamenta en la supervisión arqueológica del desfonde hasta cota de base de la cimentación, donde se ha previsto la edificación de un conjunto residencial, y la caracterización geoestratigráfica del contexto arqueológico, esté o no afectado por las remociones de terreno.

La cimentación del proyecto de obra plantea un sistema de correas y zapatas de 0,5 y 0,55 m de profundidad respectivamente, si bien previo a la apertura de las mismas se ha procedido a un rebaje parcial de la superficie con respecto a la rasante de la calle.

El planteamiento metodológico desarrollado a partir de la exposición de objetivos ha sido:

- Estudio geoestratigráfico de la zona
- Supervisión de las remociones de terreno previstas en el solar hasta cota de cimentación.
- Excavación de sondeos estratigráficos.
- Apertura en extensión de contextos arqueológicos interestratificados superficiales tras el desfonde.
- Documentación pormenorizada de la secuencia estratigráfica.

El equipo que ha participado en los trabajos ha estado compuesto, además de por arqueólogo director, por la arqueóloga M^a. Jesús Sánchez González, encargada de la documentación gráfica de campo, Manuel López Campuzano, redactor de epígrafe geoestratigráfico, Adolfo Calvo, quien se ha ocupado de la digitalización del soporte gráfico, y de la auxiliar Encarna Fortes.

Aproximación al contexto geoestratigráfico

El sector de estudio se encuadra en un ámbito costero (Mar Menor). Aparece disectado por una rambla, La Carrasquilla, de orientación sur-norte, cuya área de drenaje se encuentra en los promontorios Atamaría, Cimarros y Cabezo de la Fuente (336 m), al este, y Monte de las Cenizas (307 m) al sur.

Este drenaje disecciona un gran abanico aluvial, de edad Pleistoceno Superior, que se dispone desde la desembocadura de los relieves costeros hasta Punta-Prima, al este, y hacia el oeste, hasta enlazar con un medio tipo marjal adyacente a la costa.

El área de estudio se encuentra incluida en el sector distal de un abanico aluvial de edad Pleistoceno Superior-Holoceno. La cuenca de drenaje de este abanico se localiza en los relieves situados al sur. La alineación SSE de estos relieves se compone de materiales del Nevado-Filábride, correspondiente a un Paleozoico-Pérmico, compuesto de micaesquistos, cuarcitas, con intercalaciones de mármoles y metavulcanitas ácidas, así como de micaesquistos feldespáticos, gneises, metabasitas y yesos. Al norte y oeste de esta alineación aparecen materiales correspondientes a la Unidad Inferior Alpujarride, compuesta por filitas, cuarcitas, yesos y bancos de calizas y dolomías.

Estratigráficamente, según los sondeos realizados en el solar, se constata la presencia de sedimentos finos (arcillas arenosas) pertenecientes a las agradaciones, tipo *fine-winowing*, originados por procesos de *overland-flow* o de escorrentías hídricas laminares que han erosionado el techo del citado abanico, aportando material fino en suspensión en el área de estudio (fig. 2).

Se aprecia que la sedimentación de la Rambla de la Carrasquilla no ha afectado al sector, ya que la sedimentación de esta rambla, encajada en la actualidad unos 3 m, ha debido circular de forma confinada desde el Holoceno Tardío (c. 7.000-6.000 BP). El cono aportado por esta rambla en el Mar Menor es de edad mucho más reciente.

La ocupación durante la Edad del Hierro se realizó sobre los niveles superiores de las arcillas arenosas del abanico aluvial. Dada una cronología de los restos arqueológicos hallados en el solar de c. 2.500 BP, se estima que la sedimentación desde entonces ha sido muy esporádica y escasa, ya que solamente alcanza a formar un depósito de unos 50 cm de espesor por encima de estas estructuras. Se estima, pues, una tasa de sedimentación de 8,3 cm/1 Kyr.

La colmatación antes reseñada es originada por un cambio en el modelo sedimentario, que pasa de *sheet flood*, en la superficie del abanico, a fluvial encajado, vía Rambla de la Carrasquilla; es decir, una disminución progresiva de los denominados procesos secundarios acaecidos en la superficie del abanico, hasta alcanzar un estado de quietud sedimentaria; mientras que la actividad erosiva y los arrastres de cargas tractivas circulan confinados por el canal de la citada rambla.

Este último aspecto ha motivado que los restos arqueológicos se encuentren colmatados (a nivel de cimentación de sus estructuras) por un paquete de arcillas arenosas de unos 50-60 cm de espesor. En consecuencia, el asentamiento humano encontró un área poco afectada por las cargas fluviales de la rambla, y por el contrario, un sector enriquecido por aportes esporádicos de detríticos finos.

SECUENCIA ARQUEOLÓGICA

Tras la documentación de los diferentes sondeos y perfiles estratigráficos se documenta desde el techo hacia la base la siguiente secuencia:

- Horizonte I: actuaciones antrópicas actuales, asociadas a la urbanización de la zona, fundamentalmente rellenos para nivelación del terreno y una zanja, ambos en el sector oriental del solar. Nivel afectado en su totalidad por las obras de edificación. UE 010.
- Horizonte II: nivel arenoso de tierra de labor de hasta 0,5 m de espesor que ocupa todo el solar. Densidad media baja de materiales cerámicos en su mayor parte de época moderna/contemporánea. Aporte sedimentario reciente. Nivel afectado en su totalidad por las obras de edificación. UE 020.
- Horizonte III: estrato homogéneo presente en todo el solar, de naturaleza plástica y tonalidad oscura por alto porcentaje de materia orgánica, espesor variable entre 0,34 y 0,55 m.

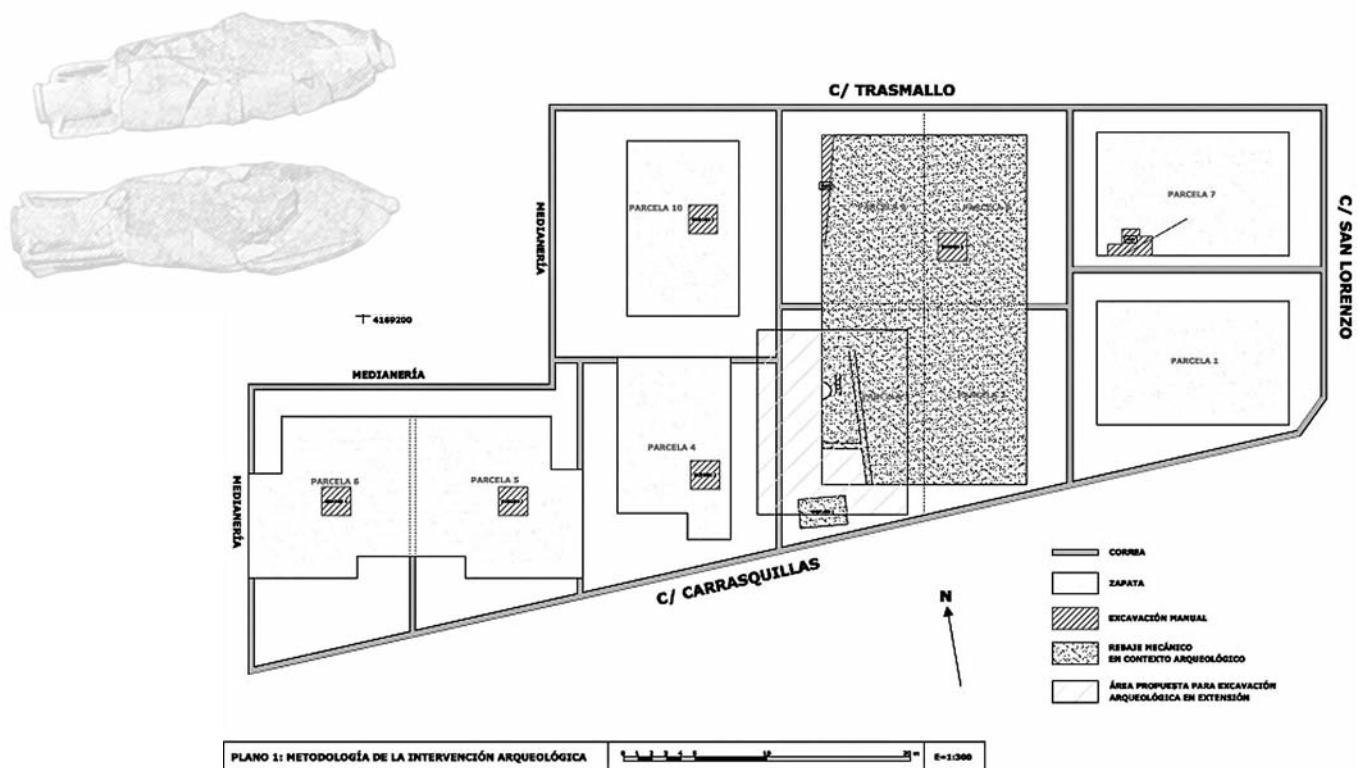


Figura 1. Planta general de la intervención arqueológica.

Contiene abundantes materiales cerámicos ibéricos, y puede que alguno adscrito a época romanorrepublicana. En el contexto se integran las terrazas de cultivo UUEE 060 y 070. Nivel interpretado como tierra de labor de época romana que altera parcialmente contextos arqueológicos subyacentes. Posible área de producción agropecuaria del cercano yacimiento romano de Las Mateas. Nivel afectado a techo por las obras de edificación. UUEE 030 y 040

- Horizonte IV: se inscriben en el mismo una compleja seriación de contextos arqueológicos que albergan estructuras de adobe, y en menor medida de mampostería, como los muros documentados el sondeo 1 y el área abierta 7000, o las cubetas identificadas en este último sector y en los sondeos 2 y 5, antiguos niveles de uso/superficies activas, e incluso canteras o extracciones de arcillas. Aunque no se ha procedido a su excavación sistemática en extensión, la documentación de los sondeos ha permitido identificar niveles arqueológicos superpuestos, producto de la refacción de elementos estructurales o amortización de los mismos, de los que se deduce una dilatada ocupación del sector. En este sentido, tanto el tipo de estructuras documentadas, departamentos poco consistentes parcialmente cerrados junto a pequeñas piletas, como los materiales arqueológicos, mayoritariamente anforiformes, así como el emplazamiento fuera del ámbito urbano y recinto amurallado, pero próximo al mismo, del poblado de La Loma del Escorial, pudieran indicar que nos encontramos en un área destinada a tareas productivas, tal vez con un modelo de talleres dispersos. La orientación económica de los mismo es difícil precisar dado el estado de documentación del registro en el que nos encontramos, si bien el hallazgo de áreas de extracción de arcillas, que transformaron localmente la topografía original con desniveles que superarían los 2 m de profundidad, junto a la presencia de piletas y el hallazgo de característicos grumos de barro, pudiera significar que una parte importante de las tareas productivas se ocuparon de la extracción y procesado de la arcilla. El Horizonte IV se adscribe a época ibérica, pudiendo ser coetáneo al poblado. Este contexto arqueológico, fosilizado por el Horizonte III, no está afectado por la edificación del solar.

- Horizonte V: geológico, arcillas/arenas de origen aluvial. Pleistoceno. UE 999.

VALORACIÓN FINAL

Una vez valorado el registro arqueológico y la secuencia estratigráfica, se establecen las siguientes consideraciones en relación con la gestión de los elementos patrimoniales constatados y la viabilidad del proyecto de edificación en el solar de estudio:

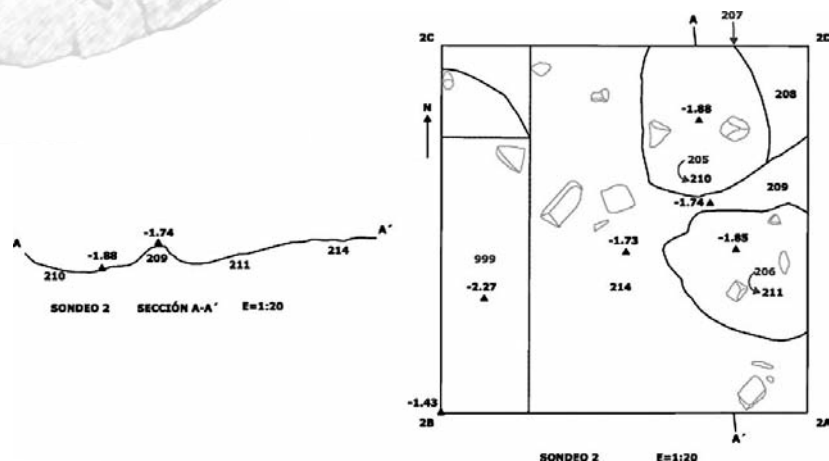
El objetivo de la intervención arqueológica ha sido la constatación de restos arqueológicos interestratificados susceptibles de expolio, alteración o destrucción durante la construcción prevista. Al mismo tiempo se ha procedido a valorar el contexto arqueológico de la zona y a su caracterización funcional, cronológica y cultural. El control arqueológico de campo ha cubierto la totalidad de las remociones de terreno y desfondes previstos realizar en el transcurso de las obras, rebaje en extensión por debajo de cota de cimentación hasta la aparición de contextos arqueológicos interestratificados e inalterados, excavación de seis sondeos, y limpieza superficial de estructuras. Paralelamente se ha procedido a la caracterización geomorfológica de la zona, y a la documentación de la secuencia estratigráfica, cultura material y definición de los restos.

Tras la consecución de los trabajos de control y caracterización arqueológica se determina que las obras de edificación del conjunto residencial proyectado no inciden sobre contextos arqueológicos interestratificados de interés, afectando tan sólo parcialmente a un sistema de tierra de labor, fechado por las producciones cerámicas más recientes en época romana. Las únicas estructuras documentadas en este nivel, muy alterado por la actividad agrícola, corresponden a dos pequeños aterrazamientos agrícolas para salvar la pendiente, elementos que no serán afectados por la edificación al situarse en el área de jardín o bajo cota de cimentación.

Bajo la tierra de labor romana, y no afectado por las obras, encontramos un conjunto arqueológico interestratificado adscrito a época ibérica, caracterizado por estructuras de adobe que definen pequeños departamentos y cubetas, junto a niveles de uso y zonas de extracción de arcillas, que parecen conformar un área producción compuesta tanto por ambientes exteriores como por áreas de talleres más o menos dispersos; la complejidad e intensificación de este ámbito queda manifestada en la aparente superposición de elementos estructurales fruto de sucesivas refacciones y amortizaciones. Todo parece indicar que nos encontramos ante una zona destinada a usos productivos, bien extractivos de materias primas, bien de transformación y manufactura, extramuros al poblado de la Loma del Escorial.

Por tanto, se considera que aunque el conjunto residencial previsto no incide de forma directa sobre el yacimiento arqueológico, sí se emplaza sobre contextos arqueológicos de gran singularidad e interés para la investigación histórico-arqueológica cuya documentación abundaría en la definición de este sector del yacimiento arqueológico, permitiendo una óptima gestión y salvaguarda del Patrimonio Cultural, a la vez que enriquecería la información que disponemos del poblado de la Loma del Escorial, ayudando a reconstruir la dinámica histórico-social de los grupos sociales en las postrimerías de la Edad del Hierro. En esta línea, siguiendo las directrices del Servicio de Patrimonio Histórico, es factible el desarrollo del proyecto inmobiliario, puesto que, como se ha demostrado, no se produce expolio arqueológico, si bien sería recomendable la excavación en extensión hasta límites geológicos de un sector del solar. Tras valorar la documentación, se ha seleccionado un área de 200 m² para realizar la intervención arqueológica, se trata del sector con mayor potencial estratigráfico y complejidad estructural del solar, que ocupa la práctica totalidad de la parcela 3 y parte de la zona destinada a jardín de las parcelas 4 y 10. La zona prevista para la intervención arqueológica queda englobada en el ámbito arqueológico 7000.

Figura 2. Sonda 2, planta y sección



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SANTUARIO IBÉRICO Y TEMPLO ROMANO DE LA LUZ, SANTO ÁNGEL, MURCIA

Alfonso Robles Fernández. alfonsoroblesfe@hotmail.com
Elvira Navarro Santa-Cruz

EL SANTUARIO IBÉRICO (SIGLOS IV-III A.C.)

En las tareas de limpieza para la puesta en valor del yacimiento detectamos la existencia de tapiales que confirman la existencia de un santuario de plena época ibérica. No existen, que sepamos, planimetrías del mismo y buena parte de los muros de tapial han desaparecido. Nuestras labores quedaron inacabadas, pero planteamos algunas ideas que pueden ser de utilidad a futuros excavadores del yacimiento:

- La planta del santuario y su perímetro guardan similitudes con el excavado por E. Cuadrado en El Cigarralejo, Mula. Se han delimitado muros en tapial de tierra de diferentes grosores que conforman habitáculos, aunque ha sido imposible definir accesos y corredores.
- La orientación del edificio, a falta de restituir el perímetro, parece ser norte-sur, opuesta a la fase romana. La orientación de los tapiales nada tiene que ver con los restos murarios del templo romano.
- El santuario ibérico fue arrasado en la llamada fase de “monumentalización” (finales del siglo III o inicios del siglo II a.C.). Los “tapiales” del viejo santuario fueron desmontados hasta una cota uniforme; en varios perfiles se observa cómo encima del tapial monta el pavimento (o preparado de cal) de la llamada fase “monumental”. Los huecos de las habitaciones del viejo santuario fueron colmatados al desmontar los tapiales, de forma que el estrato formado tiene la misma consistencia y composición.

EL TEMPLO IBERORROMANO (SIGLOS II-I A.C.)

El acceso al área sacra.- Como es norma en este tipo de arquitectura religiosa donde el “naos” marca el eje de simetría, el acceso de los oferentes se realizaba frente a la fachada principal, por el flanco oeste. Hemos documentado una estructura muraria (UC 114) de 1,50 m de longitud y 0,65 m de anchura, rematada en jamba redondeada, que apenas conserva 0,1 m de alzado, suficiente no obstante puesto que el pavimento (o preparado de cal), que lógicamente fue dispuesto después de levantar la estructura, en este sector se ha conservado en buen estado y traba con la estructura. El ingreso queda aclarado por los restos arquitectónicos y pavimentos hallados. Los caminos deambulatorios (*dromos largo* y *dromos corto*) confluyen en el sector suroeste del santuario. La limpieza de este sector permite conocer cómo el tramo final del muro del lienzo que conecta con la torre saliente (torre I) de la terraza inferior quiebra en ángulo de 90° retranqueándose hacia el interior. Hemos delimitado la jamba norte de este acceso (UC 115) y la jamba oeste del vano da paso a la plataforma superior y que se correspondería con una mocheta definida en el flanco oeste de la torre IV. Era lógico pensar que las jambas documentadas en primera instancia debían tener su correspondencia en el lado contrario marcando de esta manera unos vanos bien definidos. Existían restos informes de lo que parecía ser alguna estructura de mampostería de composición similar a la hallada en el lienzo I. Aunque afloraba parte de su alzado interior, la única manera de delimitar los paños de las estructuras era desmontando parte del preparado de cal relacionado con las estructuras. En efecto, tras su retirada afloraron las estructuras que completan la planimetría de este sector. La UC 115 fue realizada con mampuestos y cal de coloración rojiza, arranca de la roca de base y avanza 1,77 m. La delimitación de esta estructura nos permite conocer que el vano de acceso al santuario tuvo una luz de 0,78 m. A ambos lados de la anterior estructura se extienden otros paramentos de idéntica fábrica, el exterior u occidental (UC 136) se prolonga hasta la roca de base, mientras que el interior u oriental (UC 137) se extiende 1,55 m hacia el este para conformar un vano con la mocheta de mampostería de la torre IV (este segundo vano marcado por las estructuras arquitectónicas presenta una luz similar a la del primer vano 0,80 m).



Lámina 1. Estado de la terraza meridional antes de la intervención.

Estructuras interiores.- Una vez realizado el ingreso en la terraza inferior, si el oferente giraba hacia el sur encontraría un amplio espacio vacío (la superficie del interior de la torre I) que no parecía tener mucho sentido, dado que el resto de la terraza parece reproducir un estrecho pasillo procesional. Para aclarar esa problemática procedimos a realizar una limpieza exhaustiva de este sector y hemos documentado un muro de tapial adosado al lienzo 1 y perpendicular a éste (UC 138); el enfoscado de los paños es similar, evidencia de que forma parte de la obra original. El preparado de cal del que hablamos antes también traba con este muro. La estructura mide 1,50 m de anchura y apenas avanza unos 0,45 m.

A este paramento se adosa otra gran estructura circular (UC 139) que mide 2,60 m de diámetro. Se compone de una compacta masa de cantos de tamaño medio trabados con barro apisonado. Aunque es prematuro ofrecer una interpretación, creemos ser el zócalo de una altar circular que presidiría el acceso al santuario. Refuerza esta idea la existencia de una estructura similar en el frente del *naos* donde los cánones marcarían la ubicación del altar; dicha estructura dibuja el mismo diámetro en el frente del *naos*. Un altar similar forma parte del templo a Deméter de Morgantina.

Rampa y posible escalera de acceso.- Una vez se ha ingresado en el área sacra del templo la propia pendiente del preparado de cal marca dos caminos: se puede avanzar a lo largo de la plataforma meridional, o bien se asciende bordeando una plataforma intermedia (que hemos dado en llamar terraza occidental) en dirección noreste hasta alcanzar el eje del templo a la altura del *thémenos*. Los oferentes no ascendían a la terraza occidental, sino que la bordeaban siguiendo un tramo donde se intuyen tres escalones tallados en la roca que quizás estuvieron pavimentados con *opus signinum*, perdido en su totalidad. En el sector cercano al muro suroeste del *thémenos* hemos rebajado el depósito arqueológico prácticamente hasta la roca de base; hemos discernido tres unidades estratigráficas diferenciadas: (1) sobre la roca de base se extiende una capa estéril (UE 142) de potencia irregular formada por tierra granulosa y abundante árido, todo ello de una coloración amarilla que no tenía otra función que la de regularizar las oquedades y grietas de la roca de base, (2) sobre el estrato anterior se extiende una capa de cal de color rojizo (similar a la encontrada en el tramo inicial del acceso) que marca el nivel de ascensión al templo (UC 141) y (3) sobre el pavimento se documentó un depósito de tierra con abundantes cantos procedentes del desplome del muro de tapial del *thémenos* situado en la parte superior (UE 140).

Terraza meridional.- Desde el acceso al santuario y en dirección este-oeste se extiende una amplia plataforma longitudinal de 24 m de longitud y 2,73 m de anchura (figs. 1 y 2). Los lienzos de los flancos oriental y meridional y de las tres torres de dicha plataforma se configuran con un muro de mampostería de unos 0,45 m de anchura. Dicha estructura se asienta sobre la roca de base y en su fábrica se aprecian grandes bloques pétreos sin tallar, algunos bloques cuadrangulares fruto de un trabajo de labra y medianos y pequeños cantos que sirven para

asentar los anteriores, todo ello trabado con barro de un intenso color marrón claro. Como es lógico, desde el punto de vista arquitectónico, tratándose de un diseño unitario, esa estructura (tanto la que configura los lienzos, como las torres atalautadas) tuvo que ser la primera en elevarse en las tareas de acondicionamiento de la terraza sur, sirviendo de barrera para contener un relleno de colmatación muy compacto a base de cantos y barro de la plataforma para corregir la pendiente natural y lograr una superficie llana para conformar un corredor longitudinal que prolonga la *vía sacra*.

Los elementos arquitectónicos exteriores que configuran la terraza son los siguientes:

Lienzo 1.- Estructura en ángulo de 90° respecto a la UC 134 y que recorre al menos 3,70 m lineales (conservados) hasta que da inicio la rosca de la primera torre, el resto se ha desprendido y desconocemos la conexión con el pretil de la torre I. Conservaba unos 0,75 m de altura máxima y una anchura de 0,65 m y en el paño interior se ha documentado un enfoscado, así como el *rudus* en la parte inferior que parece indicar la existencia en la terraza de un pavimento de *opus signinum*.

Torre 1.- Baluarte donde se aprecian dos tramos, el primero curvo, de 3,88 m (reconstruido con un ligero talud como el resto de las torres de la terraza) y, el segundo, recto de al menos 4,25 m de recorrido en dirección sur-norte. La forma de la torre permite mantener la ilusión óptica desde el exterior de que este frente tuvo tres torres simétricas, pero al mismo tiempo se abre hacia el sureste con el fin de abrazar un espacio que queda aclarado a raíz de la delimitación de la terraza oeste y el posible altar.

Lienzo 2.- Llamamos así al tramo recto de 5,12 m de longitud que se extiende desde la cara este de la torre I hasta la cara oeste de la torre II. Su fábrica de mampostería tenía un alzado máximo de 0,80 m. Como en el resto del tramo se han recrecido dos tongadas para alcanzar una cota uniforme.

Torre 2.- Torre intermedia de esta plataforma, como en las restantes la roca de base fue regularizada para acoger grandes bloques en el tramo inferior que sirven de asiento al resto de la mampostería con cantos de menor tamaño. Su anchura es de 3,38 m y avanza 2,56 m en dirección sur; esas medidas constituyen el módulo empleado en otras torres de idéntica morfología halladas en el perímetro del santuario. Su forma es semicircular y describe un talud acusado. La limpieza interior permitió comprobar cómo los lienzos longitudinales (1, 2 y 3) no se prolongan linealmente en el sector ocupado por las torres sino que conforman el mismo paramento con el perímetro de las torres. En el interior de la torre documentamos el habitual relleno de colmatación, pero no se conservaba el nivel de circulación, ya que había sido removido de antiguo. En el corredor, a la altura de esta torre y después en otros sectores, sí nos fue posible retirar los escombros caídos y documentar en perfil y en planta el preparado de cal sobre el que debió descansar el pavimento de *opus signinum*. Este pavimento nunca sobrepasa la fábrica de mampostería de lienzos y torres lo que constituye una prueba inequívoca de la existencia de pretil.

Lienzo 3.- Llamamos así al tramo recto que unen las torres II y III. Asentado asimismo sobre la roca de base, su fábrica de mampostería tenía un alzado máximo de 0,77 m. Su recorrido es de 6,30 m.

Torre 3.- Torre ultrasemicircular cuya forma sólo se justifica con el fin de crear la sensación de protección del flanco sureste del santuario ya que ese es el eje de la circunferencia. Su diámetro exterior es de 4,33 m. El interior, como el resto de las torres, se hallaba bastante transformado por remociones posteriores, no obstante se delimitó una gran piedra tallada cuya cota coincide con los preparados documentados en el corredor, lo que marca el nivel de circulación.

Lienzo 4.- La UC 123 constituye el cierre de la terraza sur en su flanco oriental (1,16 m de longitud x 0,48 m de anchura). Es el que se encontraba en peor estado de conservación, hecho que se justifica porque este sector es el desagüe natural de la terraza. Dos grandes bloques pétreos sin labrar cerraban la terraza en su flanco oriental. Debíó existir un sistema de desagüe ya que debajo de estos bloques aún se sigue evacuando el agua de lluvia a través de una grieta natural.

Una vez descrito el perímetro de la terraza sur habría que concluir que su fábrica, sobre todo en la base de las torres, podría definirse como un *opus siliceum*, muralla arcaica de tipo ciclópeo con bloques de piedra sin talla, asentados por su propio peso (sin mortero) y calzados de tal forma que su cara más regular configura el talud exterior en la torres o la escuadra en los lienzos.

La rezarpa o banco.- En el flanco norte de la terraza que nos ocupa, el que limita con el testero meridional del *thémenos*, delimitamos una rezarpa de 1,00 m de anchura y 0,75 m de altura. Desde el punto de vista estructural y constructivo se vincula con el propio muro sur del *thémenos*. Sobre la rezarpa vierten los desagües existentes en el tramo inferior del muro sur del *thémenos*; esa circunstancia explica que describa una ligera pendiente desde el eje y hacia los lados oriental y occidental, con el fin de evacuar el agua vertida hacia los extremos de la terraza. Otra función estructural fue la de sujetar el muro de tapial del *thémenos* que soportaba las cargas de la terraza superior. El deterioro de la estructura era considerable, a simple vista se observaban grandes piedras trabadas con barro que apenas dibujaban una línea ortogonal. Varios factores han contribuido a esa degradación: el agua vertida por los desagües ha contribuido a desprender el barro que actuaba como conglomerante, algunas piedras también debieron ser desmontadas cuando el sector fue aterrizado en el siglo XVIII. En la sección norte-sur elaborada por P. Lillo se aprecia la existencia de la rezarpa “amplio banco o cimiento de unos 90 cm de ancho y unos 30 cm de altura”. También señala la existencia de una pedriza de 3 m de alto que en su día debió corregir la pendiente producida por la degradación del *thémenos*.

En nuestra intervención se extrajeron los datos necesarios para proceder a su restitución volumétrica, dejando testigos del resto original en planta y alzado. En la parte superior se delimitaron restos de un pavimento de cal. En la parte inferior también se ha documentado como traba el pavimento de la terraza con el paño exterior de la rezarpa, así como el alzado. En un lugar irregular donde aflora la roca de base, la rezarpa hubo de ser construida con mampostería, en el tramo inferior las irregularidades del terreno se corrigieron con pequeños cantos y tierra apisonada, sobre esa superficie se dispusieron dos “ordinis” de grandes piedras sin talla y argamasa de unión hasta alcanzar la cota deseada. Como en el caso del muro sur del *thémenos*, en su composición también aparece ceniza, material cerámico fragmentario y restos óseos, material acarreado como relleno. Una vez alcanzado el volumen del banco, se procedió al enfoscado de barro y tierra cocida de toda la superficie (*opus figlinum*). Desconocemos si sobre esta capa irregular existió otro enlucido de argamasa, hecho probable ya que habría impermeabilizado este sector donde circula el agua de los desagües, sin embargo no documentamos resto alguno que indique tal circunstancia. Sí es seguro que en los paños exteriores, tanto del banco como del muro del *thémenos*, la mampostería quedaba oculta bajo una gruesa capa de enfoscado.

La terraza occidental.- Buena parte de la rezarpa y la prolongación del muro sur del *thémenos* se hallaban desmontados en el sector más occidental. Su desmonte se produjo cuando la terraza sur fue habilitada como terraza de cultivo, produciéndose la destrucción de buena parte de la rezarpa y de una torre o elemento saliente, cuya mampostería habría sido utilizada para montar las pedrizas; el hallazgo de algunos fragmentos cerámicos de cerámica popular del siglo XVIII parece corroborar que este sector fue removido en este período. Ante esas dificultades, procedimos a excavar este sector con especial cuidado con el fin de obtener los datos necesarios para conocer como fue la prolongación y remate de los elementos arquitectónicos mencionados. Resumimos los datos obtenidos:

- a) Se delimitó una mocheta de 0,57 x 0,40 m de grosor de la cual sólo quedan dos tongadas de mampostería. Marca la rampa de acceso en dirección norte que alcanza la cota del *thémenos* y el *naos*.
- b) Se documentó y delimitó la rosca semicircular de una torre fabricada de mampostería con un módulo similar al registrado en la torre II de la terraza sur.
- c) Se documentó el relleno interior de la torre IV, formado por cantos y tierra apisonada.
- d) Se delimitó la prolongación de la rezarpa del muro del *thémenos*, parte del enlucido de cal (alzado) y cómo se adosaba a la torre.
- e) Se delimitó el pretil de mampostería que traba el muro del *thémenos* con la torre en su flanco este.
- f) Se delimitó el pretil de mampostería que traba con la torre en su flanco oeste.
- g) Se identificó el pavimento de cal (con algunas fosas) que marcaba el nivel de circulación y que nunca sobrepasaba la tongada de mampostería que denota la existencia de pretil.

Con esos elementos se define una pequeña terraza rectangular en el flanco occidental del santuario (de 2,70 x 2,36 m) formada por dos estructuras de mampostería que cierran los flancos sur y oeste de la misma y que traban con una torre de mampostería.

La torre IV.- Su rosca fue definida al desmontar el derrumbe de la propia torre, derrumbe que había acontecido parcialmente con el abandono del santuario. Como ya hemos mencionado, las dimensiones de la misma reproducen el módulo de la torre II, pero debió ser construida con un menor alzado. Desde el punto de vista de la consolidación sólo cabían dos opciones: dejar los restos delimitados tal como habían aparecido, certificando su destrucción en los próximos meses, o recrear la estructura y reocupar el nivel de circulación, aportando una solución arquitectónica a este tramo.

La plataforma superior (*thémenos*).- Para la comprensión de los restos monumentales era necesario delimitar los cuatro flancos del área sagrada que rodea el *naos*. En principio parece que el *thémenos* del templo se configura como un amplio espacio rectangular a cielo abierto. P. Lillo sugirió con buen criterio que el remate de esta superficie, al menos en el flanco sur, se habría llevado a cabo por medio de un pretil. Sobre este sector realiza algunas reflexiones: “Este largo muro, por consiguiente, es el que cierra por el sector meridional la primera terraza, o sea, la plataforma del templo, el área abierta más alta del *thémenos*. Su anchura, desde el paramento del templo hasta el **pretil** del muro largo debió ser de unos 650 cm; representa pues un amplio corredor o primera terraza en el área del altar de poniente, en el frente del templo, y la zona posterior, donde se encuentra el *adytum*...”. Esa solución, necesaria desde el punto de vista técnico y de seguridad, unida a la evacuación del agua de lluvia de esta plataforma superior, justificaría en gran medida la técnica constructiva empleada en el flanco sur, delimitado por un impresionante muro de tapial de 1,35 m de grosor. La limpieza de la vegetación que cubría esta estructura nos ha permitido conocer la técnica constructiva. Una vez construido el rebanco inferior y conseguida una superficie llana se procedió a elevar dos *orthostatae* que sirvieron de encofrado perdido para contener el núcleo o relleno de tierra. El paño exterior se elevó con varias hiladas de grandes piedras formando tongadas horizontales muy regulares y cuyo grosor debería reproducir un pretil en alzado. La estructura se encontraba arrasada en los flancos oeste y este, sectores por donde desagua el agua desde la parte superior. El alzado máximo conservado es de 1,00 m y se ha recrecido hasta alcanzar una cota uniforme, recuperando el aspecto original. En el tramo inferior se aprecia la existencia de 19 desagües de boca ovalada que desempeñaban una doble función técnica y simbólica. La primera claro está era la evacuación de las aguas de lluvia de la plataforma superior; las aguas se deslizaban a través del rebanco y desaguaban a través de una grieta natural en el flanco este y por el acceso principal en el flanco oeste.

La *orthostata* interior estaba arrasada a ras de la roca de base, se configuraba con mampuestos trabados con barro, de menor tamaño que los del paramento exterior. Sólo ofrece una cara lisa hacia el interior y sigue con precisión la línea marcada por el paño sur de la pileta. Todo indica que el diseño es unitario y no hubo modificaciones de consideración hasta el momento de abandono.

El flanco oeste queda delimitado por una estructura de un tapial del mismo grosor. No es ortogonal respecto al anterior, adelantándose ligeramente para ganar espacio. Ello puede explicarse (como ocurre en la terraza inferior) por la necesidad de acoger un altar. En el paño exterior se aprecian dos fábricas:

- a) En la parte superior una mampostería que cierra el espacio donde por la pendiente es imposible el uso del tapial; además la falta de tratamiento indica que se sitúa bajo el nivel de circulación, tal como constatamos al identificar restos de pavimento con una pendiente acusada.
- b) En el resto del tramo se definió un tapial de excelente calidad que posiblemente no tuvo revestimiento alguno. Unas tuberías verticales incrustadas en el relleno interior de tierra debieron dirigir el agua de la plataforma superior hasta los citados desagües.

El flanco oriental del *thémenos* ha quedado delimitado en su mitad sur al definir la cara este de un muro de tapial (UC 124) de 1,35 m de anchura y 4,84 m de longitud. Dicha estructura presentaba una potente cimentación de mampostería y un pavimento de cal asociado que marca la existencia de un alzado y de una sala anexa al área sagrada. La estructura a la que nos referimos traba con el muro sur del *thémenos* (no existe rotura o fosa de cimentación) y hacia el norte se prolonga hasta la roca de base, y con otro muro de tapial en dirección este-oeste.



Lámina 2. Terraza meridional durante la intervención.

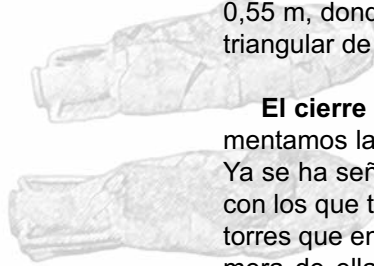
También hemos delimitado la estructura perimetral de la pileta oblonga existente en el axis del sector sur de la plataforma superior. En función de su orientación (perpendicular al *naos*) parece corresponder a la fase romana del santuario, aunque no se puede descartar que el tramo tallado en la roca ya estuviera en uso en la fase de plena época ibérica. Ya ha sido tratada y, por tanto, sólo indicaremos que se delimitó una estructura de mampostería con sillares tallados que forman tongadas horizontales (*opus vittatum*). El frente norte prácticamente no conserva restos de mampostería, pero sin duda los tuvo puesto que la superficie fue tallada para acoger los sillares; los paños este y oeste son más irregulares puesto que han de adaptarse a la pendiente con que fue tallada la roca; el frente sur es el más regular.

El flanco norte del *thémenos* estaba cubierto de vegetación dificultando la identificación de las estructuras. En principio se iba a proceder a una limpieza somera, pero el hallazgo de alzados en el templo y la colocación de una torre-mirador (suprimida felizmente del proyecto) suscitaron la necesidad de una excavación arqueológica para clarificar la planta. También decidimos desplazar las terreras que cubrían el cierre norte del santuario impidiendo cualquier trabajo de documentación; esta actuación ha mejorado el aspecto del santuario, además de permitir completar la documentación de todo el flanco.

En el sector norte se ha realizado una excavación que ha permitido delimitar los diferentes tramos del muro de cierre que sostenía el relleno de colmatación para explanar el área circundante. La pendiente natural (más acusada que en el resto de los flancos) y la abundante vegetación han provocado el desprendimiento de una parte de la mampostería, de forma que el nivel de circulación queda por encima de la estructura que ha de retener el terreno. Documentamos un tramo con enlucido que parece indicar que esas estructuras disponían de un alzado que hoy en día es imposible conocer.

El naos.- La planta del templo de La Luz era conocida a través de la restitución hipotética realizada por P. Lillo. El edificio fue un templo de planta rectangular (6,17 x 4,19 m), erigido en el extremo en lo alto del Cerro y orientado de Oeste a Este, alzándose la fachada en el lado occidental. El acceso debió realizarse a través de una escalinata no conservada, aunque hemos recogido fragmentos de *opus signinum* que parecen reproducir escalones. La conservación de los muros del templo es desigual; el frente sur y parte del este aparecen a nivel de cimentación, mientras que el paramento norte y parte del sur conservan alzado exterior, aunque están también arrasados en la parte interna. A pesar de todo hemos delimitado la anchura del muro norte y sur (de 0,45 m / un sesquipedal) presente también en el templo del Cerro de los Santos, en Montealegre del Castillo. Hasta ahora se pensaba que sólo se conservaba a nivel de cimentación, pero en las labores de limpieza del sector norte se delimitaron los siguientes elementos: un tramo de alzado en el muro norte (fig. 3), de unos 0,15-0,20 m de altura, un tramo curvo en el eje del muro norte que si existió en el flanco sur, bien podrían haber acogido las dos columnas halladas como material de derrumbe en las excavaciones dirigidas por P. Lillo, restos de pavimento en el espacio del *pronaos*, restos de pavimento con una pendiente acusada en el

exterior del *naos*, impronta circular de 0,55 m de diámetro perteneciente a una basa de columna, se han identificado fragmentos de ladrillo curvo de tres formas: la basa, con un diámetro de 0,55 m, donde se aprecia la impronta del fuste, el fuste, formado por seis segmentos de ladrillo triangular de 0,45 m de diámetro, y el capitel de orden toscano, similar al planteado para Azaila.



El cierre oriental. Torres V, VI Y VII.- En las labores de limpieza del muro sur y norte documentamos la continuidad de esas estructuras y su conexión con el cierre oriental del santuario. Ya se ha señalado la circunstancia de que su orientación no es ortogonal respecto a los muros con los que traba, describiendo una desviación de 130°. Tras la limpieza exterior, definimos tres torres que en parte aprovechan salientes rocosos, lo que explicaría esa falta de simetría. La primera de ellas (torre V) se sitúa al sur del muro, ya que en el tramo correspondiente a esta estructura la mampostería es similar a la utilizada en las torres tratadas hasta ahora; en ese tramo los cantos de mediano tamaño salen de la línea del muro para avanzar hacia el este, lo que indica que se trata de los restos de una torre que no fueron desmontados en las tareas de adaptación de este espacio a los usos agrícolas. Tras identificar este tramo se delimitó otro de la rosca en planta, lo que nos decidió a retirar el depósito que cubre la torre y delimitarla en planta. Para ello se tuvo que retirar el tronco de un olivo que en su día fue plantado sobre la plataforma de la torre; creemos que fue precisamente en esa plantación cuando se desmontaron las torres del flanco oriental hasta una cota uniforme. Su pertenencia a la fase romana del santuario es evidente, puesto que el material, técnica constructiva y módulo empleado es similar al documentado en la torre II de la terraza sur.

Desde el punto de vista arquitectónico sería ilógico un diseño con una sola torre. Así fue como se identificó la torre VII en el extremo norte del flanco este, en este sector existen dos talladuras curvas realizadas para acoger la mampostería de una torre. Se retiraron las terreras que cubrían este sector para documentar los restos de la rosca en su conexión con el lienzo oriental. El módulo se corresponde con la torre V, lo que refuerza nuestra identificación. Un tercer baluarte (torre VI) se definió en el sector central del muro oriental donde se conservaba la rosca de una amplia plataforma de 4,88 m de anchura que avanzaba 2,77 m.

ESQUEMA EVOLUTIVO DEL SANTUARIO

Santuario a cielo abierto (siglo V-primer mitad del siglo IV a.C.).- En esa fase, y quizá con anterioridad, la cresta rocosa no habría sido transformada por construcción arquitectónica alguna. Su carácter sacro vendría dado por su peculiar morfología, por la presencia de agua de gran pureza (quizá de carácter salutar) y cuevas en las cercanías, y por la belleza del entorno. Los materiales arqueológicos asociados a esta fase son aquellos que el profesor P. Lillo registró en los niveles más profundos de sus catas y formarían parte de depósitos votivos acumulados en las grietas y oquedades de la roca. En el área que más tarde ocupó el *pronaos* del templo romano se aprecia una labor de talla que podría haber sido realizada en esta fase cultural. Es probable la existencia en lo alto del cabezo (donde más tarde se edificará el *naos*) de un simple altar donde celebrar los rituales y quizá también de las dos columnas halladas en la fase monumental del santuario (que habrían permanecido en él como elemento cúltilo fosilizado). El culto a la columna se ha documentado ampliamente en la religión ibérica siendo un ejemplo elocuente el santuario de Torreparedones. En el caso de La Luz podrían tratarse de hitos o mojones que marcarían la sacralidad y neutralidad del lugar; su ubicación en una encrucijada de caminos habría facilitado la aceptación del lugar sagrado por poblaciones de un extenso territorio que habrían peregrinado a este lugar.

Santuario suburbano de plena época ibérica (siglos IV-III a.C.).- En algún momento del siglo IV, las poblaciones del entorno y, sobre todo, la asentada en el Verdolay, directamente vinculada con el espacio sacro, deciden construir un santuario al pie de la cresta rocosa. Los potentes muros de tapial delimitados habilitan varios habitáculos. Se intuye una planta trapezoidal, de unos 14 x 9 m, que reproduce un edificio con algunas similitudes con El Cigarralejo. Como hipótesis deberíamos plantearnos si la cueva o pozo quedó integrada en el interior del santuario como fosa de ofrendas. Quizás en este período al viejo culto betílico se suman nuevos rituales que se vincularían con la influencia de deidades *ctónicas*, relacionadas con la fertilidad de las



Lámina 3. Alzado exterior y pavimento del *naos*.

tierras, creencias extendidas en toda la cuenca mediterránea. Quizá las cerámicas áticas y el propio culto a Deméter-Kore originario de Eleusis pudieron llegar indirectamente al territorio que nos ocupa a través de Cartago, cuyo culto tomó carácter oficial en el año 396 a.C. Entre los materiales asociados a este período habría que señalar los restos escultóricos de una diosa femenina (¿Deméter?) y de un personaje masculino, así como los pebeteros cerámicos. Su carácter fragmentario y el lugar donde se hallaron indican que se utilizaron como material de relleno de las estructuras elevadas en la siguiente fase.

Fase romana (siglos II-I a. C.).- Iniciada la dominación romana del sureste peninsular, las nuevas autoridades deciden hacer tabla rasa del viejo santuario y construir un nuevo templo de corte clásico. La cresta rocosa ahora es rematada por un templo *in antis* con columnas de orden toscano. El amplio *thémenos*, las terrazas y un *adyton* tienen como fuente de inspiración templos grecoitalícos, encontrándose similitudes con los templos aterrazados de Éfeso y Pérgamo. La divinidad que ocupa la *cella* es una escultura de bronce fundido, de la cual existen numerosos restos. El desarrollo experimentado por el poblado de Verdolay quizá se explique por su apoyo a Roma frente a los púnicos, en el conflicto sostenido a finales del siglo III a.C. La construcción del templo, financiado quizá por el nuevo poder, implica el uso de material ornamental traído de Italia y de artesanos conocedores de técnicas de revestimiento desconocidas en el ámbito ibérico. Esta fase ha sido datada incluso en el siglo III a.C., lo que equivale a decir que sería uno de los primeros santuarios construidos bajo el patrocinio del nuevo poder; algunos datos confirman una cronología temprana, la abundante cerámica ibérica presente en los rellenos de las terrazas o el carácter "fortificado" del perímetro que pudo ser diseñado por arquitectos vinculados con las primeras legiones que controlaron el territorio.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE UNA NECRÓPOLIS ROMANA IMPERIAL EN LA CALLE RAMÓN Y CAJAL, NÚMERO 30 DE ALGEZARES, MURCIA

Silvia Yus Cecilia. arqueoyus@gmail.com

Nuestra actuación está motivada por la construcción de un edificio de nueva planta, con bajos comerciales y garaje, sobre la superficie de una parcela de unos 400 m² aproximadamente, donde anteriormente se levantaba una nave industrial. El solar se encuentra a la salida de la pedanía murciana de Algezares, en la acera derecha de la carretera que la comunica con Los Garres.

La parcela está emplazada en el entorno arqueológico de la basílica de Algezares, yacimiento El Llano del Olivar, con un marco cronológico entre los siglos IV y VI de nuestra era. La planta del solar es ortogonal, formada por dos superficies prácticamente rectangulares adosadas por los lados mayores, siendo el más largo de 29 m en sentido NE-SO paralelo a la calle Ramón y Cajal. El lindero más occidental es respecto a un inmueble de planta baja, que es la primera vivienda construida a la entrada de la pedanía. Y el resto de medianas son respecto a los olivos que dan nombre al asentamiento arqueológico, actualmente abandonados.

Topográficamente la zona de estudio se sitúa en el pie de monte septentrional de la Sierra Cresta del Gallo-Carrascoy, relieve en dirección general SO-NE. El solar presenta una ligera pendiente, que se manifiesta en los depósitos interestratificados provenientes del aluvionamiento, pero que en la actualidad había desaparecido como consecuencia del allanamiento de la superficie para la construcción de naves de trabajo.

Los sedimentos que caracterizan el depósito estratigráfico de la parcela son consecuencia de un abanico aluvial fechado en el Pleistoceno Superior, generados por un cono de deyección aluvial con mucha actividad al menos hasta la Edad Moderna.

La litología sedimentaria es de arena y gravas volumétricamente diferentes, generalmente clasificadas, aunque aparecen algunos estratos más heterométricos sin clasificar como consecuencia del uso como tierra de labor para cultivos de secano. La pendiente de los depósitos es muy suave en sentido SE-NO y los estratos sin alterar suelen presentarse en forma de cuña o lentejones.

ANTECEDENTES

El planteamiento de la excavación en área abierta de este solar está condicionado por la intervención previa de sondeos arqueológicos, dirigida por el arqueólogo Antonio Javier Medina, en la que también formamos parte del equipo técnico de los trabajos. Estos cortes denotaron la necesidad de excavar el solar en extensión dado que los resultados de dos de los cuatro sondeos fueron positivos.

En la cata más meridional se documentaron un cúbito y un radio humanos, que se introducían bajo el perfil sur. Después resultarían ser los restos óseos más meridionales de todos los hallados en el solar. En el sondeo nororiental documentamos una estructura de planta rectangular, que durante los trabajos de excavación en área abierta interpretamos como Fase II de la necrópolis. Su aparición supuso la paralización de los trabajos y la consecuente propuesta de ampliar la intervención a toda la superficie.

¹ El promotor y propietario del solar es la empresa Ardirisa SA. Equipo técnico de la excavación: dirección técnica y dibujo arqueológico de campo: Silvia Yus, arqueóloga; estudio geomorfológico: Manuel Campuzano; descripción moneda: Manuel Lechuga, arqueólogo del Servicio de Patrimonio Histórico; limpieza de la moneda: Manuel Mateo, restaurador del Servicio de Patrimonio Histórico; inventario cerámicas: Carmen Cerdá, arqueóloga; estudio, catalogación y dibujo manual del material cerámico: Silvia Yus; dibujo técnico de

planimetrías y materiales: Yolanda Yus, arquitecta; extracción estructuras *cupae*: Pilar Vallalta, restauradora. Para la excavación se contó con un total de tres peones cualificados. Por otro lado, queremos hacer un especial agradecimiento a Javier Medina, arqueólogo director de la excavación de sondeos arqueológicos, quien nos facilitó su memoria de la intervención, que fue fundamental para el planteamiento metodológico de excavación en área abierta.

Esta primera toma de contacto con el solar nos permitió reconstruir grosso modo a partir de los perfiles la secuencia estratigráfica del mismo hasta alcanzar los niveles de ocupación con restos antrópicos, cuya cota media de profundidad se localizaba en torno al 1,50 m. Así pues, rebajamos mecánicamente este depósito de estratos de cimentación de la construcción derribada, tierra de labor con gravas sin clasificar, con algún depósito interestratificado de gravas heterométricas que no se ha visto afectado por las remociones del terreno, y que habría que relacionar con un espacio temporal, bien de abandono de los cultivos o de abundantes precipitaciones, que favorecen la acumulación aluvial y los estratos de aluvión propiamente dicho.

Concluidos los trabajos de retirada mecánica, se procede manualmente a excavar toda la superficie del solar aplicando el método Harris-Carandini de excavación en extensión teniendo como objetivos la documentación del resto de la secuencia estratigráfica hasta alcanzar la cota máxima de profundidad que vaya a verse afectada por los movimientos de tierra de la cimentación o, en su defecto, hasta que aparezcan niveles arqueológicamente estériles.

TIPOS DE ESTRATOS

Constatamos diferentes tipos de estratos en la superficie del solar, que según sus características generales podemos agrupar en:

- Estratos de ocupación: son los más importantes para el conocimiento del modelo de uso de la superficie del solar. Constatamos varios estratos de ocupación a partir de los cuales establecemos unas relaciones estratigráficas de la secuencia que nos permiten documentar dos fases diferentes con las que se relacionan elementos constructivos, e incluso discernir niveles dentro de cada una de ellas.

El elemento determinante para la identificación de cada una de las fases es la aparición de niveles de uso o pavimentos que relacionan los restos estructurales documentados.

- Estratos de abandono: coincide con el nivel interfacial de la superficie de uso. Señalamos diferentes interfaces de abandono que se caracterizan por su exposición prolongada a los factores atmosféricos, que van favoreciendo el degradado de los morteros. La falta de mantenimiento permite esta destrucción, que se ve incrementada por los procesos erosivos causados por la escorrentía de la rambla, que periódicamente va realizando aportes sedimentarios de arenas y gravas.

Estas escorrentías van dejando sepultada la necrópolis, creando niveles interfaciales durante los cuales la superficie se encuentra expuesta e incluso puede que sea transitada, creándose un depósito más compacto sobre el que volverán a depositarse los estratos de aluvión. Esta dejadez está justificada por un cambio poblacional, que se documenta mediante la aparición en los estratos de abandono de alguna forma cerámica que catalogamos como paleoandalusí.

- Tierra de labor: estratos de gravas y arenas heterométricas como consecuencia de la acción del arado que va removiendo y mezclando los depósitos de aluvión que conforman el sustrato. Tienen un espesor variable, que siempre está en torno a los +/-30 cm, que es la profundidad máxima que llega a alcanzar el arado.

En ellos aparecen pequeños fragmentos de cerámica de aspecto muy rodado y fragmentado como consecuencia del laboreo. También documentamos agujeros, rellenos por gravas porque es el tipo de sedimento predominante en el entorno, que interpretamos como antiguas fosas para la plantación de árboles.

La acción del arado afecta a techo estratigráfico al depósito de abandono de la necrópolis, erosionando la parte superior de las estructuras e incluso rompiendo las tumbas, documentado en la estratigrafía del laboreo fragmentos de argamasa de cal.

- Aluvión y erosión: son depósitos en forma de cuña en contra de la pendiente, es decir que el estrato presenta mayor acumulación en la parte más profunda, favoreciéndose el relleno de la rambla, que como vemos en los estratos más modernos de este tipo, acaba colmatándose.

Se caracterizan por presentar una granulometría homogénea, que aporta información sobre los procesos erosivos y la abrasión producida por el agua. Estos estratos permiten el estudio geomorfológico del solar e incluso facilitan la posibilidad de extraer conclusiones de tipo paleoclimático, pudiendo estudiarse a través de la fuerza erosiva por el tamaño de las gravas arrastradas y la periodicidad de las precipitaciones.

Son estratos que presentan una estratigrafía interna que siempre sigue los mismos parámetros. En la zona superior se constata la denominada carga, que corresponde con un depósito

de gravas de aproximadamente el mismo tamaño, como indicativo de la fuerza de la corriente. En la parte inferior aparecen gravas de granulometría menor, que son las primeras que comienzan a erosionarse cuando se produce un arrastre.

FICHA DESCRIPTIVA

A continuación exponemos el modelo de ficha que hemos utilizado para describir cada uno de los enterramientos documentados en las dos fases de la necrópolis, haciendo pequeños ajustes en cada una de ellas.

Tipo de tumba: descripción de la superestructura que cubre al enterramiento, técnica constructiva, materiales, tipologías. Si no existe cubierta se define la fosa de enterramientos y la secuencia estratigráfica del relleno.

Dimensiones de la fosa: ancho, largo y profundidad en centímetros. Cota de profundidad.

Descripción del contenido: este apartado sólo aparece en las fichas de la fase de cremaciones. En él se realiza una exhaustiva exposición de las características de los estratos que documentamos en el interior de la tumba. En este campo también se harán las apreciaciones significativas en cuanto a la práctica de la cremación del tipo *busta*.

Número de inhumados: este punto y el siguiente para las fichas de la necrópolis de inhumación. El número de individuos enterrados en cada fosa, y se especifica si el cuerpo es de un adulto, adolescente o infantil.

Características del enterramiento: si existen varias deposiciones en el interior de una misma fosa se irán numerando. Orientación del esqueleto, posición, estado de conservación, empleo de caja o ataúd, parihuela, barro plástico para cubrirlo,...

Ajuares o elementos rituales: cuando los hay, describimos en qué consisten, su localización respecto al inhumado, así como una fotografía de los mismos. También señalamos otros elementos, que relacionamos con la práctica del banquete ritual, como los restos óseos de animales.

Observaciones genéricas: la aparición de algunos objetos que genéricamente se consideran femeninos o masculinos nos permite apuntar hipotéticamente el sexo del individuo.

Patologías: si hemos constatado cualquier evidencia patológica reseñable.

Observaciones: alguna observación que todavía no haya sido contemplada en ninguno de los apartados anteriores, como por ejemplo su relación con un posible nivel interfacial, relaciones de superposición de diferentes fosas en un mismo espacio,...

Conclusiones: se hace un resumen de las características fundamentales del enterramiento y de los datos concluyentes que podemos extraer a partir de ellas.

FASE I (fig. 1)

Características generales

La primera fase de ocupación del solar se desarrolla sobre una costra Plio-Cuaternaria en la que se excavan las fosas en cuyo interior se depositarán a los inhumados. El estrato se caracteriza por su textura compacta, como consecuencia de las disoluciones calcáreas de las piedras aglutinantes, y su color rosado blanquecino.

La losa calcificada no es un estrato homogéneo, sino que presenta costras interestratificadas entre las que se localizan paquetes sedimentarios con diferentes grados de dureza. Este depósito se ha formado fosilizando la pendiente natural del cauce en el que se asienta, que no se ve modificado con el uso del espacio como necrópolis.

Las superficies de paso o tránsito para el mantenimiento de las tumbas eran completamente efímeras, porque son espacios gravosos con bajas proporciones de arena, y periódicamente fueron reemplazados por nuevas superficies generadas por el aluvión del cono de deyección que alimenta el cauce en que se ubica, dado que no parece que existiese un mantenimiento cuando menos eficaz de la superficie de enterramientos.

Únicamente se ha conservado una superficie de uso. Se trata de la interfase de un estrato en forma de cuña de color rojizo que se encuentra muy compactado, como consecuencia de la circulación sobre su superficie. Se caracteriza por su dureza y se extiende por toda la zona centro oriental y septentrional del solar, poniendo en relación un conjunto numeroso de tumbas, cuyas

fosas se disciernen en planta por el cambio en el tipo de relleno, así como por la aparición de pellas de barro plástico limoso, que se usan generalmente algo más en la cabecera de la tumba.

El resto de enterramientos carecen de ningún tipo de preparado intencional de la superficie o suelo, porque de haber sido así se hubiese conservado en planta algún indicio. La falta de regularización del sector y su acondicionamiento para el nuevo uso, manteniéndose la pendiente irregular del cauce de la rambla en que se ubica, favorece que los enterramientos se sitúen en cotas irregulares de profundidad. Siendo inútil la referencia de profundidad del enterramiento para relacionarlo temporalmente con las otras tumbas.

Los enterramientos de esta fase son austeros en cuanto a la tumba y al ajuar. Todos ellos se localizan en el interior de fosas sencillas sin revestimiento excavadas en el nivel geológico. La forma de la tumba suele ser rectangular con las esquinas redondeadas, aunque alguna tiene una planta más oval, y generalmente tienen unas dimensiones poco muy ajustadas al tamaño del individuo (lám. 1).

En muchas fosas se señala el perímetro exterior disponiendo un reborde de sedimento plástico, arcilla de grano muy fino o limo de color gris o amarillo verdoso. En otras tumbas de carácter excepcional, dicha demarcación está mucho más elaborada construyéndose una superestructura con la técnica del tapial de tierra, cuya materia prima son el mismo tipo de sedimentos que en las anteriores.

Se trata de encofrados de pequeña anchura en torno a los 10 cm por un largo de unos 50 cm, con los que se define un espacio hueco interior en el que se deposita al inhumado en posición anatómica. En estos casos, la estructura se levanta hasta unos 20 ó 30 cm del suelo en sus laterales largos, alcanzando mayor altura en torno a los 40 cm en los lados menores de la fosa, que no presentan diferenciación alguna entre el de la cabecera y los pies (lám. 1, fase I).

La orientación del 97% de las fosas es siempre NE-SO, y la mayor parte de los inhumados tiene la cabeza en la zona más oriental de la fosa, pero también aparecen al contrario, así como fosas con orientaciones completamente diferentes, sobre las que no hemos podido extraer ninguna explicación. Decimos que es aproximado porque no se orientan exactamente todas igual, pero la tónica general es buscar esta posición, aunque algunas se desvíen más que otras. Quizás esta peculiaridad debamos ponerla en relación con la época del año en que fallecía el individuo, dado que si utilizaban el amanecer del sol para orientarse en la excavación del hoyo, la estación en que se produjo la muerte conlleva un pequeño desajuste solar.

Hay individuos que fueron enterrados en el interior de una caja de madera de la que excepcionalmente documentamos algún fragmento adherido a los herrajes metálicos que se han conservado. El empleo de un ataúd también denota cierto poder adquisitivo, documentándose muy pocos inhumados que lo tuviesen. El uso de la caja no está relacionado con la existencia de un determinado tipo de cubierta o superestructura sino que aparecen de forma indiferente en los adultos y siempre en los infantiles.

Todos los inhumados están enterrados en posición decúbito frontal con las extremidades inferiores extendidas, aunque alguno las tiene ligeramente flexionadas hacia un lateral, pero esta posición es excepcional.

Las extremidades superiores aparecen o bien extendidas a lo largo del cuerpo o cruzadas sobre el pecho, pero no existe relación directa entre el sexo del individuo y la posición de los brazos. Respecto a la cabeza, en algunos aparece mirando al frente y en otros de costado, hacia uno u otro lado pero puede haberse girado durante el proceso de descomposición del cuerpo.

Sin embargo, hay varios de los inhumados que tienen sus cabezas cubiertas con recipientes cerámicos incompletos, pero que conservan el borde del objeto que se localiza en torno al rostro. En estos casos, el cuello aparece forzado para separar la cabeza al máximo del cuerpo, y generalmente se localiza sobreelevada, porque la fosa tiene menos profundidad en este extremo.

Entre los casos que presentan la cabeza cubierta, hemos de señalar uno muy particular correspondiente a un individuo adulto, cuyos brazos están flexionados hacia arriba, quedando las manos a la altura de la cara para sujetar la pieza cerámica que cubría la cabeza. Además la cara está flanqueada por dos piedras a los lados, para que no se mueva, y así apoyar el ladrillo macizo sobre las mismas.

Sólo documentamos una tumba con cubierta de téglulas plana (nº 38). Se trata de un niño o adolescente, cuya fosa se cubre con tres tejas dispuestas en horizontal una junto a la otra. Al



Lámina 1. Fase I: fotografía general de la necrópolis durante los trabajos de excavación de la fase I tomada desde la medianera septentrional del solar.

descomponerse la materia orgánica interior la estructura acaba por hundirse como consecuencia de los aportes aluviales. También señalamos algún caso en el que se han reutilizado este tipo de tejas, que están fracturadas o incompletas para sellar el relleno de alguna tumba.

Puntualmente hallamos fragmentos de mortero de cal, que parecen corresponder a tapias derrumbadas, a veces incluso con pintura almagra, recuperados en los rellenos o más excepcionalmente sellando la tumba.

El estado de conservación de los huesos es muy deteriorado, en los niños únicamente se han preservado algunos restos óseos del cráneo, por lo que apenas podemos sacar información de los mismos, según nos informa el paleontólogo consultado. Así pues, procedemos a documentar las patologías conocidas por nosotros mismos durante los trabajos de excavación arqueológica, siendo las más frecuentes las que enumeramos a continuación.

Acusado desgaste dental, probablemente como consecuencia de una dieta rica en harinas y cereales, que dejan un aspecto pulido en las muelas. También aparecen muchos individuos con



Lámina 2. Malformaciones físicas: a la izquierda detalle de artrosis en columna vertebral, a la derecha proceso supracondíleo.

caries tanto en las muelas como en los dientes. Así como la falta de alguna pieza e incluso el caso de uno de los inhumados que ha perdido todos los dientes y las mandíbulas aparecen con los huecos de los mismos cicatrizados, por lo que el individuo vivió algunos años más sin ellos.

También destacamos la aparición de una acusada artrosis denotada en la columna vertebral en las vértebras lumbares por la hipertrofia ósea, manifiesta en la formación de osteofitos (lám. 2, malformaciones), y también en la junta de las articulaciones, como las rodillas o codos. También uno de los individuos presenta escoliosis o desviación del caquis con convexidad lateral.

Otra malformación física que señalamos en tres individuos adultos en el fémur izquierdo consiste en la formación de una eminencia redondeada en la extremidad del fémur que forma articulación encajando en el hueco correspondiente de la cadera. Esta malformación física se conoce como proceso supracondíleo (lám. 2). También documentamos esta anomalía osteológica en el cúbito de un adulto.

Otro aspecto destacado en cuanto a las características físicas de este grupo poblacional es su corta estatura, estableciéndose una media en torno a los 150 cm de altura (desde el extremo de la cabeza hasta la punta de los pies extendida), midiendo el más alto de todos ellos 174 cm, y el más bajo pero adulto únicamente 144 cm. Por tanto, se trata de una población de estatura muy baja en comparación con la media actual.

Muchas de las fosas han sido utilizadas para enterrar a más de un individuo (lám. 3, superposición fosas de inhumación). En función de sus características discernimos dos tipos:

- En algunas se deposita al nuevo difunto sobre el anterior, separado del mismo por un estrato de tierra de escaso grosor, que en algunas ocasiones aparece reemplazado por una pella de barro plástico que sirve para apoyar el nuevo cuerpo.

- La otra modalidad consiste en sacar al inhumado para el que se construyó la fosa originalmente, con el fin de dejar el espacio despejado para el nuevo muerto, que se deposita en posición anatómica e incluso algunos dentro de ataúd, en el fondo de la fosa y se cubre con un relleno de pellas de barro plástico. Sobre este cuerpo se deposita un sedimento heterogéneo en el que se echan los restos óseos del individuo enterrado en primer lugar, esta vez en posición secundaria. En función de la articulación anatómica de los huesos o de la existencia de alguna

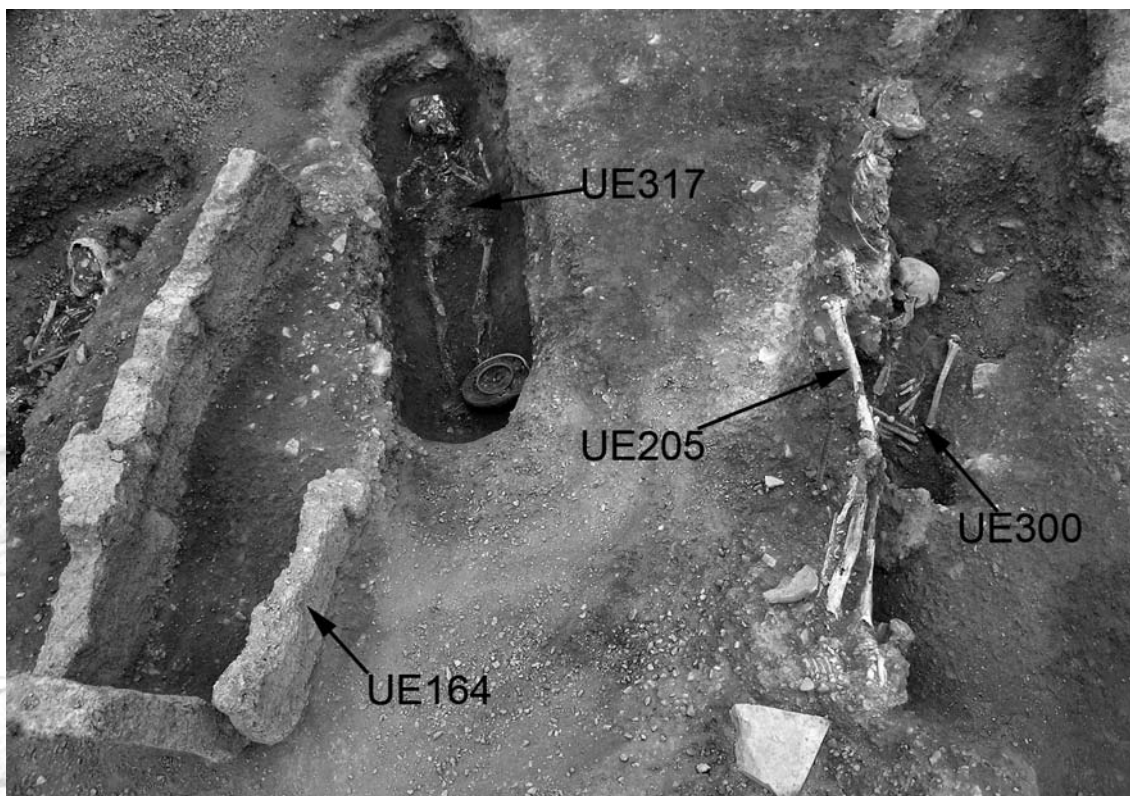


Lámina 3. Superposición de fosas de inhumación. Detalle de fosas superpuestas en el sector sureste de la excavación.

huella de descarnación en los mismos, podemos deducir el estado de descomposición que presentaba el individuo cuando se extrajo para enterrar al nuevo difunto.

De este estudio se concluye que todos los restos óseos están desarticulados y no presentan incisiones, por lo que se extrajeron cuando el cadáver estaba completamente descompuesto. En función de estos datos, planteamos la posibilidad de que la reutilización de una fosa con cuerpos superpuestos deba explicarse porque el enterramiento inicial todavía conserve tejidos, por lo que en lugar de sacarlo se enterra encima.

En cuanto a los ajuares, sólo dos individuos aparecen ataviados con joyas. Se trata de dos adolescentes, según hemos podido determinar por la existencia de una dentición con piezas todavía de leche. Ambos están enterrados en las tumbas singulares, construidas con tapial de barro, e incluso uno de ellos aparece dentro de una caja de madera. Éste tiene en el brazo izquierdo una pulsera de bronce, y también cuenta con un cazo cerámico como parte del ajuar.

El otro inhumado llevaba unos pequeños aros de plata de poco más de 1 cm de diámetro en las orejas. En su tumba también se documentaron restos de un ungüentario de vidrio, paredes de cocina y un cuenco cerámico.

Otros hallazgos excepcionales en el contexto general de la excavación son los ajuares de un par de niños pequeños, que llevaban cuentas de collar en el entorno del cuello. En uno de ellos aparece una pequeña anforita tallada en hueso, que recuerda a las formas Dressel, acompañada de tres cuentas de collar de pasta vítrea de color blanco y verde oscuro. Además, este niño se enterró en una caja de madera que contó con abundantes herrajes de metal. Este ataúd estuvo envuelto en un tejido cuya impronta ha quedado en la placa de hierro de la cerradura. El otro sólo llevaba un colgante de hueso también con forma de ánfora.

A excepción de estos inhumados, que como observamos todos son infantiles o adolescentes, el resto únicamente cuentan con ajuares cerámicos de producción local, que se localizan indistintamente en el entorno del muerto, junto a la cabeza en algunos casos, a mitad de cuerpo o la altura de los pies en la mayoría. A pesar de no ser muy abundantes, nos han aportado un conjunto tipológico muy interesante dada la conservación de las piezas, puesto que este tipo de cerámicas siempre suelen aparecer muy fragmentadas en las excavaciones. Así pues realizamos una tabla de materiales que adjuntamos a este documento para facilitar el conocimiento de las formas cerámicas de los siglos I al III d.C., entre las que señalamos la existencia de copas, cuencos, fuentes, cazos, cubiletes, cazuelas y ollas de diferentes tamaños (fig. 3, tabla de materiales cerámicos).

Únicamente documentamos una fuente de cerámica *sigillata* africana Clara C con una cronología más tardía en torno al 230-300 d.C., que corresponde a uno de los enterramientos más occidentales, sector más tardío de la necrópolis de inhumaciones, poco anterior a la reutilización del espacio en la Fase II.

También queremos mencionar la existencia de alfileres de hueso en el entorno de alguno de los cráneos excavados, que interpretamos como individuos de género femenino, según denota la existencia de este tipo de sujeción para el cabello. Muchos de ellos también están acompañados por formas cerámicas de ajuar.

Para concluir la descripción que hemos llevado a cabo de esta fase de la necrópolis, nos ha parecido a bien complementarla con unas tablas que hemos realizado en las que recopilamos los datos más significativos de cada uno de los 57 exhumados en la superficie del solar. En ellas aparece el número que otorgamos a cada muerto en la ficha descriptiva y las UUEE de la fosa y el individuo. Mencionamos el ajuar, hacemos una propuesta de sexo, la edad, el tipo de estructura con que cuenta la tumba, el área del solar en que se localiza, los elementos genéricos que identificamos, la orientación del cadáver, la presencia de ataúd y si se trata de una tumba múltiple.

Conclusiones de la Fase I de necrópolis de inhumación

Asociadas a las fosas no constatamos ningún *itinerario* que relacione sectores o tumbas. Únicamente señalamos la existencia de alguna interfaz de uso, que se caracteriza por la compactación de la superficie del estrato de aluvión, que sirvió de superficie de tránsito durante la excavación de alguna de las fosas con las que se le relaciona.

Sin embargo, la constante general es que no existen evidencias de ningún tipo de mantenimiento de la superficie ni de pavimentos, sólo se constata algún nivel de uso relacionado con

la construcción o el simple trasiego de los familiares en las visitas al espacio sagrado donde yacen sus seres queridos. Así pues, los frecuentes aportes aluviales dejan cubiertas las fosas en breves períodos temporales, lo que favorece el olvido y la reutilización del espacio para enterrar a nuevos fallecidos, que no guardan ninguna relación estratigráfica con el precedente (lám. 4, fase I-fase II superpuestas).

Además, existe una clara predilección por enterrarse en el espacio más oriental del solar, que viene a coincidir con una cota más elevada respecto al cauce de la rambla en el que se emplaza el cementerio. Así pues, los enterramientos más occidentales son cronológicamente más tardíos, caracterizándose éste por sector un menor número de fosas, y únicamente una de ellas aparece reutilizada.

Podemos concluir que se trata de un grupo poblacional con costumbres funerarias en cierto modo atípicas en cuanto al ritual romano, que establece un determinado *funus* con diversas modalidades atendiendo al nivel social y a la capacidad adquisitiva del finado o de su categoría profesional. En su defecto, podemos apuntar la posibilidad de que se tratase de un *funus trans-laticum*, que es como define Desiderio Vaquerizo los ritos y ceremonias que acompañan a los pobres o ciudadanos privados de medios económicos.

Los pobres y esclavos eran inhumados sencillamente en grandes enterramientos colectivos, o arrojados en fosas comunes (puticuli), dispuestas en culinae, áreas de suelo público reservadas a tal efecto. Áreas que, según diversos testimonios, existieron habitualmente en las ciudades del Imperio, no alcanzando el valor de loci religiosi propiamente dichos, entre otras razones porque en ellas los enterramientos se realizaban sin someterse al ius pontificium (LÓPEZ MELERO, 1997: 117-118).

En cualesquier de los casos, la realidad arqueológica denota la ausencia de residuos generados en el entorno de las fosas, que son las evidencias materiales de que tuvo lugar un banquete ritual, asociado al enterramiento del difunto. Tampoco existen evidencias del ejercicio de rituales religiosos periódicos posteriores al enterramiento, en los que habitualmente se suelen practicar ofrendas y libaciones en el entorno o al interior de la propia tumba, a través de los orificios dejados en la misma para dicho fin. Estas ceremonias dejan su impronta sobre los niveles de uso o en los pavimentos construidos en el entorno de la tumba, rompiéndose los recipientes en los que se ha transportado la ofrenda.

Respecto a los paralelos cronológicos de inhumaciones en la Península, según Vaquerizo son muchas las ciudades de *Hispania* en las que conviven los dos rituales, siendo incluso anterior la costumbre de inhumarse documentándose incluso en el período republicano o en época augustea en áreas rurales de Cataluña, como en la necrópolis de Can Bel de Pineda del Mar (Barcelona), conviviendo posteriormente en un mismo área con las cremaciones.

Sin embargo, Manuel Bendala hace hincapié en que el rito de la inhumación no se impone más que por la influencia del cristianismo y no se generaliza hasta comienzos del siglo III d.C. en ciudades como *Carmo*, *Gades* o *Castulo*, porque son ciudades de tradición indígena previa. Mientras que en ciudades de fundación romana como *Emerita Augusta* o *Corduba* la inhumación comienza a imponerse ya a mediados del siglo II d.C. (BENDALA, 1991: 183).

El caso de Algezares rompe en cierto modo con estos parámetros fijados por Bendala, dado que en la Fase I de la necrópolis documentada data del siglo II d.C., siendo las últimas tumbas constatadas, correspondientes a los enterramientos del sector occidental del solar, las que aportan una cronología más tardía, en torno al siglo III d.C. Así pues, es a mediados del siglo III d.C. cuando se fecha la Fase II de necrópolis, que corresponde a cremaciones de individuos que practican un ritual religioso de carácter completamente pagano.

El desconocimiento del tipo de ciudad que está asociada a la necrópolis excavada nos impide alcanzar mayores conclusiones, pero partiendo de las tesis de Bendala, el poblamiento documentado en Algezares puede tener raíces en la tradición local indígena si tenemos en cuenta el cercano asentamiento ibérico de Santa Catalina del Monte. Y, consecuentemente, lo más lógico es que el primero de los ritos constatados en los enterramientos hubiese sido la cremación, como perduración cultural de la costumbre de la población local tuvo por las incineraciones.

Sin embargo, sí que creemos posible para el caso particular que analizamos en nuestro solar, el planteamiento de este mismo investigador respecto a Mérida, donde constata cómo las tumbas de cremación son las más cercanas a la ciudad, y las inhumaciones las más lejanas (BENDALA, 1972: 224). Esta peculiaridad nos ofrece una posible explicación a los niveles de superposición documentados en la parcela de Algezares.



Lámina 4. Fase I-fase II superpuestas: vista general de la excavación en la fase I, aunque en la parte izquierda de la imagen se observan las estructuras de la fase II, todavía sin desmontar.

La superficie escogida para los enterramientos es un espacio marginal de carácter público, probablemente alejado del núcleo poblacional dado que se localiza en pleno cauce de una rambla, lo que supone que las avenidas periódicas con residuos arrastrados desde las cotas superiores vayan acumulando gravas y arenas sobre la superficie, que terminan cubriendo las tumbas. Ésta es una forma natural de regenerar el suelo, dado que al quedarse sepultados los enterramientos pueden volver a utilizar la misma superficie para la práctica de nuevas fosas, como hemos constatado que sucede sobre todo en el sector oriental del solar.

Otra cuestión que debemos tratar al respecto es la posible relación de estos inhumados con la influencia del cristianismo. Sobre esta influencia, creemos que la cronología de las tumbas de inhumaciones es demasiado temprana como para tratarse de una manifestación de creencias religiosas cristianas propiamente dichas y pensamos que es más certero ponerlo en relación con las posibilidades económicas del difunto en la elección práctica de un tipo u otro de ritual.

Si tenemos en cuenta que, para empezar el espacio destinado a los enterramientos, ni siquiera tenemos constancia de que fuese un lugar religioso sagrado, dado que el suelo para enterrarse había que comprarlo y las peculiaridades de la necrópolis con una sobreexplotación espacial de la superficie así como la ausencia de un mantenimiento del sector no denotan ninguna evidencia de propiedad más que en la reutilización de una misma fosa para varios cadáveres, en cuyo caso pensamos que exista una relación familiar entre los individuos.

Así pues, parece que las escasas posibilidades económicas impiden sufragar un *funus* digno para la persona y la causa creemos que está también en relación con su clase social. Para la práctica de la cremación es necesario un cierto poder adquisitivo para la construcción de la *pyra*, habiendo que comprar madera de otros lugares, dado que geográficamente el sector donde se ubica la necrópolis no tiene superficies de bosques. Por lo tanto, éste podía ser un coste difícil de asumir por algunos grupos de la población. Sin embargo, la aparición de ajuares puntuales, como los pendientes del enterramiento UE 215 o la pulsera del inhumado UE 276 tambalean un poco esta hipótesis, porque denotan un cierto poder adquisitivo.

En todo caso, la tónica característica de todas las inhumaciones es la austeridad tanto en la fosa como en el ritual. El porcentaje de tumbas que cuentan con una superestructura es muy bajo en proporción al número de tumbas total excavadas.

Otro factor es la presencia de ajuares cerámicos, en cuyo caso establecemos una relación genérica con mujeres, pero también creemos que hay muchos individuos que no están acompañados de ajuar que pudiesen ser femeninos, por lo que también existiría una relación con el poder adquisitivo del muerto y no sólo con su sexo.

La inhumación tiene para algunos autores una creencia religiosa de continuidad de la vida, mientras que la incineración supondría la ruptura definitiva con el mundo de los vivos, según Vargas, 2001: 226. Pero, sin embargo, no debemos olvidar que los romanos creían en la continuidad de la vida, que justifica la práctica del banquete ritual para que el difunto se alimente. Por tanto, nosotros no avalamos este planteamiento de mentalidad cristiana.

FASE II (fig. 2)

Características generales

Separados entre sí por unos depósitos de aluvión de poco más de 60 cm de espesor, correspondientes a paquetes de gravas clasificadas, lo que denota que no ha existido actividad humana vinculada a los mismos, sino que se han ido depositando de forma natural favorecidos por los agentes erosivos, documentamos la siguiente fase de ocupación del solar (lám. 4).

En esta ocupación de la necrópolis denotamos varios cambios importantes, como el uso de superestructuras más elaboradas construidas con materiales más sólidos, el cambio de rito en los enterramientos, pues ahora todos los individuos documentados han sido quemados, y el cuidado mantenimiento del área religiosa y de las tumbas, constatándose suelos y ofrendas rituales cuyos restos quedan esparcidos sobre la superficie de tránsito.

Las superestructuras están construidas con aparejos y técnicas variadas entre las que discernimos diferentes tipologías, pero siempre con la presencia del *opus caementicium* como argamasa aglutinante en el acabado que sella la tumba.

Se trata de cremaciones e incineraciones, predominando fundamentalmente las primeras porque no llega a producirse la combustión completa de toda la materia ósea del individuo, probablemente como consecuencia de la calidad de las maderas empleadas en el proceso de combustión o por las temperaturas alcanzadas. Además, son cremaciones primarias del tipo *busta*, que tienen lugar en el espacio donde posteriormente es construida la tumba.

El individuo se quema en una *pyra* funeraria localizada en el mismo lugar donde se entierra. Una vez concluido el proceso de combustión, los restos del difunto se acumulan en la zona central del espacio donde se ha quemado y se levanta a su alrededor una estructura construida, en cuyo interior se depositan los restos de distintas ofrendas, que deben haber formado parte del ritual de enterramientos o *funus*.

También constatamos en las dos estructuras que permanecen con la cubierta sellada, la existencia de un agujero preparado para la realización de libaciones al interior de la tumba, que denotan la práctica periódica de banquetes u ofrendas rituales en relación al difunto.

De estas prácticas litúrgicas hay alguna evidencia sobre la superficie del solar, donde aparecen puntualmente restos de ovicápridos en las inmediaciones de las estructuras. Excepcionalmente hasta la impronta de un hogar asociado a restos óseos. Así como fragmentos de cerámica de pequeños ungüentarios y de recipientes de cocina vinculados a estos rituales.

Una de las diferencias básicas entre ambas necrópolis radica en la construcción de niveles de suelo en esta fase, que favorecen la relación estratigráfica entre las tumbas. De este modo, podemos saber cuál es el enterramiento más antiguo y establecer una secuencia cronológica entre los mismos (lám. 5, fase II sector noreste).

A continuación enumeramos los tipos de superestructuras en base a los modelos constructivos o técnicas utilizadas. Todas las tumbas halladas presentan unos acabados de *opus caementicium*, argamasa de cal con arena y piedras/ladrillos, así como los ángulos de las esquinas rematados en forma semicircular, lo que favorece su cubierta en forma de falsa bóveda. No descartamos la posibilidad de que casi todos los tipos que describimos a continuación correspon-



Lámina 5. Fase II, sector noreste: fotografía general del sector noreste de la fase II de la necrópolis en la que pueden verse varias de las estructuras asociadas a un nivel de suelo.

dan al mismo modelo de estructura, pero su estado de conservación nos lleva a establecer diferencias en cuanto a la descripción a la que procedemos a continuación:

- *Cupae structiles*: se trata de estructuras de mortero de cal construidas mediante la técnica del tapial calicastrado, que consiste en la intercalación de tongadas de mortero de cal con otras de tierra arcillosa, en la que constatamos pequeños carboncillos, así como piedras y ladrillos macizos en el relleno, que en última instancia aparece recubierto por un enlucido de mortero de cal en el que no documentamos restos de pintura. La parte superior de estas estructuras está deteriorada por los trabajos agrícolas que tuvieron lugar sobre la superficie del solar (lám. 6).

Las estructuras apoyan sobre un basamento rectangular de esquinas redondeadas con los lados mayores orientados en sentido este-oeste, y que funciona como plinto sobre el que apoya la cubierta con forma abovedada. Una de ellas cuenta con una *mensa libatoria* de planta rectangular en su lado mayor oeste (lám. 11, *cupae mensa libatoria*).

En la pared occidental presentan una apertura que interpretamos que está relacionada con algún tipo de libación o alguna ofrenda ritual. Estos agujeros aparecen definidos por una teja semicircular en la parte inferior y actualmente están colmatados por una tierra arcillosa.

Las dos estructuras que documentamos de esta tipología han sido extraídas del solar por el Servicio de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, para conservarlas y poder musealizarlas en un futuro, dado que se trata de unas tumbas hasta el momento desconocidas en la Región de Murcia.

- *Estructura encofrada de mortero de cal*: una construcción de planta rectangular encofrada con restos de pintura ocre al exterior, que conserva una altura aproximada de unos +-20 cm. La orientación de esta tumba es contraria a las *cupae* descritas, teniendo los lados mayores paralelos norte-sur. Se trata de una fábrica de tapial calicastrado en cuyo interior documentamos piedras, tierra y el mortero de cal básicamente junto a la tabla. Los lados cortos, también construidos mediante la técnica del encofrado, incluyen entre sus materiales una piedra labrada de arenisca en el este y una caliza alargada en el oeste (lám. 7).



Lámina 6. *Cupaes*: detalle de estructuras con forma de *Cupaes*. Obsérvese el agujero para libaciones abierto en la pared occidental de la estructura.

paredes están fabricadas con aparejos de piedra de tamaños pequeños dispuestos en hiladas, al menos en la cota inferior o plano de cimentación, que es la parte de la estructura conservada. Las piedras están trabadas entre sí por una argamasa de barro plástico de textura arcillosa, en la que también se documentan fragmentos de láguena triturada usada como aglutinante y desgrasante del mortero, así como algún fragmento de argamasa de cal (lám. 8).

- *Estructuras construidas a partir de ánforas o contenedores*: se utilizan paredes de cerámica para definir el espacio del enterramiento, que después debieron sellarse con una superestructura que utilizó el mortero de cal como aglutinante.

Por las pequeñas dimensiones espaciales que delimitan estas estructuras, así como por la poca cantidad de cenizas documentadas en su interior, podemos barajar dos hipótesis: por un lado que se quemaron en un *ustrinum* y después se llevaron al espacio de enterramientos, por lo que se hizo una selección de las cenizas no habiéndose depositado todas en el interior de la tumba, lo que parece poco probable dada la ausencia de la urna para facilitar el desplazamiento de las cenizas.

La otra posibilidad que nos planteamos es que sea una deposición primaria del tipo *busta*, explicándose el poco volumen de cenizas, así como la ausencia de huesos porque se produjo una combustión completa de un individuo infantil (lám. 9).

Esta tumba aparece seccionada por la mitad, inicialmente por causas desconocidas, aunque es probable que se explique en relación con algún tipo de expolio y, posteriormente, por la acción del arado.

- *Estructura de mortero de cal*: planta rectangular con orientación oeste-este de pequeñas dimensiones. El remate circular de sus esquinas nos hace pensar que estuvo cubierta por una falsa bóveda. Aparece asociada a un nivel de suelo construido con láguena. Por su pequeño podría tratarse de un ara o de la superestructura de un enterramiento infantil. No descartamos la posibilidad de que se tratase de una estela betiliforme, que remarcaría la clara influencia norte africana que denotan alguna de las tumbas documentadas.

- *Estructuras con muros de mampuestos*: se trata de tumbas de planta rectangular, cuya pared exterior aparece enlucida por mortero de cal, en la que se conservan restos de pintura almagra. La planta de la construcción está conformada por cuatro muros, siendo sus lados mayores de orientación norte-sur. Estas



Lámina 7. Estructura encofrada de mortero de cal: vista de estructura encofrada de mortero de cal, justo antes de proceder a su excavación. En la parte interior de los muros podemos observar el relleno que sella el ajuar y las cenizas de la cremación.



Lámina 8. Estructura de mampuestos-cupae, vista cenital de la estructura de mampuestos a la que se le adosa una de las cupae documentadas.



Lámina 9. Estructura contenedor cerámico, fotografía de la tumba definida como contenedor cerámico antes de iniciar los trabajos de excavación de su relleno interior. Puede observarse que no se conserva el acabado exterior completo.

Conclusiones Fase II necrópolis de cremaciones

El hallazgo de esta fase de necrópolis relacionada con niveles de suelo y superficies interfaciales de uso, así como el mantenimiento de las tumbas con ofrendas, nos lleva a plantear el concepto del lugar como el *locus sepulchri*. Según las referencias de las fuentes y los datos generados a partir de las intervenciones arqueológicas, sabemos que el espacio destinado a los muertos estaba señalado.

A veces, esta demarcación se limitaba a la disposición de cipos de piedra o madera que se unían entre sí por traviesas lígneas, incluyendo alguna inscripción en estos hitos donde se hacía referencia explícita al espacio sagrado.

El concepto respecto al recinto va evolucionando, pero siempre aparece demarcado aunque sea con una pequeña cerca de tapial de tierra que carece de puerta de entrada, siendo necesario saltar sobre ella para poder acceder al interior.

El *locus* puede corresponder tanto a un grupo familiar como a grupos profesionales que se juntan para adquirir y enterrarse en un espacio sacro. Pero en cualesquier caso, siempre se localizan en las vías principales de acceso a las ciudades o incluso en las secundarias, que se construyen con una finalidad funeraria, generando así una topografía característica. Las dimensiones de estos espacios son muy variables, *en Hispania las medidas estándar pueden fijarse en 12 y 15 pies in fronte por 15 y 20 pies in agro, con una superficie entre 100 y 300 pies cuadrados* (VAQUERIZO, 2001: 201).

Sin embargo, en el solar motivo de este estudio no hemos discernido ninguna evidencia que pudiésemos identificar como el límite espacial de la zona de enterramientos. Teniendo en cuenta que pudiesen haber sido postes de madera unidos entre sí por las traviesas, de no haber tenido una buena zapata que hubiese perdurado, es prácticamente imposible detectar los agujeros de estos hitos espaciales con las características estratigráficas de los sedimentos de la rambla.

Tampoco tenemos que olvidar que nuestra intervención está muy limitada espacialmente y quizás en próximas excavaciones en las que se vaya ampliando la superficie excavada se pueda localizar alguna demarcación. Pero sí que es relevante la mayor ocupación de la superficie conforme se va poblando la necrópolis con nuevas tumbas, desplazándose espacialmente los enterramientos desde la esquina noreste del solar hacia el espacio sureste.

Documentamos varios niveles de uso sobre el que se practicaban los banquetes rituales en relación con los enterramientos. De ellos han perdurado restos óseos de animales, cenizas, carboncillos concentrados o dispersos, incluso un hogar y abundantes fragmentos de recipientes cerámicos que servirían para contener los elementos constituyentes del banquete ritual o de las ofrendas periódicas practicadas para mantener en vida a los difuntos. También señalamos la existencia de un *itiner*a o sendero en el interior del espacio funerario.

No podemos determinar una evolución en el tipo de estructuras. Pero teniendo en cuenta que cronológicamente estamos hablando de un período temporal muy breve, tendremos que pensar en modas, gustos o incluso el propio poder adquisitivo del difunto lo que determina la elección.

Creemos viable establecer una cierta relación entre el uso de contenedores cerámicos para las cremaciones de individuos no adultos, dado el menor volumen de cenizas documentados en el interior de ellos y porque en uno de ellos hallamos una muela humana sin raíz.

Existen diferencias en cuanto a los ajuares recuperados en el interior de las respectivas tipologías de tumbas, aunque hacemos hincapié en que ninguna de las estructuras excavadas tenía la cubierta completa, por lo que pueden haberse producido expolios en su interior. En los dos enterramientos en el interior de contenedores construidos recuperamos una lucerna (lám. 9, estructura contenedor cerámico).

Únicamente aparece otra lámpara en la estructura encofrada de planta rectangular de mortero de cal, cuyo ajuar resulta ser más suntuoso, dado que llega a localizarse hasta una forma abierta rota con restos óseos de un ovicáprido que formaría parte del ajuar ritual depositado en el interior de la tumba, así como la existencia de una moneda (ver lámina estructura encofrada de mortero de cal).

Se trata de un sestercio de Volusianus (251-253 d.C.) (lám. 10, moneda), que se documenta en una secuencia estratigráfica perfectamente sellada, lo que nos permite concluir que la ocupación de la necrópolis de cremaciones data del período conocido en la Historia de Roma como la Anarquía Militar entre el 235 y el 285 d.C., por lo que estamos hablando en líneas generales de mediados del siglo III.

Esta etapa se caracteriza por la inestabilidad política con repercusiones en la vida social, que tienen como consecuencia más inminente el desconocimiento de la etapa, así como el desarrollo y la proliferación de costumbres locales que van generando cuestiones puntuales y particulares, que vamos conociendo fundamentalmente en los descubrimientos arqueológicos a nivel provincial.

La falta de verdaderos historiógrafos y de monumentos bien fechados hacen de este período –que, por lo demás, es crítico para la vida del Imperio en todas sus manifestaciones– uno de los más difíciles de conocer y estudiar (GARCÍA BELLIDO, 1990: 574).



Lámina 10. Moneda: serie Romana Imperial acuñada en la ceca de Roma. El valor de la moneda es un sestercio de Volusiano (251-253 d.C.). Anverso: cabeza del emperador laureada. Reverso: fortuna con cabeza radiada.

Esta cronología también viene avalada por el repertorio cerámico que acompaña los contextos estratigráficos de esta fase de la necrópolis con producciones datadas entre los siglos I-III d.C. La mayor parte de las piezas son producciones locales o romanas sin determinar, excepto las lucernas, por lo que aprovechamos el estado de las piezas para seleccionar y dibujar las mejor conservadas, que son representativas de muchos de los fragmentos recuperados, generando una tabla de materiales para que sirva de guía para próximas intervenciones (fig. 3, tabla de materiales cerámicos).

La existencia de una moneda o el uso de argamasa de mortero de cal, frente al empleo de aparejo de piedra en la sepultura, también es posible que denoten cierto estatus social. Aunque planteamos la posibilidad de que las tumbas construidas con aparejos de piedras pudieran estar asociadas a individuos de género femenino porque en ambas se documentan ungüentarios de vidrio para contener perfumes. Y fundamentalmente argumentado en la existencia de agujas de hueso, que en el caso concreto de uno de los enterramientos (UE 027) se localiza situada intencionalmente junto a la pared del cráneo quemado.

En cualquier caso, debemos tener siempre presente que desconocemos completamente el tipo de cubierta con el que contaron estas estructuras, por lo que no podemos desestimar que su acabado final tuviese aspecto de *cupae*, aunque en cualquier caso existe un cambio en la orientación de la estructura, así como en el tamaño de la misma.

VALORACIÓN FINAL FASE I Y FASE II

El balance de los datos generados a partir de la excavación arqueológica del solar de la calle Ramón y Cajal, 30 de Algezares (Murcia) es muy positivo, porque ha puesto de manifiesto la existencia de un poblamiento romano de cronología desde fines del siglo I hasta mediados del siglo III d.C. Por otro lado, queremos destacar la calidad de las piezas cerámicas recuperadas pertenecientes a los ajuares de los inhumados, así como la moneda y las dos estructuras que se conservan completas y se han extraído del solar para su musealización, por tratarse de las primeras *cupae* conservadas del sureste peninsular.

En cuanto a la peculiaridad de los hallazgos, por el tipo de ritual escogido para la práctica del enterramiento, creemos que está directamente en relación con las posibilidades económicas de los difuntos, su clase social y profesión, más que con sus creencias religiosas. Esta hipótesis, que sólo se podrá corroborar con la ampliación de la superficie excavada, y fundamentalmente con la intervención metodológica y sistemática del núcleo urbano donde vivieron los que aquí documentamos enterrados, se avala en las características de las tumbas de cada una de las fases. Además, según fuentes históricas tenemos conocimiento de la convivencia de los ritos desde época republicana.

“El uso simultáneo en Roma de inhumación e incineración, y sobre todo la sustitución absoluta de ésta por la *humatio* a partir de los siglos centrales del Imperio... Tanto Cicerón (De leg. II, 22, 56), como Plinio (Nat. Hist. VII, 187) afirman que la práctica más antigua en Roma fue la inhumación, pero lo cierto es que ya en la necrópolis del Foro –cuya cronología abarca en líneas generales entre los siglos VIII a VI a.C.– se documentan ambos ritos, y de la Ley de las Doce Tablas se deduce igualmente que la cremación era frecuente en la Roma del s. V a.C. (Cic., De leg., 23, 58)” (VAQUERIZO, 2001: 78).

Otra cuestión interesante es que en la superficie excavada ambos ritos no son coetáneos, sino que durante la Fase I sólo constatamos inhumaciones y en la Fase II, coincidente con una mejora o acondicionamiento de la superficie de uso, aparecen tan sólo tumbas con cremaciones.

La Fase I se define en líneas generales por el predominio de la austeridad en sus tumbas, muchas de ellas sin ningún tipo de superestructura ni cubierta que no sea el propio relleno de la fosa. Otra tónica predominante es la reutilización espacial de la superficie (ver lámina superposición fosas de inhumación). Señalamos la zona más oriental del solar como el espacio más adecuado para enterrarse, porque se sitúa en una pequeña pendiente sobre elevada ligeramente sobre el cauce de la rambla, estando más preservado de los aportes de aluvión.

Por este motivo fundamentalmente creemos que se sobreexplota espacialmente, aprovechando los aportes naturales para volver a excavar fosas nuevas, que se superponen a otras ya abandonadas, y enterrar así a los nuevos difuntos en este sector.

Esta peculiaridad denota un par de cuestiones relacionadas entre sí con la ausencia de propiedad del suelo, y consecuentemente el poco poder adquisitivo de los individuos que en esta necrópolis son enterrados, porque lo normal es yacer en un *locus religioso* que sea propiedad familiar, de un determinado grupo social o profesional.

En el área este del solar, probablemente condicionado por el mayor reclamo orográfico de este sector, no constatamos la asociación de grupos que ocupen un espacio que sea respetado e inviolable. Sino que los enterramientos van superponiéndose en función de las necesidades de cada momento, ocupando indistintamente la superficie espacial e incluso, excavando nuevas tumbas sobre las anteriores que han quedado sepultadas.

Así pues, tampoco constatamos un mantenimiento de la necrópolis, ni que sobre su superficie tengan lugar ritos que nos permitan concretar las prácticas religiosas de las personas enterradas. Esta ausencia de visitas al lugar sagrado, que se corresponde con un espacio marginal en pleno cauce de la rambla con constantes aportes, impide la creación de superficies de uso, que nos permitan relacionar estratigráficamente las tumbas.

Así pues, nos resulta imposible saber cuál fue la secuencia de deposición de los cadáveres, así como la cronología temporal de excavación de sus fosas, dado que en varios casos documentamos cómo estratigráficamente la tumba que alcanza mayor cota de profundidad es posterior a otra más superficial, que incluso puede estar rota por la construcción de la nueva.

Concluyendo esta cuestión, podemos decir que la falta de propiedad del suelo se constata por la ausencia de evidencias que nos permitan discernir sectores que pertenezcan a un determinado grupo, sea del tipo que fuere, por el abandono y la colmatación de las tumbas por aportes de gravas sobre los que se vuelven a excavar nuevas fosas, fundamentalmente en el ámbito oriental de la parcela.

Al respecto de la reocupación del espacio funerario queremos señalar como paralelo el caso de Córdoba. Según D. Vaquerizo (2001: 150-151) en esta ciudad se le confiere un valor muy alto al espacio funerario, principalmente en las áreas más próximas a la ciudad y a las vías, favoreciéndose la reutilización espacial por el hecho de que algunas tumbas no tuvieran señalización exterior ninguna, como el caso de Algezares, o por los depósitos de aluvión generados por la proximidad a un arroyo en un caso concreto. Así pues, también estamos hablando de la misma circunstancia documentada en el solar motivo de estudio, donde las colmataciones del cauce del cono de deyección dejan soterrada la fase precedente.

Este mismo autor, también hace referencia al *reaprovechamiento de materiales arqueológicos de épocas anteriores en tumbas de inhumación tardías* (2001: 151). Esta peculiaridad también tiene su paralelo en Algezares como por ejemplo en la tumba nº 16, que reutiliza los encofrados de tapial como cubierta del nuevo difunto, pero no ocupa el mismo espacio que el anterior, sino que construye una nueva fosa.

Otra cuestión todavía no contemplada es la reutilización de la misma fosa para depositar hasta tres inhumaciones distintas. En estos casos, sí que denotamos la existencia de una propiedad del espacio de enterramientos, que conlleva la reutilización del mismo para cada nuevo fallecido, entre los que presuponemos que existe algún tipo de vínculo.

Para concluir esta valoración de la Fase I creemos oportuno volver a insistir en la importancia del recinto funerario. La ausencia de un *pomerium* de la zona de enterramientos también es una muestra evidente de la carencia del título reconocido de superficie sagrada o *locus sepulchri* privado, que pensamos que se adquiere a mediados del siglo III d.C. durante la Fase II de enterramientos, cuando denotamos un acondicionamiento intencional del sector para la práctica de enterramientos que cuentan con superestructuras significativas, entre las que se establecen vínculos espaciales que relacionan las diferentes estructuras, definiendo ámbitos dentro de la propia necrópolis.

Todo parece indicar que el crecimiento de la población obliga a la ocupación del antiguo sector de la necrópolis como *locus sepulchral* con todas sus connotaciones. Esta circunstancia se ve favorecida por la labor natural del cauce que deposita importantes paquetes de aluvión que dejan sepultada la necrópolis de inhumaciones (lám. 4, superposición fase I-fase II). La nueva ocupación del sector está estrechamente vinculada a un proceso de remuneración y acondicionamiento del cauce en su curso alto, construyéndose creemos que incluso algún tipo de dique que frene la fuerza de las avenidas, según podemos deducir de la disminución de los aportes aluviales de este momento.

La ausencia de los restos de un cercado específico puede explicarse por la pequeña proporción de superficie excavada, así como por el uso de algún sistema de vallado mediante estacas de madera unidas entre sí por traviesas, que si carecieron de un tipo de cimentación más sólida su descomposición no ha dejado huellas sobre la superficie.

Otras matizaciones significativas consisten en la elección del espacio, que respecto a la topografía actual del solar, es el más cercano a la vía pública. Cuestión que lleva a plantearnos la hipótesis de que este trazado esté reproduciendo la existencia del paso de una vía anterior.

Todas las tumbas de la segunda fase están asociadas a enterramientos de cremaciones y en todas ellas aparece algún tipo de ajuar. Las estructuras no presentan acabados que subrayen caracteres personales del difunto, ni tienen ningún tipo de estela ni betilo, que suelen ser habituales en las *cupae* documentadas en otras necrópolis.

Entre las tipologías descritas hemos de señalar las *cupae* o tumbas semicilíndricas sobre plinto tal y como las define Pierre Sillieères. Según este autor son unas estructuras muy difundidas en la península Ibérica y en el norte de África.

Para Desiderio Vaquerizo, los lugares en que se documentan en *Hispania* están más localizados, señalando únicamente su existencia en *Baetica*, Gades, *Baelo Claudia* e Itálica, y amplía su difusión al centro y sur de Italia. Según este autor estas tumbas son utilizadas por gentes de condición social modesta y baja, entre los que están incluidos los libertos y esclavos (VAQUERIZO, 2006: 334). Además, en cuanto a la morfología de la superestructura dice que corresponde a la fosilización monumentalizada de los primitivos túmulos de tierra. También se plantea la influencia púnica en este tipo de superestructuras, que estaría justificada en ciudades como *Carmo* o *Baelo* (BENDALA, 1995: 284-285).

En cuanto a las influencias norteafricanas se reflejan en la ausencia de *sigillatas* en los ajuares cerámicos, así como por la aparición de un *cupae* con *mensae* funcional en relación con las ofrendas a la tumba, que podría haberse construido a posteriori dada la grieta que lo separa del núcleo estructural en el que se apoya (lám. 11, *cupae* con *mensa libatoria*).

El tratamiento interior de las tumbas es homogéneo en cuanto a que el individuo se entierra en el mismo espacio donde se ha quemado, documentándose una pequeña fosa semiexcavada en el sedimento natural, que presenta las paredes cocidas por la acción del fuego de la *pyra*. Una vez concluida la combustión, que nunca llega a ser completa, porque hemos documentando restos óseos mayoritariamente del cráneo, se acumulan las cenizas y carbones en la parte central y mediante una hilada de piedras se define el perímetro interior de la tumba. Estos aparejos constituyen la cimentación propiamente dicha sobre la que se levanta la estructura, bien apoyando las tablas del encofrado o con aparejo de piedra irregular de tamaño medio, con las que se definen los paramentos del alzado.

Todas las tumbas documentadas presentan las esquinas rematadas en semicírculo, lo que nos lleva a plantear la posibilidad de que el acabado de las estructuras que hallamos incompletas fuese también con una cubierta de falsa bóveda. Además, otro elemento común en todas ellas son los enlucidos exteriores, que en el caso de las construcciones de mampuestos conservan restos de pintura almagra, y de color ocre la estructura encofrada de mortero de cal.

Los ajuares y la cubierta propiamente dicha de las cenizas son variados, pero siempre existe cierta preocupación por practicar un sellado cuando se ha concluido el *funus* de las ofrendas y ajuares del difunto (lám. 7, estructura encofrada de mortero de cal y lám. 9, estructura contenedor cerámico). Este cerramiento generalmente se caracteriza por utilizar la misma materia prima que en el acabado exterior (morteros de cal, argamasas de barro,...). A partir de esta cota, en la que nos hallamos todas las estructuras excepto dos, se levanta la cubierta de la tumba.

En cuanto a los ajuares, en el interior de las estructuras excavadas en esta fase hemos recuperado pocas piezas cerámicas completas, al contrario de los hallazgos en la fase precedente, aunque hemos pegado alguna de las mismas. Por las evidencias documentadas en la excavación, podemos reconstruir la existencia de un ritual funerario en el que se le ofrendan alimentos al difunto, cuyos restos óseos hallamos sin quemar en el interior de la tumba asociados a recipientes cerámicos rotos, habiéndose recuperado en la tumba UE 027, descrita en estructuras de mampuestos, una olla de cocina.

También aparecen jarritas, cuencos y lucernas de cronología imperial todas ellas con el disco central perforado de forma intencional, así como con la impronta de fuego en la piquera, lo que tuvo que tener un significado ritual. También encontramos cristales pertenecientes a ungüentarios

de vidrio, que no llegamos a reconstruir por el pequeño tamaño de los fragmentos. Agujas de hueso, que parecen podrían estar asociadas al género femenino de las difuntas, relación que llegamos a deducir en la fase anterior de la necrópolis.

De metal únicamente en una de las tumbas recuperamos un sestercio, que es fundamental para datar la cronología de la necrópolis, y clavos de hierro, que algunos autores valoran dentro del ritual funerario por su sentido profiláctico o apotropaico (SILLIÈRES, 1997: 198; VAQUERIZO, 2006: 340), pero sobre los que nosotros no descartamos su posible relación con la existencia de una parihuela e incluso para la sujeción de la propia *pyra* funeraria, dado que en nuestro caso se trata de enterramientos del tipo *busta*.

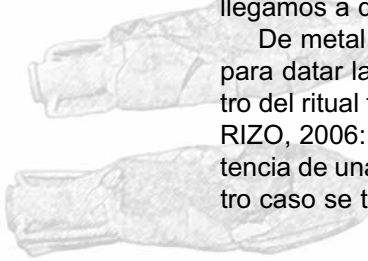


Lámina 11. *Cupae* con *mensa libatoria*: detalle de *cupae* con *mensa* para libaciones. Obsérvese la grieta que separa la *mensa* de la tumba, así como su emplazamiento en uno de los laterales mayores de la tumba, coincidente con el agujero de comunicación del difunto con el mundo de los vivos para la libación.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL, J. M., 1991: "La muerte en Roma: Fuentes, legislación y evidencias arqueológicas", *Arqueología de la muerte. Metodología y perspectivas actuales*. Córdoba, pp. 205-246.
- GARCÍA, A., 1990: *Arte romano*. Madrid.
- BENDALA, M., 1990: "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", *Stadtbild und Ideologie...* Manchen, pp. 25-42.
- BENDALA, M., 1995: "Necrópolis y ritual funerario en la Hispania Altoimperial", *Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medievo*. Santiago de Compostela, pp. 277-290.
- BENDALA, M., 2002: "Perduraciones y romanización en Hispania a la luz de la arqueología funeraria: notas para una discusión", *AEspA* 75. Madrid, pp. 137-158.
- GARCÍA, L. A., 2006: "El Atrium Paleocristiano de Algezares (Murcia)", *Antigüedad cristiana (Murcia)* XXIII, pp. 113-132.

- GONZÁLEZ, R.: *El Mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C. – VII d.C.*
- LÓPEZ, 1997: “Enterrar en Urso (Lex Ursonensis LXXIII-LXXIV)”, *Studia Historica. Historia Antiqua*, 15-16, Univ. Salamanca, pp. 105-118.
- MATILLA, G., 1988: “El castillo de los Garres. Una fortaleza tardía en la Vega de Murcia”, *Antigüedad y Cristianismo V*, pp. 353-403.
- MEDINA, A. J., 2006: Informe sondeos arqueológicos C/ Ramón y Cajal, 30 (Algezares, Murcia). Inédito, depositados en el Servicio de Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- MERGELINA, C., 1940: “La iglesia bizantina de Algezares”, *Archivo Español de Arqueología*, núm. 40. Madrid, pp. 5-32.
- RAMALLO, S., 1980: “La romanización y cristianización de la región. Los pueblos germánicos”, *Hª de la Región de Murcia*, pp. 268-349.
- SILLIÈRES, P., 1997: *Baelo Claudia. Une cité romaine de Bétique*. Madrid.
- TOYNBEE, J. M. C., 1993: *Morte es sepultura nel mondo romano*. Roma.
- VAQUERIZO, D., 2001: *Funus Cordubensium. Costumbre funerarias en la Córdoba Romana*. Córdoba.
- VAQUERIZO, D., 2006: “Sobre la tradición púnica, o los influjos norteafricanos, en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno imperial. Una revisión crítica”, *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la prof. Pilar León*, Córdoba, Vol. II, pp. 317-364.
- VOLLMER, A., LÓPEZ, A., 1993: “Nuevas consideraciones sobre las variaciones en el ritual funerario romano (ss. I-III d.C.)”, *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 367-372.

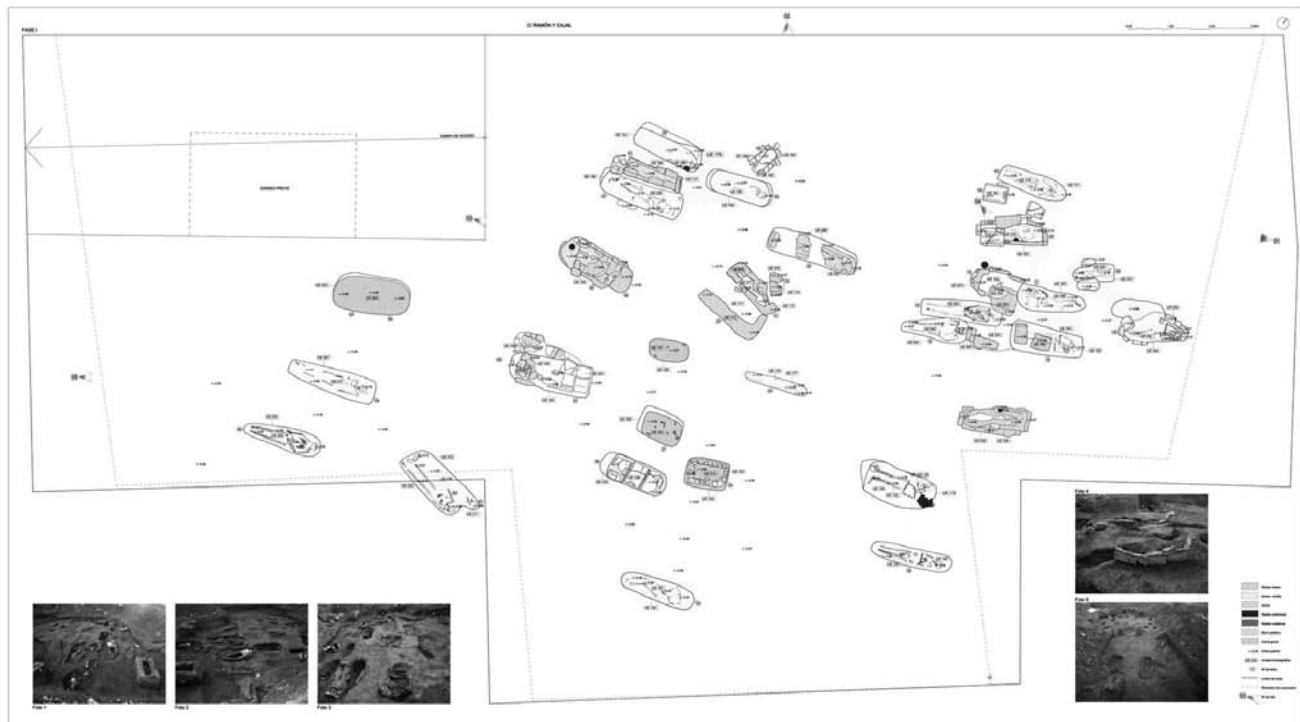


Figura 1. Fase I: planta general de la Fase I de la excavación de la necrópolis. Aparecen dibujadas todas las fosas del nivel más reciente de ocupación.

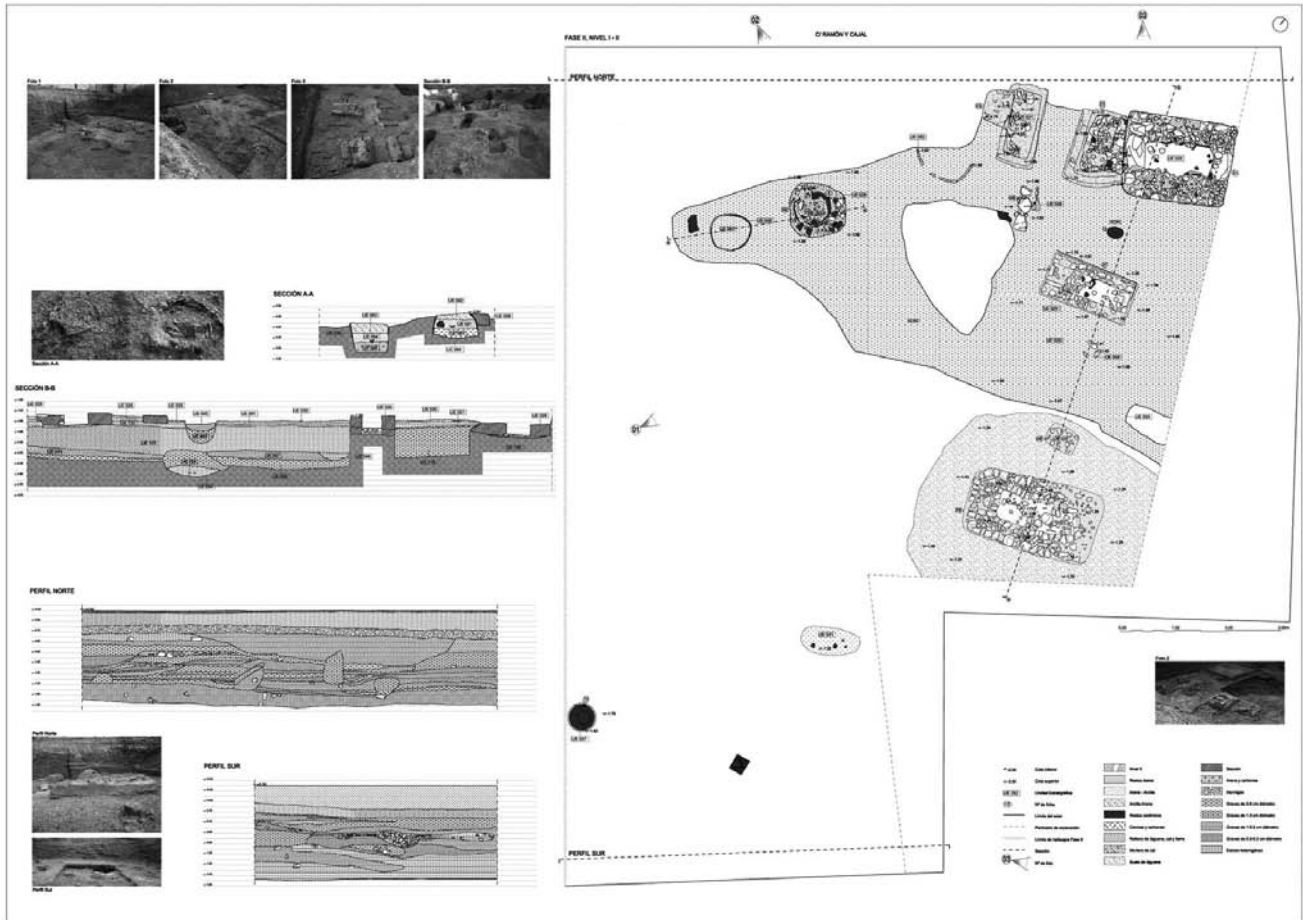


Figura 2. Fase II: planta general de la fase II de la excavación de la necrópolis. En la mitad derecha de la planimetría aparecen los dibujos de los niveles I y II de la excavación superpuestos, señalizados con diferentes colores. En la izquierda de la lámina aparecen algunas secciones y perfiles descriptivos.

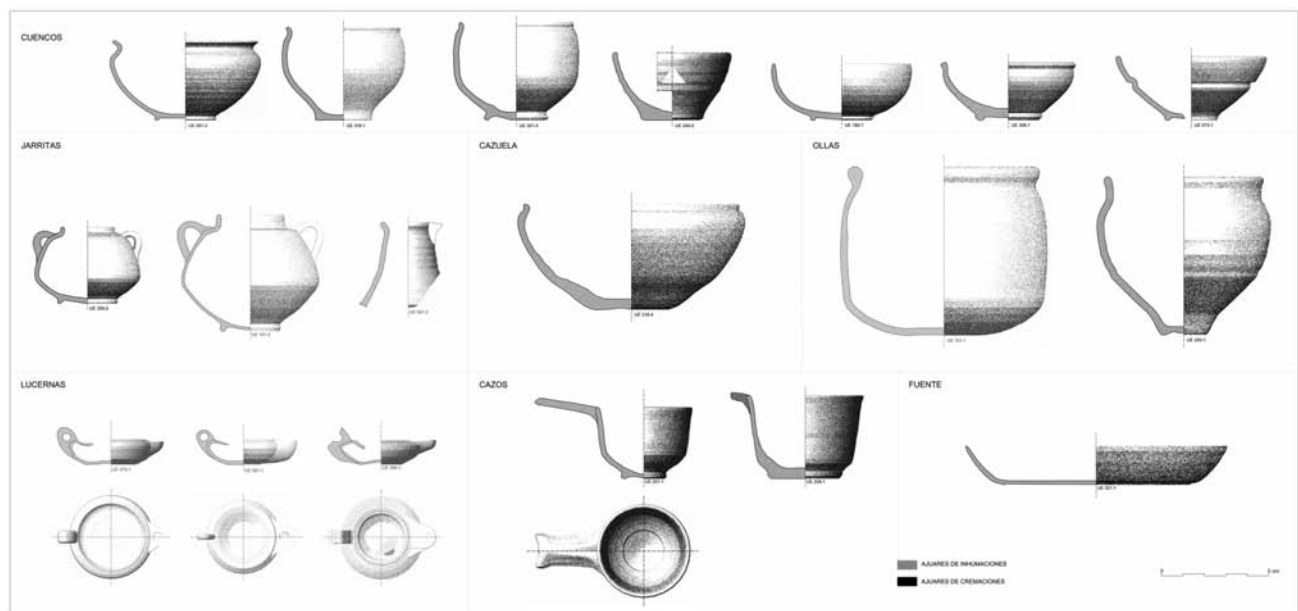


Figura 3. Tabla cerámica: tabla generada a partir del estudio de los materiales cerámicos, que agrupamos en usos. Diferenciamos con colores los materiales de la fase I de los de la fase II.

ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS REALIZADAS EN EL TEATRO ROMANO DE CARTAGENA DURANTE EL AÑO 2008

Sebastián Federico Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas. Directores científicos.
Isabel García-Galán Ruiz y Antonio Javier Murcia Muñoz. Directores técnicos.

Desde finales del año 2007 las actuaciones para la puesta en valor del monumento se han centrado en la ejecución del levantamiento de la fachada escénica, en el marco del proyecto de "Restauración del Frente Escénico". De manera simultánea han continuado los trabajos de seguimiento y excavación arqueológica en todos aquellos sectores afectados por los trabajos de urbanización de su entorno. A continuación expondremos de forma breve el desarrollo y los principales resultados de cada una de estas intervenciones.

Una vez finalizada la fase de documentación, análisis e interpretación de los materiales arquitectónicos recuperados durante las actuaciones de 2007, se realizó una primera propuesta de restitución de elementos originales en el levantamiento del frente escénico, basada en criterios arqueológicos y arquitectónicos. Este primer planteamiento ha sido sometido a la criba constante de las analíticas practicadas a cada uno de los materiales lapídeos, consistentes fundamentalmente en una inspección visual inicial por parte de especialistas en geología y restauración, seguida de la aplicación de ultrasonidos y geo-radar, análisis que nos han permitido conocer con bastante aproximación su estructura interna. En base a los resultados obtenidos se han desestimado todos aquellos elementos que presentaban fisuras, oquedades internas o vetas de escasa dureza, que podían poner en peligro su conservación.

Con motivo del proyecto de urbanización de las calles que circundan el monumento por su extremo septentrional, se ha podido realizar una intervención en la parte central y meridional de la plaza Condesa Peralta. Junto a la línea de fachada que cierra la plaza por su extremo occidental, con una orientación paralela a la misma, se ha documentado bajo la pavimentación contemporánea un acceso a los refugios construidos durante la guerra civil. Su existencia era conocida a través de algunos de los planos de proyecto de la época y por testimonios orales; constan de dos largos pasillos de circulación paralelos, que discurren por el subsuelo del teatro en sentido este-oeste, con numerosas naves transversales provistas de rebancos que los comunican. En las proximidades de la calle Cuatro Santos, la dirección de estas naves sufre una variación en sentido noreste, documentándose un nuevo acceso colmatado por escombros contemporáneos, a cuya altura aparecen tapiadas las dos naves longitudinales. En el extremo opuesto, según la documentación planimétrica existente, enlazarían con un entramado de galerías posiblemente sin terminar, que discurren bajo la iglesia de Santa María, con salida hacia la calle Príncipe de Vergara. En la parte meridional de la plaza se han documentado las cimentaciones de los muros que delimitaban la basílica occidental del teatro por sus extremos sur y oeste, constatándose una adecuación bastante aproximada de los límites de dicha plaza con su planta. En el sector central se ha documentado un aterrazamiento de época tardorrepublicana, con parte de una estancia construida con muros de mampostería trabados con barro, provista de un suelo de tierra apisonada, cuyos rellenos constructivos nos remiten a un momento avanzado del siglo II a.C.

Simultáneamente, con motivo de los trabajos de refuerzo de la fachada oriental del edificio Tragaluz, se ha realizado una intervención en el extremo occidental de la *porticus post scaenan*, constatándose cómo, al menos en este sector, la galería interior del pórtico se encontraba compartimentada, documentándose parcialmente dos de estos espacios construidos con un zócalo de sillares de arenisca, alzados de adobes y pavimentos de *opus signinum*; en su interior presentaban unos niveles de colmatación y derrumbe fechados en el siglo III, entre los que se intercala la caída del rico programa pictórico que las ornamentaba. Las próximas intervenciones que se realicen en la zona deberán completar su planta y decoración, datos que nos permitirán ahondar sobre la funcionalidad de tales espacios.



ACONDICIONAMIENTO DE LA VILLA ROMANA DE LA HUERTA DEL PATURRO, PORTMÁN (CARTAGENA-LA UNIÓN)

Gabriel Lara Vives
Eduardo López Seguí

Alebus Patrimonio Histórico, SL. alebus@alebusph.com

La intervención desarrollada se enmarca dentro del Proyecto de Acondicionamiento del yacimiento, con la finalidad de acometer en las siguientes fases la musealización de los restos existentes. Los trabajos en el yacimiento se han centrado en el desbroce de la parcela cercada, de unas 15 Ha de extensión, la limpieza, consolidación y acondicionamiento de los restos y estructuras descubiertos en anteriores excavaciones (sectores A, B y C), y el desmonte de las estructuras y rellenos contemporáneos pertenecientes a la antigua carretera que atravesaba el yacimiento (sectores D y E). Se han realizado, además, una serie de sondeos para determinar la extensión de la villa en su límite meridional (sector B) y otros en el límite septentrional, centrados en la plataforma superior, con el fin de determinar el grado de remoción de la estratigrafía y el estado de conservación de los restos existentes en el sector C. La intervención ha incluido, además, la excavación de parte de los sectores D y E, permitiendo descubrir nuevos elementos constructivos de la villa romana.

Esta actividad, desarrollada entre diciembre de 2006 y diciembre de 2007, ha implicado la retirada de cerca de 1400 m³ de tierras y el recrecido de gran parte de los muros de época romana ya conocidos, por lo que ha supuesto la transformación radical del aspecto que presentaba el yacimiento hasta el momento. Del mismo modo, la presencia simultánea a las labores de excavación de un equipo de restauradores, dirigido por E. M.^a Mendiola, ha sido fundamental en el proceso de extracción de numerosos restos del programa pictórico parietal y otros objetos, así como en la consolidación de los enlucidos conservados sobre la superficie de los nuevos paramentos localizados.

A continuación, analizamos por sectores las acciones desarrolladas y los resultados preliminares que han ofrecido.

SECTOR A

Está constituido por una serie de dependencias emplazadas en el lado occidental de la villa, junto al acceso actual al yacimiento. La limpieza de las estructuras descubiertas ha revelado la existencia de nuevas dependencias en el extremo septentrional de la villa, por lo que deben reconsiderarse las dimensiones del complejo. Del mismo modo, se aprecian en superficie indicios de que existen nuevos muros en el límite occidental junto al cercado contemporáneo. Se ha realizado la consolidación, recrecido y rejuntado de los muros existentes, así como la consolidación de un pavimento de *opus signinum* y la restitución de la cota de tránsito de la estancia a la que pertenece. En el departamento identificado por R. Méndez como *laconicum*, se realizó la limpieza y consolidación de los bancos adosados que caracterizan la estancia. Se intervino del mismo modo con la canaleta que delimita el complejo en su lado meridional, así como con la rampa de ladrillos dispuesta en el lado este del sector. Además, se construyó una base estabilizadora que evitase posteriores alteraciones en las fábricas de los muros excavados de antiguo en este sector, debido a la extracción de tierras o la pérdida de volumen de éstas por debajo de las cimentaciones de los muros, circunstancia que comprometía su conservación.

SECTOR B

Lo componen las dos grandes balsas situadas en el extremo oriental del complejo, así como las dependencias inmediatas a éstas, entre las que destaca una estancia pavimentada con un pavimento de *opus tessellatum* policromo. La intervención realizada consistió en la limpieza de los restos existentes, la consolidación de los revestimientos de *signinum* en las balsas y sus conducciones, la excavación del muro meridional que delimita el sector y la recuperación de

parte de su volumen mediante recrecidos con mampostería. Además, se limpió y consolidó el pavimento que circundaba al mosaico. Se desarrolló la excavación de un sondeo entre las balsas, sin que ofreciese la detección de estructuras relevantes, aunque permitió apreciar la existencia de un relleno constructivo sobre el estrato geológico. Del mismo modo, se realizaron cuatro sondeos perpendiculares al muro de contención meridional de las balsas con el objetivo de establecer la estratigrafía y detectar posibles estructuras. El resultado fue negativo, con alto grado de alteración por remociones agrarias y rellenos con material contemporáneo, aunque debemos destacar el hallazgo de una fosa o zanja que incluía un probable depósito votivo fundacional de época romana.

SECTOR C

Ubicado en la plataforma superior del yacimiento, hacia el extremo nordeste del mismo, está compuesto por una serie de construcciones revestidas con *signinum*, dispuestas en torno a un pavimento de *opus spicatum* en el que se apreciaba la existencia de una basa de columna. Se procedió a la limpieza del pavimento y a la retirada de los estratos superficiales, observando un estrato de derrumbe con abundante material de construcción latericio. Se realizaron tres sondeos perpendiculares al muro de contención de la carretera contemporánea para determinar el grado de afección a las estructuras de época romana, circunstancia que favoreció la detección de estratos de derrumbe de los revestimientos parietales bien conservados, deteniendo en ese punto la excavación. Además, se efectuó la consolidación del muro este de la mayor de las estructuras emergentes, debido al peligro de derrumbe que evidenciaba su estado de conservación.

SECTOR D

Emplazado al norte de la habitación pavimentada con mosaico, se abrió en extensión tras el desmonte de los muros de la antigua carretera que atravesaba el yacimiento y los rellenos con-



Lámina 1. Vista general de las estructuras detectadas en el sector C.

temporáneos a su construcción. La excavación en este sector ha permitido documentar la presencia de tres nuevos departamentos y la existencia de dos tramos de escalera, realizada con bloques de piedra procedentes de canteras locales. La existencia del tramo inferior era conocida desde la excavación de R. Méndez, pero la aparición del nuevo tramo de escalera y las dependencias adyacentes confirman que el diseño original del espacio edificado concibe el aprovechamiento de la topografía del cerro sobre el que se asienta. De esta forma, se modifica la pendiente original recortando el estrato natural, en unos casos, y creando muros de contención para el establecimiento de las distintas terrazas. Destacamos el hallazgo de revestimientos parietales pertenecientes a varios momentos de la vida del enclave, así como una concentración de placas de mármol que debe corresponder al proceso de desmantelamiento de las estructuras previo a su abandono.

SECTOR E

La retirada de las estructuras y rellenos contemporáneos en este sector condujo al descubrimiento de dos galerías, dispuestas a distinta cota de paso, que comunican los sectores A, B y D del yacimiento. Del mismo modo, se procedió a recuperar el volumen que ofrecía el corredor inferior, muy arrasado en diversos puntos debido a la pendiente del yacimiento en esta zona. El funcionamiento de este corredor debe ponerse en relación con la existencia de dos rampas realizadas con material latericio en cada uno de sus extremos, permitiendo la circulación por el interior del espacio edificado y delimitando un gran espacio a modo de patio descubierto pavimentado con cal.

A modo de recapitulación, podemos avanzar que la construcción de muchos elementos que definen el diseño del espacio edificado se produce entre la segunda mitad del siglo I y principios del siglo II, con una fase posterior de reformas puntuales, entre las que se incluye la escalera, en el siglo II. Se detecta una ocupación previa al abandono de las estructuras en el siglo III y las evidencias de una ocupación de época islámica en el sector E.



Lámina 2. Vista general del departamento 2 del sector D. En primer término, los dos tramos de escalera descubiertos.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL SECTOR SEPTENTRIONAL DEL CABEZO DEL PINO: MINA BALSA, DEPOSITARIA Y ELOÍSA (SIERRA MINERA DE CARTAGENA-LA UNIÓN)

Juan Antonio Antolinos Marín. Museo Minero de La Unión. antolino@um.es

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la “Nueva red de distribución y abastecimiento de agua para Portmán”, la empresa PRADIAL, SL nos encargó la realización de los trabajos de prospección arqueológica superficial necesarios para la ejecución del citado proyecto. De este modo, formalizamos la solicitud a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales para obtener el permiso de prospección arqueológica de urgencia y, una vez recibida la concesión, realizamos dicha actuación durante el mes de agosto de 2007.

En la superficie que ocupaba la prospección no se encontraron nuevos yacimientos arqueológicos ni etnográficos, si bien el proyecto de ejecución de las obras afectaba a tres yacimientos catalogados en la Carta Arqueológica del término municipal de La Unión (Servicio de Patrimonio Histórico), concretamente los denominados Mina Balsa, Depositaria y Eloísa, ubicados en el sector septentrional del Cabezo del Pino. Entre el 3 y el 24 de diciembre de 2007 desarrollamos la actuación, en la que también participaron Federico Fuentes Miralles, como técnico y dibujante de campo, y José Rodríguez Iborra, quien se encargó de la digitalización de las estructuras y de los materiales recuperados en la excavación.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN EL SECTOR SEPTENTRIONAL DEL CABEZO DEL PINO (PORTMÁN, LA UNIÓN)

Mina Balsa

El yacimiento Mina Balsa es uno de los primeros asentamientos conocidos en el término municipal de La Unión y del que disponemos de numerosas reseñas o citas de varios autores, esto es, Domergue (1969, 1987 y 1990), Ramallo Asensio (1985, 1991-1992, 2000 casa romana), Ramallo y Berrocal (1994), Martínez Andreu (1995), Ruiz Valderas (1995), Berrocal Caparrós (1995 y 1999), Soler Huertas (2003), Antolinos Marín (2001, 2005 y 2005a) y Antolinos y Peñas (2007). La primera intervención arqueológica se llevó a cabo en 1984 (Martínez Andreu, 1995: 182), motivada por la ampliación de la Corta San José. Los trabajos consistieron en la limpieza y saneamiento de las estructuras visibles en superficie, y en la realización de la planimetría de los restos constatados. Además de la habitaciones pavimentadas en *opus signinum*, conocíamos la existencia de una galería romana (Antolinos, 2005; ídem, 2005a) que fue incluida y catalogada en la actualización de la Carta Arqueológica del término municipal de La Unión: se trataba de un tramo que fue dividido hace unas décadas debido a los trabajos de preparación de uno de los accesos a la cantera Gloria; la galería estaba excavada en el terreno natural (esquistos) y parcialmente rellena de escombros; el tramo conformaba una bóveda de medio punto y presenta casi 3 m de longitud. La actuación de 2007 consistió en la limpieza y excavación tanto de las habitaciones documentadas en 1984 (sector 1000) como de la galería antigua (sector 2000; lám. 1).

La habitación n.º 1, dispuesta en dirección noroeste-sureste, tenía unas dimensiones máximas conservadas de 6,60 m de longitud y 3,50 m de anchura, y ocupaba una superficie de 23,10 m², si bien hacia al sur y el oeste no se constató el límite de la habitación, ya que se encontraba totalmente arrasada. En su lado oriental documentamos parte de un umbral realizado con *tegula*, con unas dimensiones máximas conservadas de 1 m de longitud y 0,30 m de anchura, que debió de dar acceso a una habitación contigua (¿habitación n.º 4?) de la que no se conserva absolutamente nada. La habitación apareció parcialmente pavimentada con un suelo en *opus signinum* decorado con teselas cuadrangulares de cuarcitas de 2-1 cm de lado. Cabe destacar que, aunque desde que hicimos la prospección en agosto de 2007 hasta la fecha de inicio de esta última intervención se podía observar una buena parte del pavimento decorado, sin embargo, la mayor parte ha sido destruida intencionadamente por clandestinos. Tal hecho nos permitió excavar parte del *rudus* del *opus signinum* de la habitación n.º 1 y pudimos obtener una serie de materiales cerámicos, en particular varios bordes de ánforas del tipo grecoitalica antigua y clásica que podríamos encuadrar entre finales del siglo III e inicios del siglo II a.C. En cualquier caso,



Lámina 1. Vista general del yacimiento de Mina Balsa.

el único sector conservado, concretamente dos bandas horizontales de cinco y siete teselas –de 2 cm de lado– y que en origen enmarcaban un semillero de teselas dispuestas de forma regular a intervalos de 8-9 cm (Ramallo Asensio, 1985: 153), fue extraído y depositado en la Sección de Arqueología del Museo Minero de La Unión, esto es, el antiguo Hospital de Caridad de Portmán.

La habitación n.º 2, dispuesta en dirección noroeste-sureste, tenía unas dimensiones máximas conservadas de 1 m de longitud y 0,60 m de anchura, ya que se encontraba totalmente arrasada por los trabajos mineros de la Corta San José. La estancia, que conserva únicamente la esquina suroeste, estaba pavimentada en *opus signinum* y presentaba revestimientos o enlucidos de morteros de cal y arena, tanto en el muro meridional como en el occidental.

La habitación n.º 3, dispuesta en dirección noroeste-sureste, tenía unas dimensiones máximas conservadas de 6,60 m de longitud y 2,10 m de anchura, y ocupaba una superficie de al menos 13,86 m², si bien hacia al norte y el oeste no se constató el límite de la habitación, ya que se encontraba totalmente arrasada. La estancia no conservaba ningún tipo de pavimento o suelo, así como ningún acceso hacia la habitación contigua por sus lados oriental (n.º 2) y meridional (n.º 1).

En el sector 2000 de Mina Balsa documentamos una excavación subterránea de época romana, en particular un tramo de galería excavada en el terreno natural (esquistos). La galería era de sección más o menos cuadrangular, con el techo o cielo formando



Lámina 2. Detalle del tramo de la galería antigua documentada en Mina Balsa.



Lámina 3. Detalle de la habitación hallada en Depositaria.

una bóveda de medio punto y en dirección suroeste-noreste (lám. 2); presentaba una longitud total de 5,10 m, una anchura de 0,80-1,10 m y una altura de 1,30-1,70 m; en su lado o hastial derecho se localizó un pequeño recorte rectangular de 18 cm de anchura, 11 cm de altura y 14 cm de profundidad, concretamente a 1,30 m del suelo de la galería, y que podría corresponder a un lucernario. En cuanto a la excavación y estratigrafía de la galería, se constató un relleno de escombros contemporáneo que cubría una pequeña capa de limos de 8-10 cm de potencia, muy compactada y donde recuperamos dos fragmentos informes de ánforas republicanas itálicas de Campania y algunos fragmentos de mineral.

Depositaria

El yacimiento denominado Depositaria se sitúa en la vertiente norte del Cabezo del Pino, en particular, al sureste de Mina Balsa y al suroeste de Eloísa; se encontraba parcialmente cubierto por depósitos de estériles mineros de época moderna y cortado por una pista minera que accedía a las labores mineras localizadas en el cuadrante noreste del cabezo aludido. El asentamiento se ubicaba sobre una suave pendiente en dirección sur-norte donde podía observarse parte de una habitación o estancia de al menos 2 m de longitud, pavimentada en *opus signinum* y que conserva parte del enlucido. La intervención de 2007 consistió en la excavación de una cuadrícula de 13 m de longitud y 5 m de anchura, incluyendo el pavimento de *opus signinum* que podía observarse superficialmente.

Así pues, documentamos únicamente los restos de una habitación dispuesta en dirección noroeste-sureste con unas dimensiones máximas conservadas de 3,20 m de longitud y 1,50 m de anchura, si bien debió tener unas dimensiones mayores (lám. 3). La habitación, en muy mal estado de conservación, estaba pavimentada en *opus signinum* decorado con teselas de 1 cm de lado –por término medio– que parecían formar un reticulado, tal y como pudimos documentar en el sector occidental del suelo. El extremo meridional de la habitación presentaba un enlucido de 2-4 cm de espesor realizado con un preparado de mortero de cal y arena; dicho enlucido no se apoyaba sobre un supuesto muro, si no sobre el terreno natural. En cuanto a la estratigrafía y cronología de la habitación documentada en Depositaria debemos decir que las UUEE constatadas en la excavación nos permiten tener únicamente una referencia relativa, ya que todas se encontraban alteradas por las labores mineras modernas. En cualquier caso, los materiales antiguos recuperados así como la tipología del pavimento nos acercarían a los siglos II-I a.C.



Lámina 4. Vista general del corte realizado en el yacimiento Eloísa.

Eloísa

El yacimiento Eloísa se localiza en el sector más meridional de la cantera San José y linda por el suroeste con el perímetro de protección de Depositaria; además, se encuentra cortado por una de las pistas mineras de acceso hasta el interior de la Corta y está en parte sepultado por depósitos de estériles procedentes de las últimas labores mineras del entorno. El asentamiento se ubica sobre varias terrazas y presenta en algunas zonas una potencia arqueológica importante, tal y como podía observarse en un perfil situado en el sector centro-septentrional del yacimiento: se encontraba in situ parte de una rueda de molino asociada a materiales cerámicos romanos de época republicana.

La actuación arqueológica en Eloísa consistió en la realización de una cata con una superficie de 41 m²

y 27 m de perímetro que incluía el perfil donde se situaba la rueda de molino. En la excavación no se detectaron estructuras antiguas, así como ninguna obra o construcción (lám. 4); únicamente documentamos parte de un vertedero romano de los siglos II-I a.C., que estaba cubierto por una escombrera contemporánea correspondiente a los desmontes y obras de la cantera San José y bajo ésta unos niveles de colmatación antiguos, así como dos pequeños niveles de abandono que se entregaban y cubrían el terreno natural. La rueda de molino apareció en uno de estos niveles de abandono junto a ánforas campanas del tipo Dr. 1A y cerámica común.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2005: "Las técnicas de explotación en las minas romanas de *Carthago Noua*", *Bocamina. Patrimonio minero de la Región de Murcia*. Murcia, pp. 71-84.
- ANTOLINOS MARÍN, J. A., 2005a: "Prospección minero-metalúrgica antigua en la Sierra de Cartagena y su territorio adyacente", *Memorias de Arqueología* 13, 1998, pp. 581-602.
- BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1995: "Aproximación al poblamiento romano de la Sierra Minera de Cartagena-La Unión", *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología*. Elche, pp. 111-117.
- BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1999: "Poblamiento romano en la Sierra de Cartagena", *Pallas (Mél. C. Domergue)* 50, pp. 183-193.
- DOMERGUE, C., 1987: *Catalogue des mines et fonderies antiques de la Péninsule Ibérique II*, Madrid.
- DOMERGUE, C., 1990: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'Antiquité romaine*. Roma.
- DOMERGUE, C., 1969: "Céramique de Cales dans les antiques mines d'argent de Carthagène", *AEspA* 42, pp. 159-165.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1985: *Mosaicos romanos de Carthago Nova (Hispania Citerior)*. Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S. F., 1991-1992: "Pavimentos republicanos en Cartagena", *Anales de Prehistoria y Arqueología* 7-8, pp. 199-206.
- RAMALLO ASENSIO, S. F. y BERROCAL CAPARRÓS, M. C., 1994: "Minería púnica y romana en el Sureste peninsular: el foco de Carthago Nova", *Minería y metalurgia en la España prerromana y romana*. Córdoba, pp. 79-146.
- RUIZ VALDERAS, E., 1995: "Poblamiento rural romano en el área oriental de *Carthago Noua*", *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania*. Murcia, pp. 153-182.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VILLA ROMANA DE VENTA ALEDO (ALHAMA DE MURCIA)

Consuelo Martínez Sánchez
Alicia Soler López

Arqueotec, SL. arqueotec@telefonica.net

La intervención arqueológica realizada en el yacimiento arqueológico denominado Venta Aledo, se enmarca dentro del proyecto de corrección de impacto del Patrimonio Histórico del desdoblamiento de la MU-603, entre la MU-602 y la autovía de acceso a Mazarrón.

Este programa de corrección viene establecido por la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales que, como organismo competente en materia de Patrimonio Histórico en la Región de Murcia, es la que decide las medidas de corrección adecuadas que aseguren la compatibilidad entre el Patrimonio Histórico y la ejecución de esta nueva infraestructura viaria.

El yacimiento arqueológico romano de Venta Aledo está catalogado en la Carta Arqueológica Regional, y durante las prospecciones arqueológicas previas del desdoblamiento de la MU-603, se pudo comprobar que se vería afectado por las obras.

En este yacimiento se ha realizado un programa específico de corrección de impacto, orientado a delimitar la extensión de las evidencias superficiales y a definir la naturaleza arqueológica de las mismas. La intervención arqueológica se ha realizado única y exclusivamente dentro de la superficie que ocupan las obras de construcción del desdoblamiento de la carretera.

Se han instalado un total de dos ejes orientados norte-sur, con una distancia entre ellos de 9 m. En los ejes se han marcado los sondeos, que presentaban todos ellos unas dimensiones de 2 m x 2 m. Los sondeos han cubierto una superficie estimada sobre plano de 400 m de longitud en el sentido de la traza y una anchura en sentido perpendicular a la misma de 20 m.

Se han realizado un total de 36 sondeos dispuestos de forma sistemática, con una distancia entre ellos de 20 m, y localizados en los ejes previamente establecidos. Estos sondeos están distribuidos en paralelo a la actual MU-603 y cubren toda la zona prevista para su desdoblamiento, obteniendo de esta manera una visión preliminar del potencial arqueológico de la zona.

En cuatro de los sondeos se localizaron niveles arqueológicos contextualizados, pertenecientes a una villa rural de cronología romana. Estos sondeos permitieron por lo tanto, la localización del yacimiento y a partir de este momento se programó una excavación sistemática en área abierta con una superficie de unos 650 m².

La extensión de estos trabajos ha abarcado la superficie necesaria para exhumar y documentar completamente los restos arqueológicos que se vean afectados por las obras de construcción, además de otras zonas del yacimiento sin afección, pero cuya investigación era necesaria para la integración científica del yacimiento y su estudio global.

Los restos arqueológicos documentados corresponden a parte de una villa rural romana de época altoimperial (siglo II), que tras su abandono fue reocupada de forma puntual en algunos sectores en época tardía (siglo V). A este último momento corresponde el hallazgo de dos enterramientos.

Desde el punto de vista geológico, la villa se instaló en una zona con formaciones cuaternarias sobre aquellas superficiales que comprenden aluviones actuales, derrubios y tierras vegetales, en una llanura que forma la depresión del río Sangonera.

El registro estratigráfico presenta una primera unidad sedimentaria formada por el nivel agrícola, variando su potencia según las zonas, en la que se localizan fundamentalmente fragmentos de tégulas e ímbrices, y escasos fragmentos de recipientes cerámicos. Por debajo, aparece otra unidad estratigráfica formada por una tierra arcillosa anaranjada, que podría estar relacionada con el derrumbe de los alzados de los muros de tapial.

Inmediatamente debajo se ha podido documentar el derrumbe de la techumbre, caracterizado por la presencia de tégulas e ímbrices, muchas de ellas prácticamente completas. Estos derrumbes descansan directamente sobre los muros de piedra y pavimentos de la villa, que en la mayor parte de las habitaciones son de *opus signinum*.

La casa se organiza entorno a un gran patio central, con diversas estancias o habitaciones que se abren al mismo, presentando la vivienda una distribución prácticamente simétrica. En el ala este se han documentado hasta un total de seis, aunque sólo tres presentan umbrales de

acceso al patio, y posiblemente se distribuirían las mismas en el ala oeste, pero solo se han conservado tres. Las habitaciones situadas más al norte se localizan a una cota superior a las demás y no se ha documentado su acceso, aunque pensamos que es probable que la estancia englobe a dos habitaciones situada a distinta altura y con acceso al patio desde la habitación situada a una cota inferior.

El acceso a la casa se realizaba a través de un vestíbulo que comunicaba directamente con el patio, mientras que ambos lados del vestíbulo se disponen otras dos habitaciones que comunican con él y que se encuentran adelantadas con respecto a la fachada principal de la casa. Posiblemente, la fachada principal presentaría un alero decorado con molduras de arcilla, de las que se han recuperado numerosos ejemplares.

Los muros de la casa se han realizado con fábrica de mampostería bien escuadrada en ocasiones y los pavimentos son en su mayor parte de *opus signinum*, aunque también existen otros de tierra compactada. Algunas de las paredes de las habitaciones seguramente estuvieron revestidas con estucos pintados, dado el hallazgo de algunos fragmentos.

Los materiales arqueológicos registrados durante la excavación corresponden a la vajilla de mesa, *terra sigillata* sudgálica y africanas, además de cerámica común, de cocina y ánforas. También se han documentado algunos recipientes de vidrio y objetos metálicos (clavos puntas de lanza, hojas de cuchillo, agujas y alguna elemento metálico de tocador).

Finalmente, señalar que se ha realizado la excavación de la totalidad del registro arqueológico conservado en la zona de afección de la carretera. Las obras previstas implican la construcción de un terraplén para el desdoblamiento del tronco de la carretera, por lo que un sector de la casa quedará oculto bajo el trazado, concretamente casi la mayor parte del ala oeste de la vivienda, que es la que peor se conserva.

La construcción del camino de servicio, paralelo al trazado, implicaría el ocultamiento bajo el mismo de una parte del patio, del vestíbulo y del acceso principal. Por este motivo, la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y la Dirección General de Carreteras han decidido modificar el camino de servicio, y de esta manera evitar este tipo de afección sobre una parte importante de la vivienda.

Nuestra propuesta, como medida complementaria y definitiva al proyecto de corrección de impacto, es la de cubrir con geotextil todas las estructuras exhumadas, sobre el que se superpondrá una capa de arena estéril de granulometría fina con la suficiente potencia como para cubrir todo el alzado de las estructuras.

De esta forma, las estructuras quedaran protegidas y será fácil volver a destaparlas en el caso de que continúen las investigaciones arqueológicas, ya que la villa romana de Venta Aledo según los trabajos realizado hasta el momento, presentan una continuidad con otras estancia hacia el este.

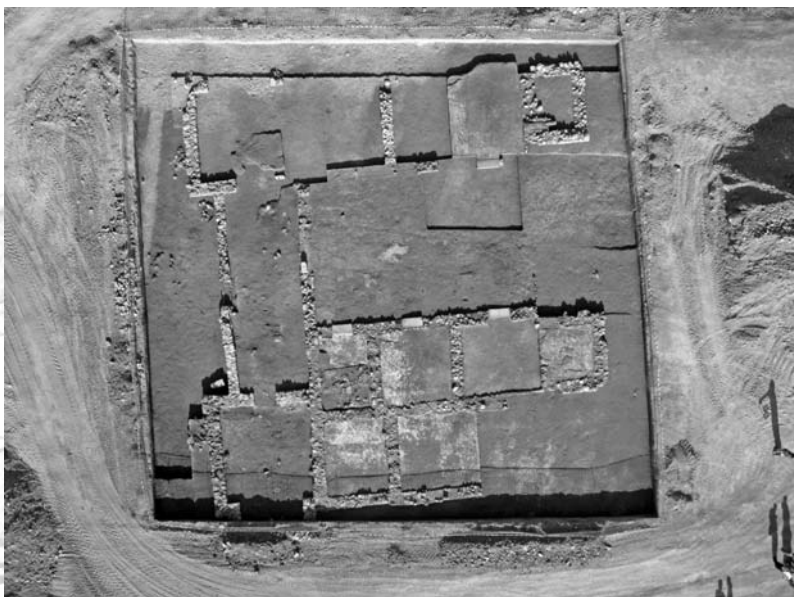


Lámina 1. Vista aérea de la villa romana durante las excavaciones.

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DEL ÁREA DE SUELO UNP-6 R (EL SALERO, SAN PEDRO DEL PINATAR). MAYO-SEPTIEMBRE DE 2007

Alfredo Porrúa Martínez. orain@telefonica.net

CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS PREVIAS. PROSPECCIONES Y HALLAZGOS CASUALES

El 13 de marzo de 1984, la corporación municipal de San Pedro del Pinatar decidió realizar un nuevo Plan General de Ordenación Urbana, iniciativa que implicaba toda una serie de estudios paralelos, entre los que se contaba la revisión de aquellas parcelas que contuvieran restos arqueológicos. Los resultados de dicho estudio redujeron a cuatro los lugares considerados como áreas de interés arqueológico: la finca La Carrasca (yacimiento de la villa romana de La Raya), la Torre Fuerte o Torre Vieja, El Salar y el pecio de Punta de Algas.

El tercer yacimiento al que se referían, el yacimiento de El Salar, era situado en las inmediaciones de la depuradora de aguas residuales, entre la carretera que va de la nacional 332 hasta el Molino de Quintín y los canales de drenaje que rodean el perímetro de las salinas. Su ubicación y la descripción que se daba del mismo se debía a rumores sobre hallazgos de cántaros aparecidos al labrar los terrenos más próximos al campo de fútbol del Salar¹, muy cerca de la entidad de población de El Salero. No se precisaba más y nunca se han realizado hasta la fecha actuaciones arqueológicas que sustenten o invaliden estas afirmaciones.

El 23 de octubre de 2006, en relación con el Programa de Actuación Urbanística del Área UNP-6.R del Municipio de San Pedro, el Servicio de Patrimonio Histórico remitió a la Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de la CARM un informe en el que se exponía que, ante la inexistencia de prospecciones sistemáticas en el área afectada, debían realizarse actuaciones arqueológicas que determinaran si había o no bienes de interés arqueológico, paleontológico, etnográfico o histórico en la misma. Por ello, se solicitó a la Dirección General de BB.AA. y BB.CC. un permiso para efectuar una prospección superficial del Área de Suelo UNP – 6.R el 24 de octubre de 2006.

Durante el desarrollo de la misma se dividió el terreno en tres sectores claramente diferenciados: el primero, o sector A, se encontraba en un huerto de limoneros conocido como “el huerto de Matías”; el sector B, muy cerca de la entidad de población de El Salero, y el tercero, que denominamos sector C, y que comprendía la mayor parte de la parcela prospectada. Los dos primeros resultaron fértiles mientras que el último no registró ningún hallazgo digno de mención. Por todo ello, ante la existencia de dos posibles yacimientos en las parcelas prospectadas se decidió solicitar permiso el 26 de abril de 2007 para efectuar una supervisión de urgencia consistente en la realización de sondeos mecánicos en las áreas acotadas. Dicho permiso fue concedido el 8 de mayo de 2007, motivando el inicio de las actividades que pasaremos a describir en los apartados siguientes.

PLANTEAMIENTO DE LOS TRABAJOS. EL DESARROLLO DE LA CAMPAÑA DE EXCAVACIÓN DE EL SALERO 2007

El 14 de mayo de 2007 se estableció una retícula con cuadros de 10 x 10 m en las áreas acotadas como sector B y sector A. Se realizaron dichos trabajos utilizando la técnica de replanteo por GPS procediéndose posteriormente a vallar el sector B. El sector A se encontraba dentro de una parcela ya cercada, por lo que no era necesario establecer un perímetro de seguridad. Los trabajos de vallado tuvieron lugar entre los días 17 y 22 de mayo. Concluido el cerramiento del terreno, se limpió con una pala excavadora mixta el 24 de mayo, practicándose en los días que mediaron entre el 25 y el 30 de mayo, dieciocho sondeos de 2 x 2 m en el sector B y cuatro en el sector A. Las catas practicadas en este último sector se revelaron totalmente

¹ La arqueóloga municipal del Pilar de la Horadada, María García Samper, entregó un informe a la Dirección General de Cultura en 1992, situando a dicho yacimiento en las coordenadas 37° 50' 21" de latitud norte y 0° 46' 40" de longitud oeste. Afirmaba además que el terreno tenía por entonces

más de un metro de relleno por lo que era imposible que apareciera nada en superficie. Cf. García Samper, M. “Prospección arqueológica de urgencia en el término municipal de San Pedro del Pinatar”, Murcia, *Memorias de Arqueología* 7, p. 508.

estériles. La estratigrafía sólo permitía advertir bajo una capa de tierra de labor oscura, el típico tarquín rosáceo-anaranjado que aparece en la zona norte del Mar Menor. Alcanzada la cota de -1,50 m; dicho tarquín aparecía mezclado con lentejones de arenisca que presagiaban la inminencia del nivel freático. No aparecieron bienes de carácter arqueológico o paleontológico, por lo que se procedió a tapar dichos sondeos la tarde del 30 de mayo (fig. 1.).

En el sector B, algunos sondeos se revelaron estériles y otros fértiles, aunque en todos ellos se daban unas características comunes en cuanto a la estratigrafía, diferenciándose tres niveles: UE 1, formado por tierra oscura, con raíces e intrusiones de escombros y material cerámico heterogéneo, producto de la roturación; UE 2, caracterizado por la presencia de limos de color salmón anaranjado, en los que se pueden encontrar materiales romanos, desde la época augustea al siglo II d.C. Conforman el substrato básico de los suelos de esta comarca pero, al mismo tiempo, es el material con el que se confeccionaban tapias y adobes, por lo que —en los sondeos fértiles— marca los derrumbes de muros y estructuras, el abandono de la villa. Por último, UE 3, formado por una costra caliza, con lentejones de arenisca que se encuentra por debajo de UE 2. Este nivel marca la aparición del nivel freático y, como es lógico, sólo se ha constatado su existencia en los sondeos estériles, en los que hemos bajado siempre más. Aclarado esto, pasamos a describir en detalle los hallazgos iniciales registrados en los sondeos:

Sondeo 1. Aparece cierre de dos muros y un pavimento de piedras informes y sin tallar en esquina suroeste. El cierre de los muros, realizado en mampostos de piedra muy toscos, está trabado en algunos puntos con un mortero de cal con puntos negros de ceniza. Aparecen fragmentos de cerámica vidriada contemporánea junto con algunos fragmentos de ánforas Lamboglia 2.

Sondeo 2. Aparece un nivel de deposición en la zona de contacto entre el revuelto superficial, formado por tierra oscura, algo más suelta que contiene escombros y piedras, y el nivel rosado-anaranjado que corresponde a los derrumbes de las estructuras de una posible villa romana. En el nivel de deposición mencionado aparecen numerosos fragmentos cerámicos (CCR y cerámica africana de cocina, en su mayoría) junto con manchas de ceniza. Algunas piedras alineadas sugieren la existencia de estructuras subyacentes con una orientación SW-NE.

Sondeo 3. Aparece un ánfora Dressel 2-4 entera en la zona de contacto entre UE 1 y UE 2, junto con algunos fragmentos de *terra sigillata* gallica. Se observa una mayor potencia de UE 1 en la esquina suroeste del corte, como si hubiera sido excavado un canal o una acequia en UE 2 y se hubiera colmatado éste más tarde.

Sondeo 4. Se advierte, al nivel de UE 1, cresta de un muro con orientación SW-NE, en el que se constata la presencia de mampostos de caliza marmórea local como la que se encuentra en el Cabezo Gordo. Conserva un fragmento de enlucido de 10 cm de longitud y 2 cm de grosor, que sigue la línea de muro en la esquina suroeste del sondeo. La anchura del muro es de 0,60 m, conservándose hasta una altura máxima de 0,30 m. Otro muro, parcialmente desplazado, lo corta perpendicularmente por el este. Junto a la unión de ambos muros se halló un quicial desplazado.

Sondeo 5. En esta zona se ubicaban una pila y dos pozos que daban servicio a las casas de El Salero. Dichas estructuras fueron arrasadas y rellenadas luego con escombros. Por ello se aprecia un potente nivel de relleno que se superpone directamente a la aparición de UE 1. Con este nivel aparece un hogar, cerámica común romana y fragmentos de *opus signinum* en una estrecha banda limitada por la aparición de limos compactos de color oscuro. Bajo éstos aparecen los limos rosados del nivel UE 2. No aparece el nivel freático y sí una hilada de piedras desplazadas.

Sondeo 6. Aparecen dos muros formando un cierre en un ángulo de 100° en la esquina noroeste del corte asociados a material cerámico contemporáneo, plásticos y cristales diversos. El aglutinante de los muros está formado por una argamasa de cal, ceniza y piedra muy menuda. Junto a este convergen dos zanjas de 50 cm de anchura que convergen en el ángulo de los citados muros. Se trata con toda seguridad de un pozo de ceña moderno destruido hace veinte años. Las fosas longitudinales que convergen en ésta deben ser galerías practicadas para comunicar este pozo con otros pozos cercanos, una práctica habitual en la zona cuando los pozos de ceña se secan y dejan de ser rentables.

Sondeo 7. Aparece un pavimento de *opus signinum* con abundantes fragmentos de cerámica africana de cocina en el *statumen* y *rudus* del mismo. Está limitado en el perfil oeste por una media caña que delimita un muro con orientación suroeste-noreste, que corta perpendicularmente con un muro de sillarejo trabado con argamasa de cal, aparentemente posterior al suelo de *signinum*.

Sondeo 8. En este sondeo aparecen junto al perfil sur del corte, como siempre en la zona de contacto entre UE 1 y UE 2, abundantes fragmentos de ánforas africanas, cerámica común y cerámica africana de cocina en ángulo descendente como si formaran parte de un vertedero o una fosa de relleno que se colmató en el siglo II d.C.

Sondeo 12. En este sondeo aparecen, en la zona de contacto entre UE 1 y UE 2, fragmentos de TSG, ánforas africanas, cerámica común y cerámica africana de cocina junto con restos malacológicos, destacando como grupo mayoritario el busano o corneta (*murex trunculus*). En el perfil este se documentó una acumulación desplazada de restos de enlucidos y fragmentos de *signinum*.

Sondeo 16. Se documentó una estructura circular excavada directamente en la tierra, en el ángulo noreste del sondeo. Constaba de una solera que registraba la existencia de dos niveles con evidentes señales de combustión persistente, lo que nos permite afirmar que se trata de un horno. Se asocia a presencia de cerámica común romana entre los dos revoques de la solera del horno.

Sondeo 17. Se documentó, sobre los perfiles meridional y occidental de la cata, la existencia de un horno de un metro de diámetro y una acumulación de ceniza asociada al mismo. El material que rellenaba dicha estructura consistía en fragmentos de cerámica común romana y cerámica de cocina de pasta gris azulada, lo que supone una cronología que puede ir del siglo I al II d.C. Se siguió excavando con medios mecánicos hasta alcanzar el nivel UE 3, con lentejones de arenisca que suelen preceder a la aparición del nivel freático a 1,16 m de profundidad.

Sondeo 18. Se documentó, sobre el perfil meridional del sondeo, una fosa rellena de material de construcción, enlucidos y estucos con decoración pictórica y abundantes mampostos de caliza local, muchos de ellos con restos de cal, asociados a *terra sigillata* gallica, lo que situaría la colmatación de dicha fosa en el siglo I d.C. Junto a ésta, lo que parecía una acumulación de estucos con dirección sureste-noroeste (fig. 2.).

Las catas restantes resultaron estériles y se bajó en ellas hasta alcanzar el nivel freático; posteriormente, se rodearon de una valla para evitar caídas accidentales. Una vez practicados



Figura 1. Plano de situación del área de suelo UNP- 6.R, con la ubicación de los dos yacimientos prospectados y de los sondeos que se practicaron en ellos.

pileta construida con la misma técnica y en un horno con paredes de adobe y una solera de losas planas de 33 x 25 cm.

En el suelo de *signinum* se halló una pileta de 0,70 x 0,70 m, con una profundidad de 0,20 m rellena de abundante material cerámico, un cuchillo de bronce, fragmentos de vidrio, una moneda y paredes de ánfora. Estaba revestido de un revoque de *signinum*, reformado en algunos puntos, y en el centro de la misma se encontraba un rehundimiento circular de 0,15 m de diámetro. El suelo estaba inclinado con una suave pendiente de unos 4° de inclinación hacia el norte de la habitación limitada por el muro UE 8, que rompía el suelo pero no el revoque de la pileta, que se apoyaba en él directamente. A un metro de ésta descubrimos otra pileta realizada en *opus caementicium* de 1,30 x 1,45 m con un revoque que cubría la parte superior de su alzado y su interior con la técnica del *opus signinum*. En principio interpretamos este conjunto como un lagar, dado que la inclinación del suelo de *signinum*, y la presencia de un pequeño depósito en el mismo asociada a las huellas de apoyo, sugiere la existencia de una prensa apoyada en un entramado de madera que la colocaba por encima del nivel del suelo. Ésta desaguaría directamente en vasijas situadas frente a la prensa y sobre el suelo. El vino que se vertía accidentalmente sobre el pavimento se recogía en el depósito que estaba debajo junto al muro UE 8. La pileta denominada como UE 16 sería la cubeta en la que se pisan las uvas, y el espacio que queda tras esta al oeste del muro UE 7 sería la *cella vinaria* o bodega, en razón de su amplitud y su orientación, más al norte que el resto de la instalación² (lám. 1).

Por otra parte, en el espacio que media entre la cara este de los alzados de UE 11-12 y el sondeo 3 pudo constatarse la existencia de dos niveles diferenciados: el primero correspondía a la deposición de varias ánforas del tipo Dressel 2-4 fracturadas de forma intencionada con piedras y ladrillos *bessales*. Por encima de éstas un segundo nivel, formado un suelo de tierra y adobe que rodeaba la crujía delimitada por UE 11-12. Adosado a éstos se encontró la cimentación de un agujero de poste (UE 34) que se enfrentaba a una gran losa de piedra con un rehundimiento artificial (UE 33) de 0,15 m de diámetro. Otra losa similar (UE 36), a 3 m de distancia, situada junto al perfil oeste del sector ampliado parece responder al mismo tipo de estructura (lám. 2).

AMPLIACIÓN DEL SONDEO 18

Tras finalizar estos trabajos pasamos a la ampliación del sondeo 18. La aparición de enlucidos parietales y material de construcción nos hacía prever la posible existencia de la *pars urbana* de la villa que excavábamos en este lugar. Decididos a averiguar qué restos encontraban allí, comenzamos a excavarlos y vimos que la hipótesis previa que manejábamos no tenía nada que ver con la realidad pues los enlucidos parietales no correspondían al derrumbe de muros ni seguían una trayectoria. Eran acumulaciones de estucos que se hundían en la fosa que habíamos documentado al realizar el sondeo 18; en dicha fosa aparecían mezclados material de construcción, piedras de caliza local, cerámica y enlucidos junto con abundante ceniza. Por lo demás, no era ésta la única fosa ni la única acumulación de estucos. En la esquina suroeste, de la ampliación hallamos una gran acumulación de estucos que seguía bajo el perfil sur de la cata (UE 54), y una fosa contigua a los estucos rellena de ceniza (UE 57), de la que sobresalían fragmentos de enlucido hundidos en la misma. Viendo que no podíamos interpretar de forma clara estos hallazgos decidimos realizar nuevas ampliaciones al sur y al oeste de la ampliación original del sondeo 18, llamándolas ampliación B y C, respectivamente.

En la ampliación C descubrimos la clave que nos permitió interpretar todo el conjunto: un horno de paredes de adobe con una solera semiesférica excavada en la roca. Algunos de sus elementos eran de piedra, tratándose de mampostos de procedencia diversa (esquistos, andesitas, calizas); todos ellos estaban sin tallar y se habían derrumbado, junto con las paredes sobre el interior del horno. La disposición de algunos de estos elementos nos permite pensar que formaban parte de un arco, seguramente la boca del horno o un orificio de ventilación del mismo³ (lám. 3).

² Paladio, *Tratado de Agricultura*, I, XVIII, 1, p. 109.



Lámina 1. Estructuras del lagar hallado en las ampliaciones de los sondeos 2 y 3.

La pregunta era ¿qué hacía allí ese horno y cuál era su función? La respuesta era bien simple. Es una calera, es decir un horno para la obtención de cal. Los enlucidos amontonados en sus proximidades serían el material de combustión que, junto a piedras calizas y bloques de yeso, se reutilizaron para obtener cal y, por extensión, estuco: se trata de una construcción de planta circular, de 2,50 m de diámetro, con volumen tronco-cónico, que fue construido en una zona plana, en un terreno de limos arcillosos. Las paredes y el enlucido interno de este horno se realizaron en este material y por efecto del calor se endurecieron, convirtiéndose en un material refractario, capaz de soportar altas temperaturas. Su carga no fue sólo de piedras calizas, sino que se utilizaron enlucidos de cal muerta, que una vez machacados y mezclados con ceniza y arcilla podían ser reciclados para volver a convertirlos en cal. Dado su diámetro de base, de unos 2,50 m, su altura hubo de ser superior a éste, situándose entre 3,50 y 5 m, lo que supondría un volumen aproximado de 25 m³. Los materiales cerámicos asociados a las fosas donde se depositaban los materiales con los que se cargaba el horno y al interior del mismo indican que este horno pudo ser utilizado en un dilatado período cronológico que se iniciaría con el cambio de era y finalizaría en el siglo II d.C.

AMPLIACIÓN SONDEO 16

Como ya dijimos, se había documentado una estructura circular de 1,80 m de diámetro (UE 94) excavada directamente en la tierra en el ángulo noreste de dicho sondeo; su orientación era SW-NE y disponía de una solera que registraba la existencia de dos enlucidos de 5 cm de grosor cada uno, los cuales presentaban evidentes señales de combustión persistente y restos de cal cristalizada (lám. 4).

La forma y las dimensiones de la solera de la estructura descubierta, las huellas de combustión de los enlucidos de la misma, así como los materiales de relleno que contenía, nos permitieron identificarla como otro horno de cal. La datación del mismo podría llevarse al siglo I d.C.

3 El orificio de alimentación del horno estaba orientado al oeste y tenía 0,60 m de ancho.



Lámina 2. Ánforas halladas junto al sondeo 3.

si bien las muestras cerámicas recuperadas no son lo bastante significativas como para precisar más el tiempo que estuvo en uso y cuando fue abandonada.

AMPLIACIONES SONDEO 1

Como ya dijimos, al realizar los sondeos mecánicos aparecieron dos muros (UJEE 81 y 83, respectivamente) y un pavimento (UE 79) de piedras informes y sin tallar en esquina suroeste. La orientación de los muros era, como en el resto de las estructuras exhumadas, SW-NE, aunque no coincidía exactamente con la orientación de los muros hallados en las ampliaciones de los sondeos 2, 3, 7 y 8 ni en las aparecidas en el sondeo 4. Parecían pertenecer a un edificio con una orientación similar a la *pars fructuaria* de la villa, pero sin duda alguna hubo de estar separado físicamente de éste habida cuenta de las diferencias de orientación.

Los materiales cerámicos a los que se asociaban no aclaraban la época a la que podían atribuirse dichos restos, pues había una mezcla de cerámica vidriada contemporánea y cerámicas comunes romanas. Sin embargo, tan pronto como se bajó UE 1, desaparecieron los materiales modernos, y los niveles y las estructuras aparecidas se nos revelaron como plenamente romanos. Es más, en la esquina noreste apareció otro muro, UE 84, que cerraba la UE 81 y discurría paralelo a UE 83: al oeste de UE 81 se advertía la presencia de dos pavimentos (UJEE 79 y 80, respectivamente) de piedra caliza local sin tallar ni alisar. No eran piedras planas; al contrario, se habían colocado verticalmente y se habían seleccionado piedras con aristas y anfractuosidades, por lo que dedujimos que este suelo se había realizado para soportar el paso o la estancia de caballerías y/o bueyes y evitar que resbalasen. Al este de UE 81, y en la confluencia con UE 84, se encontró un ánfora Lamboglia 2 in situ (UE 86), que había sido encajada en un pavimento de tierra y adobe molido (UE 91) como es común en los almacenes de las villas agrícolas.

CONCLUSIONES

Nos encontramos ante los restos de las habitaciones de servicio y talleres industriales de una villa agrícola romana marítima, que es excepcional por varias razones: su ubicación en una

zona de marismas insalubres, poco elevada sobre el nivel del mar, en la que el régimen hídrico y la presencia de agua es claramente insuficiente; la conservación de estructuras industriales, como hornos de cal y fosas de tratamiento, y reutilización de sus propios materiales de construcción, los datos que puede ofrecer sobre la paleo-ecología del Mar Menor y el aprovechamiento del medio en época romana y, por último, la abundante presencia de material cerámico, vidrios y metales que –dada la ausencia casi absoluta de expolios y excavaciones clandestinas– aparecen completos y permiten dar un cuadro muy real del abandono de esta vivienda.

Sin embargo, es necesario aclarar ciertos matices con respecto a estos puntos. Es cierto que los tratados de agronomía de la antigüedad aconsejan edificar las villas en lugares elevados desde donde se domina el *fundus*, alejados de pantanos y marismas, y con agua disponible; mas también es cierto que la proximidad del mar y la situación de la villa con respecto a las vías de comunicación y a los centros urbanos más cercanos es otro factor que se tiene siempre en cuenta. La villa de El Salero se encuentra muy cerca del Mar Mediterráneo y muy cerca también de la albufera del Mar Menor. Está cerca de un marjal o pantano salino, eso sí, pero también es cierto que los romanos desecaron muchas zonas parecidas para conseguir su aprovechamiento y que habitaron en los márgenes de salinas y marismas que –habitualmente– retuvieron las ciudades para su explotación como recurso propio. De hecho, la proximidad a un ecosistema de marismas salobres, a unas salinas, recuerda la villa de Albino, descrita por Rutilio Namaciano en su *Itinerario*⁴. Por otra parte, se encuentra cerca de las vías de comunicación más importantes de la región, pero no tanto como para que eso constituya una molestia; cerca de ciudades importantes, como *Carthago Nova* e *Ilici*, por lo que puede dar salida a sus productos; cerca del mar, lo que constituye una ventaja añadida a las ya mencionadas. No carece de agua, como aún hoy ocurre en la zona y está cerca de una laguna interior que, bien entretenida, puede ser una fuente complementaria de recursos. Todas estas ventajas nos suministran uno de los primeros exponentes de un tipo concreto de villa marítima en Murcia: aquella que aprovechaba los terrenos ganados a marismas y pantanos litorales.



Lámina 3. Horno aparecido en la Ampliación C del sondeo 18.



Lámina 4. Solera de horno aparecido en sondeo 16.

⁴ Rutilio Namaciano, *El retorno*, Ed. Gredos, Madrid, 2002, pp. 65-68.

NUEVAS APORTACIONES AL URBANISMO TARDÍO DE BEGASTRI. CAMPAÑA DE 2007-2008

José Antonio Molina Gómez. jamolgom@um.es

José Antonio Zapata Parra. jazapataparra@hotmail.com

Un año más se realizan las excavaciones arqueológicas en el conocido municipio romano y ciudad visigoda de Begastri, localizado en el Cabezo de Roenas, Cehegín. Dicho cerro está situado en la margen derecha del río Quípar a 548 m de altitud y a unos 2,5 km de la ciudad de Cehegín entre la carretera que la une a la pedanía del Escobar y el trazado abandonado del ferrocarril Murcia-Caravaca, convertido hoy día en vía verde.

La campaña de excavación ordinaria se desarrolló en dos fases. La primera durante la segunda quincena del mes de septiembre de 2007 y, la segunda, en la misma quincena del mes de marzo de 2008. Los objetivos de la campaña eran continuar las labores iniciadas en el 2006, con el fin de dilucidar cuáles eran las razones por las que había desaparecido parte de la muralla en la zona noroeste de la acrópolis y verificar la presencia de restos urbanos en esta parte del cerro, que nos mostraran definitivamente una secuencia de ocupación completa de la ciudad desde su génesis a su abandono.

Para resolver dichas incógnitas, planteamos un área de excavación de 160 m², dispuestos en 10 cuadrículas de 4 x 4 m, que corresponden según el eje cartesiano establecido para el yacimiento con los nombres de: Ñ 64-65, O 62-66 y P 62-65. El método seguido para la intervención fue la excavación arqueológica en área abierta, es decir, en extensión con unidades móviles y sin testigos centrales, quedando las unidades de excavación determinadas por las propias estructuras que iban apareciendo.

Para cumplir estos objetivos planteamos dos zonas o sectores de excavación: por un lado, planteamos un corte en la muralla y, por otro, en la zona noroeste de la acrópolis. El hallazgo de estructuras que conforman unidades habitacionales, los restos materiales exhumados y vinculados a las mismas, junto con la secuencia estratigráfica hallada en el corte realizado en la muralla nos ha permitido documentar las siguientes fases culturales:

FASE I. ÉPOCA IBÉRICA

La existencia de un *oppida* anterior a la ciudad romana es conocida desde las primeras intervenciones realizadas en el cerro. Sin embargo, la existencia de restos vinculados a este mundo es escasa, por no decir nula. Tan sólo a través de los restos cerámicos sabemos de su existencia. Nosotros hemos logrado documentar en el corte realizado en la zona de la muralla, un estrato (UE 16) con abundante cerámica de este período, que parece ser un nivel de abandono que cubre a un pavimento realizado a base de piedras y se adosa a un muro fabricado con mampostería trabada con tierra anaranjada, que con dirección este-oeste documentamos en el interior de la muralla.

FASE II. ÉPOCA ROMANA BAJOIMPERIAL

La presencia de este nivel en el cerro está fuera de toda duda. El hallazgo a lo largo de los años en diferentes excavaciones de lápidas epigráficas, restos de esculturas¹, capiteles, molduras, ... nos muestran la monumentalización que tuvo que darse en la ciudad que se erigió sobre el *oppida* ibérico y que, posteriormente, alcanzaría el grado de municipio romano. En nuestra intervención, el hallazgo de estructuras de corte "clásico", parece mostrarnos este período, pero en su fase más tardía, hacia el siglo III d.C. Asociado a este momento hemos documentado restos de urbanismo a través de estructuras murarías adosadas a la muralla por su parte noroeste, mostrándonos tres estancias o habitaciones articuladas mediante un pasillo o calle, que parece desembocar en algún tipo de plaza o patio.

¹ NOGUERA CELDRÁN, J. M.: "Un taller escultórico local de época romana en Begastri (Cehegín, Murcia)", *Verdolay* 5, 1993, pp. 109-114.

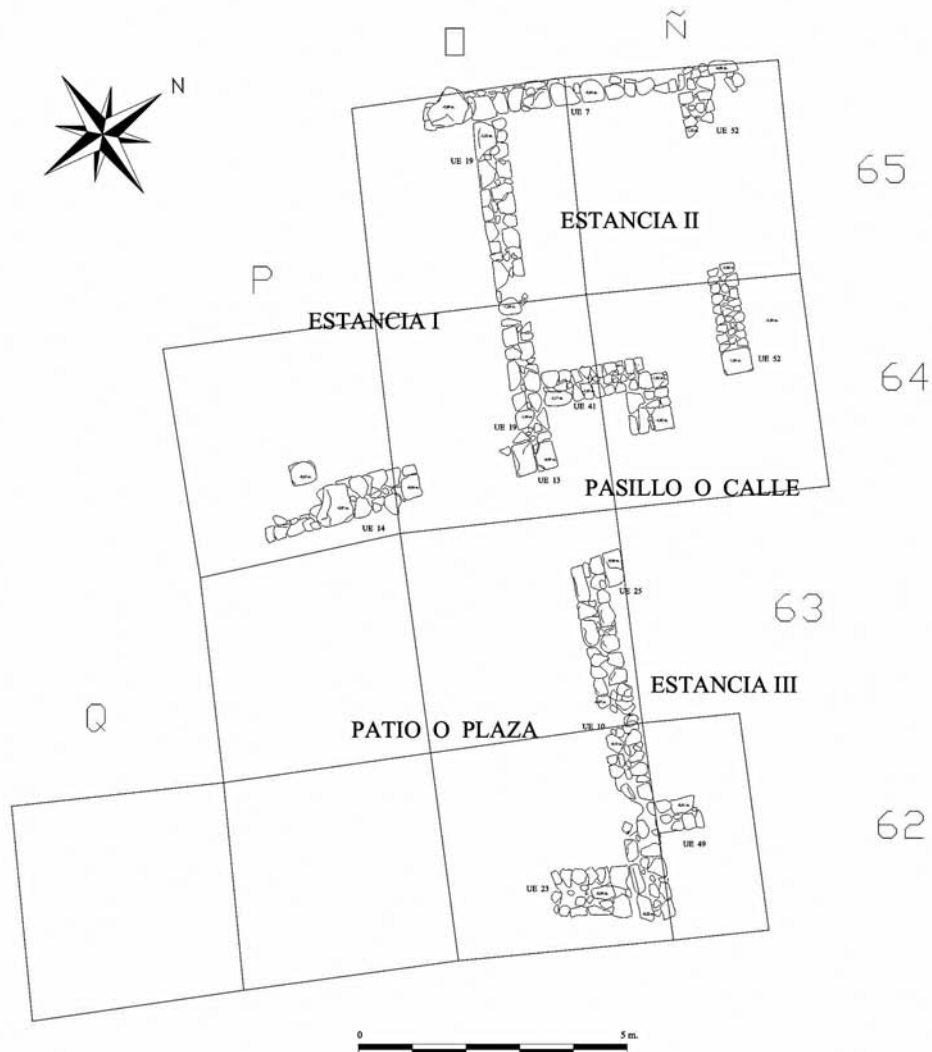


Figura 1. Planimetría arqueológica de la intervención con las diferentes unidades habitacionales documentadas.

En esta fase, la fábrica de los muros está realizada mediante mampostería trabada en seco, bien escuadrada, formando estructuras con un grosor medio de 0,55 m, con una orientación NW-SE. Como decíamos, las estancias se articulan en torno a un pasillo o calle. Las estancias I y II se encuentran al noroeste de dicho pasillo o calle y se adosan a la muralla. La estancia III se encuentra al noreste del mismo. De esta última estancia tan sólo tenemos documentada su longitud (4,02 m), pues su anchura la desconocemos ya que localiza bajo el perfil de las cuadrículas Ñ 62-63, que excavaremos en nuestra próxima intervención. La estancia I está formada por las UE 7, 13, 14 y 19, presentando unas dimensiones de 6,10 x 3,85 m (23,48 m²) y un vano de acceso a la misma por su parte este de 1,80 m. La estancia II está formada por las UE 7, 19, 41 y 57, tiene unas dimensiones de 4,80 x 3,50 m (16,80 m²), con un acceso por su parte este de 1,10 m. Dicho acceso se realiza a través de del pasillo o calle que presenta una anchura de 3 m. Por ahora sólo hemos documentado una longitud de 4 m.

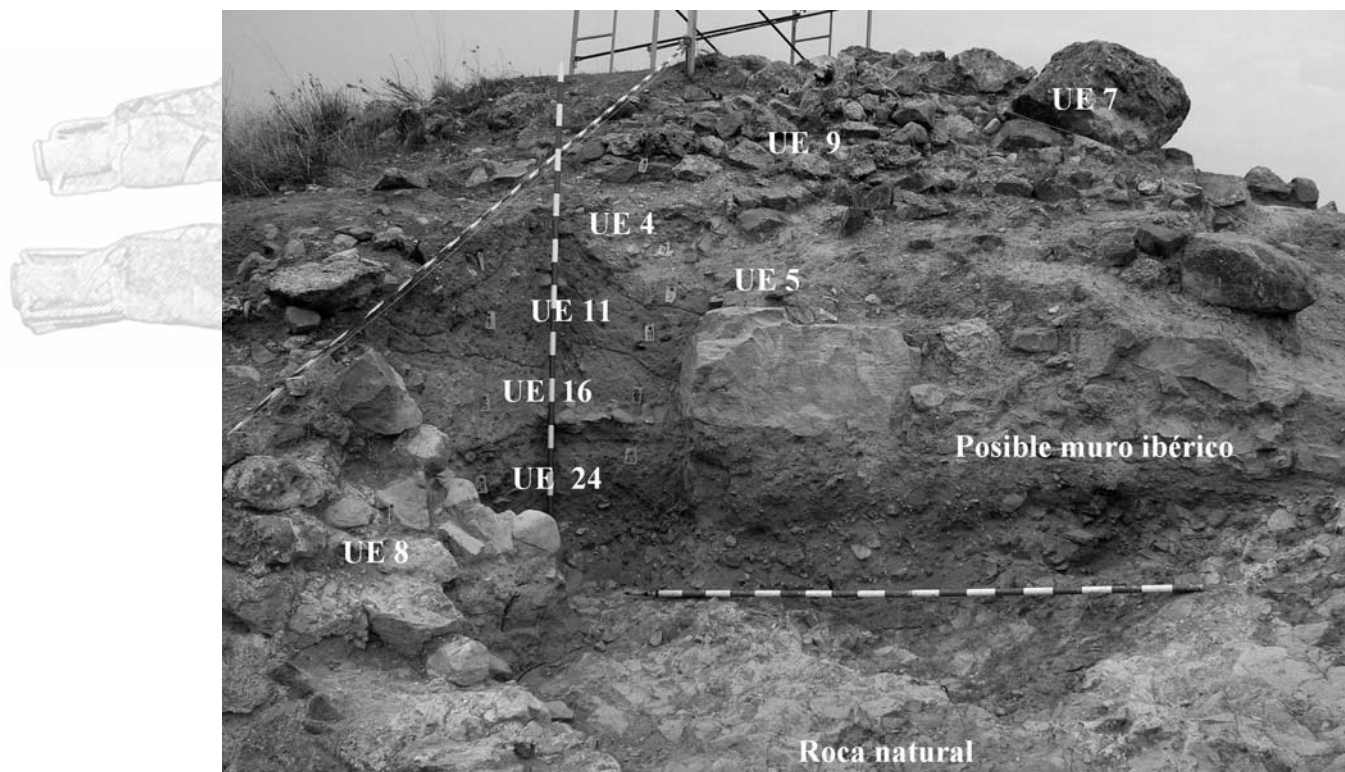


Lámina 1. Corte estratigráfico en la muralla superior de la ciudad.

FASE III. ÉPOCA TARDORROMANA Y VISIGODA

Esta fase, documentada tanto a través de las fuentes escritas (concilios de Toledo y lápidas epigráficas) como por los materiales cerámicos, nos evidencian la ocupación de esta ciudad en este período histórico, que abarca los siglos IV-VII d.C. A nivel estructural, en nuestra excavación, los restos vinculados a este período los hallamos en una reutilización de los espacios creados en fases anteriores. Los espacios habitacionales se siguen utilizando, compartimentándolos y realizando reparaciones y reformas. En esta fase, los muros fabricados son de peor consistencia, realizándose a base de mampostería irregular trabada con barro (UE 2). Algunos accesos son tapiados en esta fase, como ocurre en la estancia III, o son ocupados con un hogar (UE 28), como sucede en la estancia II. Posteriormente, tras el abandono de estos espacios, hemos documentado un enterramiento infantil (UE 35), lo que nos muestra el abandono de esta zona y la posible concentración de la población del cerro en otro sector.

En definitiva, tras la última intervención arqueológica, podemos ofrecer nuevos datos para el conocimiento del urbanismo en Begastri así como plantear hipótesis de trabajo para las futuras intervenciones en el yacimiento. La intervención planteada tenía como objetivo dilucidar por qué en esta zona de la acrópolis había desaparecido la muralla y si existía o no un edificio de carácter monumental en la zona. Ambas premisas han sido solucionadas en parte.

Con respecto a la muralla, el corte realizado nos ha permitido conocer aún mejor la técnica y los materiales constructivos empleados para su levantamiento. Sin embargo, en su interior hemos hallado un estrato claramente ibérico, que podría marcarnos un antecedente murario de esta época o un nivel de uso anterior, vinculado a restos de estructuras que formarían parte del *oppida* que antecedió a la ciudad romana. Esta incógnita, junto con el porqué de la ausencia de la muralla en esta zona, intentaremos dilucidarla en la próxima intervención.

Con respecto a las estructuras halladas en la acrópolis, muestran un claro urbanismo, que por ahora vinculamos a época bajoimperial. Tan sólo nos falta dilucidar si las estancias documentadas y el pasillo o calle que las articula forma parte de una gran vivienda o por el contrario funcionan independientemente. Por lo tanto, ambas incógnitas y las hipótesis que planteamos se pueden despejar con una nueva intervención. Lo que queda claro es que el hábitat del

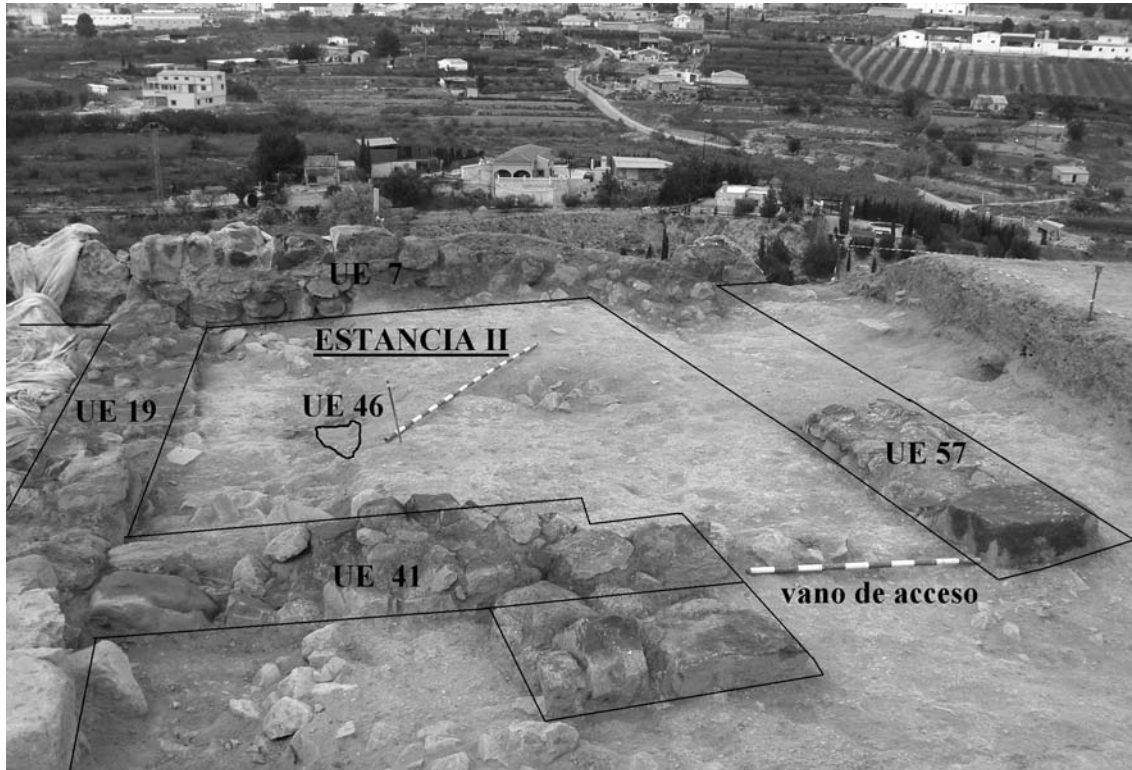


Lámina 2. Estancia II. Detalle de las estructuras murarias, pavimentos y acceso.

cerro es continuo desde época ibérica, pasando por la época romana clásica hasta llegar al bajoimperio, en torno al siglo III d.C., cuando tras un período de anarquía y crisis, las ciudades comienzan a amurallarse, como es el caso de *Barcino* y *Begastri*, que amurallan sus recintos apresuradamente reutilizando los materiales que encuentran de las ciudades venidas a menos. En ese momento, la ciudad se transforma adaptándose a los nuevos tiempos, apareciendo el urbanismo que hemos documentado y que pervivirá, trasformándose y reformándose en época tardía y que con la llegada de los visigodos. Momento en el que la ciudad vuelve tener presencia en el sureste y en la Península, con la creación de la sede episcopal y la continua presencia de los obispos de esta diócesis en los concilios de Toledo, durante los siglos VI y VII d.C.



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA VILLA ROMANA DE BETANIA, CEHEGÍN

Juana María Marín Muñoz. jmmarinm81@hotmail.com

La segunda intervención llevada a cabo en el Centro Terapéutico de Betania fue realizada en el mes de septiembre de 2007. Al igual que en la campaña anterior, hemos contado con la colaboración de voluntarios del propio Centro.

En la campaña de 2006 se definieron cuatro estancias, colmatadas por un mismo nivel estratigráfico y con materiales que nos daban una cronología de mediados del siglo IV d.C. al siglo VI d.C. Este año se han añadido a estas cuatro estancias otras dos. La primera de ellas comenzaba a aparecer en la anterior intervención, dando paso, en esta segunda, a un posible espacio abierto que se podría identificar con un patio, aunque estaríamos a la espera de poder afirmarlo en siguientes excavaciones.

La segunda se trata de un pequeño espacio rectangular (hab. 1), en el que nos ha aparecido una gran caída de tejas.

Ambos espacios aparecen colmatados por el mismo nivel estratigráfico que las anteriores, presentándonos así una estratigrafía homogénea en todas las estancias.

Otro de los hallazgos de este año han sido dos cisternas. La primera de ellas estaría colmatada por una única unidad estratigráfica, formada por una tierra de color marrón oscuro, que contenía en su interior una gran cantidad de restos cerámicos y en cuyo centro encontramos una gran piedra que podría servir para nivelar el contenido líquido de la misma. La cisterna tiene forma rectangular, y en ella podemos apreciar un revestimiento de cal que cubre las paredes con la función de impermeabilizar la misma. Aparece en todas sus paredes, engrosándose en las esquinas obteniendo forma de medias cañas. La acción de las raíces ha hecho que en algunas de las paredes este enfoscado aparezca más deteriorado. El fondo de la cisterna aparece con un pavimento de lajas de piedra de color grisáceo oscuro bien escuadradas y colo-



Lámina 1. Cisterna 1.

cadas en pendiente, para posibles evacuaciones, a pesar de no encontrar ningún orificio de salida. El pavimento está bien conservado y corta las medias cañas, ya que está situado por encima del nivel original. Pensamos que esto es debido a una posible reutilización de la cisterna en época posterior y que el pavimento original se encontrará a una cota inferior.

La cisterna número dos tiene forma cuadrangular. En esta cisterna podemos diferenciar tres unidades estratigráficas, que corresponderían, la primera de ellas a un nivel de colmatación de la cisterna en desuso; la segunda de ellas correspondería a una capa de tierra de color marrón claro, con la aparición de restos cerámicos frecuentes y la tercera y última correspondería a una aparente caída de tejas. En esta cisterna no podemos hablar de suelo, ya que las tejas aparecen fragmentadas y no tienen pendiente alguna, además esta cisterna no presenta ningún tipo de enlucido que nos pueda hacer pensar que cumple la misma función que la anterior.

La distribución de las estancias sigue sin presentarnos una funcionalidad determinada, aunque sospechamos que podamos hallarnos en la zona industrial de la villa.



Lámina 2. Cisterna 2.



LA VILLA ROMANA DE LOS VILLARICOS (MULA). CAMPAÑA DE 2007

Rafael González Fernández. Universidad de Murcia. rafaalg@um.es

Francisco Fernández Matallana. Arqueología Integral, SL. fpmatallana@arqueologiaintegral.com

El proyecto de excavación en la *villa* se ha centrado en las últimas campañas en abordar la definición estratigráfica, temporal y funcional de dos de los sectores del yacimiento que parecen sufrir unas mayores transformaciones/adaptaciones a lo largo de la vida de este asentamiento. Por un lado, la gran sala rectangular (*aula/triclinium*), su prolongación como edificio absidal, de posible uso religioso, y su entorno inmediato, especialmente al exterior de su lado norte; por otro, el ambulacro septentrional del patio/peristilo que, en un momento no anterior al siglo V d.C., aparece cegado, convertido en un amplio espacio de apariencia cuadrangular que ocupa parte del antiguo patio y que, a su vez, acabará alojando un conjunto de tumbas de inhumación dispuestas en sentido SO-NE.

Para la campaña de 2007 decidimos centrar nuestros esfuerzos en la habitación 46, situada al norte, junto al edificio absidal. Si bien ya se ha trabajado aquí desde hace unos años, durante la campaña del verano pasado se inició una labor más intensiva donde se localizó un suelo (UE 2399) realizado con mortero de cal relacionado con los muros (JUUE 2377-2378-2379) que delimitan parte de las habitaciones 50 y 51. Otro de los aspectos relevantes que se nos insinuó en la campaña pasada fue la aparición de parte de un pequeño muro del que sólo se excavó 1,30 m. Teniendo en cuenta estos hechos, creímos que resultaría interesante aclarar la zona en cuestión y ponerlo en relación con el edificio de planta absidal (habitación 43). Éste ha sido el punto de origen aunque también se ha intervenido en las habitaciones 49, 50 y 51, anejas a la ya descrita habitación 46.

La primera fase de los trabajos se ha centrado casi por completo en la habitación 46. Desde hace varias campañas se ha ido eliminando un importante nivel de derrumbe (UE 2292) que colmataba la zona. Este derrumbe cubre los fragmentos de pavimento de *opus signinum* (UE 2399) que aparecieron durante la campaña pasada. El proceso de excavación de esta zona nos ha permitido documentar la presencia de lo que en un principio parece una pileta o un depósito de tamaño rectangular (UE 2418) con orientación noroeste-sureste, un ancho máximo de 0,55 m y una longitud aproximada de 4,50 m. Esta estructura está amortizada en su parte central por una pileta con forma rectangular, perpendicular a la anterior. Esta nueva pileta, de mejor factura y conservación, presenta un suelo realizado en *opus signinum* que aparece en muy buen estado, arranque de paredes con restos de enlucido realizado con mortero de cal y con una media caña que recorre todo el perímetro interior de la estructura; tiene unas dimensiones de 2,87 x 1,63 m en su parte interna y presenta una pequeña canalización de entrada en el lado oeste y un desagüe en el lado este realizado en cerámica, es circular y presenta uno orificios por donde saldría el agua, que continua por una canalización, también de cerámica, que desemboca en un canal más amplio que recorre la habitación 46 en diagonal.

Al norte de estas piletas, y recorriendo en diagonal de este a oeste la habitación 46, hemos comenzado a documentar una canalización de factura mixta donde la mitad situada al oeste aparece excavada en la roca natural (UE 2425), con ningún tipo de elemento constructivo relacionada a ella y cuyo extremo más septentrional se pierde bajo el muro 2290. La excavación del relleno (UE 2417) de esta parte de la canalización nos ha aportado un total de siete monedas de distinto cuño, en mal estado de conservación y que, una vez concluyan los trabajos de limpieza y restauración, nos proporcionarán una valiosa información que nos permitirá fechar el momento de utilización y abandono de esta canalización (fig. 1).

En la mitad este, cortando el pavimento de *opus signinum* que apareció durante la campaña pasada (UE 2399), sí que se observa la línea de piedra que forma la pared interna de la canalización. Por cuestiones de tiempo, hemos decidido no excavar el relleno en esta parte y dejarlo para la segunda fase de la campaña, aunque sí que hemos podido delimitar la estructura hasta llegar al muro que divide las habitaciones 50 y 51.

La última zona en la que hemos intervenido durante esta fase ha sido la habitación 49. Lo trabajos han documentado únicamente las estructuras de su lado sur. Por un lado, el muro 2301, ya excavado en campaña anteriores, que separa esta habitación de la nº 46 y, por otro, el muro



Lámina 1. Habitación 46 (sector este) tras su excavación.

2426 que separa las habitaciones 49 y 52. Este último, la UE 2426, conserva una longitud de 6,85 m hasta llegar al perfil norte, y un ancho de 0,69 m. La excavación del nivel superficial ha dejado al descubierto un nivel de derrumbe (UE 2427), documentado únicamente en la mitad sureste de la habitación; en el resto de la habitación aparece un nivel de tierra muy dura y compacta que se corresponde con los niveles naturales de la zona.

En la segunda fase, una de las prioridades ha sido documentar por completo todos los elementos aparecidos en la habitación 46. Con la planta completamente expedita, urgía concluir la documentación de algunos de los elementos cuya excavación se inició durante la primera fase. Es el caso de los niveles de relleno de la canalización (UE 2428) en su mitad este. Durante el proceso de eliminación del nivel de relleno (UE 2428) aparecieron, al igual que durante la excavación del lado oeste de la canalización, un total de siete monedas de distinto cuño y en mal estado de conservación que se encuentran en proceso de limpieza y restauración; además también se han documentado dos fragmentos de fíbulas y varios clavos de hierro.

Si bien durante los meses de verano conseguimos documentar la canalización hasta llegar al muro 2379, en esta ocasión y a consecuencia de la eliminación del relleno que la amortizaba, pudimos descubrir que ésta pasaba por debajo del muro y continuaba por la habitación 51 hasta meterse en el perfil de la excavación que delimita el yacimiento. Una vez definida la canalización, decidimos continuar la excavación de la habitación 51, por donde continuaba la misma, bajo el estrato de abandono (UE 2429). Al noreste de esta habitación documentamos un muro (UE 2430) que definía la habitación adjunta a esta por su parte norte.

Por último, los trabajos de excavación se centraron en las habitaciones 49 y 52. En la primera sólo se ha podido documentar el derrumbe sobre los niveles naturales. En la habitación 52, tras documentar el potente derrumbe perteneciente a los niveles de abandono de la zona (UE 2431), hallamos restos de pavimento realizado a base de cantos rodados (UE 2435) situados a ambos lados de la habitación, junto al perfil noroeste; además se ha documentado un sistema de “contrafuertes” o refuerzos exteriores para una mejor sustentación de la cabecera absidal de la habitación 45. Uno de ellos circundaba el ábside (UE 2433), mientras que los otros dos (UUEE 2432 y 2434) arrancaban perpendiculares al ábside desde el anterior.



Lámina 2. Habitación 52.

Junto con estas estructuras, en la parte sur de esta habitación, documentamos restos de estructuras hidráulicas. Se trata de la continuación hacia el norte de la canalización que se ha estado documentando a lo largo de la campaña. Una posible canalización que almacenaría el agua (UE 2437) y que desembocaba en una abertura que tenía el muro que separa las habitaciones 54 y 46, y que a su vez desembocaba en la canalización que recorría esta última habitación (UE 2416). Bajo ella, documentamos restos de una especie de sifón realizado en piedra (UE 2439).

La habitación 46, eje central de los trabajos de esta campaña, se nos presenta como un amplio espacio aún por definir en su extremo norte, pavimentado con un *opus signinum* de buena calidad (UUEE 2399 y 2415) que aparece sobre todo en la mitad este de la habitación, y que es atravesado por esta canalización que presenta dos tipos distintos de construcción; una primera parte excavada en la roca natural y una segunda con un cauce realizado en piedra escuadrada, que pasa bajo el muro 2379 penetrando en la habitación 51 y gira hacia el norte donde se mete bajo el perfil que delimita la excavación. A esta canalización desaguaría a través de una tubería cerámica la pileta o depósito (UE 2419) realizada en *opus signinum* que se encuentra amortizando otra pileta de menor tamaño, perpendicular a ella (lám. 1).

Por lo que respecta a la habitación 52, nos hemos planteado como hipótesis de trabajo que esta zona funcionaría como un pequeño embalse que almacenaría el agua que posteriormente se encauzaría a través del muro 2290 ingresando en la canalización que aparece en la habitación 46. En el interior de la habitación 52, las paredes aparecen con restos de enlucido realizado con mortero hidráulico (UE 2432)¹ que, junto a la presencia de lo que hemos interpretado como “sifón” (UE 2439), permitirían que el agua alcanzara el nivel suficiente para llegar a la entrada de la canalización que se encontraba en el muro 2290 y llegar a la habitación 46 (lám. 1).

¹ Con posterioridad se le adosan unos refuerzos en el ábside (habitación 45) a modo de contrafuerte (UUEE 2433 y 2424), cuya funcionalidad aún no está clara. ¿Se construye únicamente para reforzar el ábside cuando la habitación deja de

contener agua?, o bien ¿se trata de un tipo de elemento que reforzaría la estructura y funcionaría a modo de dique de contención?

La aparición en todo este sector de estructuras de marcado carácter hidráulico que giran en torno a un eje central como la canalización (UUEE 2425 y 2416) que recorre de forma sinuosa las habitaciones 46 y 51, ha motivado un replanteamiento de la funcionalidad de este espacio y ha vuelto a poner en primera línea un viejo interrogante que nos veníamos haciendo desde las primeras campañas de excavación: el agua y su procedencia para abastecer las necesidades de toda una instalación agropecuaria como ésta. El avance en el conocimiento de la instalación termal (con la presencia de la *natatio*), unido a la envergadura del *torcularium* o almazara, nos permite suponer que dicho sistema de suministro debió contar con una compleja y bien establecida red de cisternas y conducciones vinculadas a los pozos y manantiales. La aparición del aljibe subterráneo en la campaña de 2002, unido a las estructuras aparecidas en esta campaña, nos hace retomar con más fuerza esta línea de trabajo.

